L • I • B • R • E
Pensamiento
invierno 2013 | 6 euros
77

DOSSIER:
Migración, marginalidad

BRETAÑA: UN NO ROTUNDO AL AEROPUERTO DE NOTRE-DAME-DES-LANDES

NARRATIVA DE CRISIS PARA LEGITIMAR LA PRIVATIZACIÓN. LA FUNCIÓN PERVERSA DE LOS TEST Y LAS REVÁLIDAS

MANIFIESTO POR EL NO-SÍ: ¡LA REVOLUCIÓN, SIN ESTADO-NACIÓN, ES LA SOLUCIÓN!



índice

Director-Coordinador
Jacinto Ceacero Cubillo

Coordinación técnica
Goio González y Cristina Plaza

Producción
Secretaría de Comunicación de la CGT

Impresión
Grafimar Coop. V.

Redacción
Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: sp-comunicacion@cgt.org.es
web: librepensamiento.org

Depósito Legal: M-13147-2012
I.S.S.N: 1138-1124

L I B R E
Pensamiento
PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 77 – INVIERNO 2013



editorial

LA SOLUCIÓN SOCIAL A LA CRISIS NO SON LAS URNAS

El gobierno, lo que ello representa, es decir, el poder, el estado, lo institucional, el sistema oficial, la Troika, dictaminó cuándo, cómo, por qué entrábamos en crisis, por qué el sistema capitalista se "tambaleaba" y que serían, en esta ocasión, los países de la periferia de Europa, más concretamente su clase trabajadora y los colectivos sociales más desfavorecidos, quienes íbamos a sufrir los principales efectos de esa crisis económica a partir de 2008.

Del mismo modo, ya han decretado que la crisis ha tocado fondo, que comienza a verse la luz al final del túnel, que hay claros síntomas de cambio del ciclo económico y lo que es más importante, ese mensaje de optimismo, de confianza, debe comenzar a ser valorado por la población, debe comenzar a formar parte del pensamiento y del imaginario colectivo.

Ajenos a cualquier pensamiento paranoico que tenga que ver con una posible teoría de la "conspiración", si consideramos que los acontecimientos no suceden al azar y lo mismo que asistimos al comienzo de la crisis, cuando al gobierno de turno le interesó y eso sucedió pasado el momento de las elecciones generales en marzo de 2008 para que el partido socialista pudiera volver a ganar las elecciones, actualmente estamos asistiendo a la puesta en escena de una campaña que anuncia la salida de la crisis, el fin de la crisis, para que todo vuelve a la normalidad y este momento está coincidiendo con el "pistoletazo" del nuevo periodo electoral que se avecina.

Los datos que configuran la campaña nos los están presentando sin prisa pero sin pausa, de forma dosificada, con una meditada planificación mediática. La bolsa marca índices históricos, el Ibex 35 obtiene ganancias muy significativas, la prima de riesgo está en cifras anteriores al comienzo de la crisis económica lo que significa que los "mercados" vuelven a tener confianza en nuestro país, el déficit público está controlado, el crecimiento de la economía es una realidad, la recesión ha dado paso al crecimiento, se incrementa el registro de nuevas sociedades mercantiles, la banca, como siempre, vuelve a ser un negocio rentable, hay un repunte del consumo, se firman nuevas hipotecas inmobiliarias, el dinero y los préstamos vuelven a fluir, las ocupaciones hoteleras aumentan, los periodos vacacionales vuelven a nutrir de coches las carreteras y destinos turísticos... Este es el mensaje de la oficialidad, esta es la descripción de la realidad, una realidad innegable que el pueblo debe asumir, creer e integrar en su estado de ánimo. Y este es el reto que ahora tiene por delante el poder, eso que representa el gobierno. Por tanto, viva el optimismo, vuelva la alegría, basta de preocupaciones, recuperemos la confianza, creamos en nuestras posibilidades como pueblo, creamos en el esfuerzo personal, esta es una nueva etapa de oportunidades para las personas emprendedoras, perdón, empresarias.

El gobierno, no olvidemos, el poder, haciendo uso de toda su influencia mediática, con el servilismo de los grandes medios de comunicación de masas, ha puesto toda la maquinaria en funcionamiento para que ese mensaje de optimismo arraigue entre la población, se produzca un cambio de ánimo colectivo a favor de que lo

hemos logrado entre todas y todos, que el esfuerzo ha merecido la pena, que las reformas económicas y antisociales eran necesarias pero que han dado sus frutos porque, en verdad, vivíamos por encima de nuestras posibilidades y eso había que pararlo. Pero aquí estamos de nuevo con un país regenerado, saneado económica y éticamente porque menudos años de despilfarro colectivo hemos tenido. Ese es el estado de ánimo colectivo que se construye desde el poder toda vez que el capital, ha conseguido lo que quería, reformas, recortes, rescate y subvenciones de las grandes empresas, de la banca, pago de una deuda ilegítima y todo ello con dinero público y desde la más absoluta impunidad.

Incluso en el terrero de las especulaciones, podríamos darle al sistema una oportunidad en beneficio de la duda, un margen de confianza, en el sentido de que la crisis de 2007, con los préstamos basura, pudo haber sido realmente una crisis real, no planificada, una verdadera crisis del capitalismo financiero, que explotó de forma incontrolada. Estando convencidos de que no fue casual, que todo estaba planificado de forma interesada, de la misma manera que las anteriores y sucesivas crisis económicas que capitalismo viene haciendo explosionar por zonas geoestratégicas, geopolíticas del mundo, con el único objetivo de la explotación y la obtención de beneficios; independientemente de que pudiera haber sido una verdadera crisis, lo que es innegable es que la crisis se ha desarrollado y resuelto conforme a unos parámetros semejantes a los de crisis anteriores que han provocado en otros lugares del mundo y sus efectos y consecuencias se han hecho pagar a a la mayoría de la población, especialmente a la clase trabajadora y las clases más populares.

No descubrimos nada cuando decimos que la crisis ha servido para desmantelar todo lo que venía entendiéndose como "estado de bienestar" que se había alcanzado en los países de la periferia de Europa. Ha servido, en otras muchas cosas, para privatizar los servicios públicos que no lo estaban ya -transporte, servicios sociales, servicios básicos a la comunidad, limpieza, agua-, ha servido para reformar el sistema público de pensiones, para incrementar los recortes en gasto social y con ello reducir el déficit público y pagar colectivamente la deuda ilegítima. Así mismo, se han incrementado los recortes presupuestarios en la educación y la sanidad pública, se han externalizado servicios en las universidades públicas mientras se mantiene e incluso aumenta la financiación pública de la educación concertada, obedeciendo todo a una política de introducción de criterios de mercado, estrictamente economicistas, en la gestión y funcionamiento del sistema educativo o sanitario o de seguridad social. Por otra parte, ha servido para provocar que millones de personas hayan perdido el puesto de trabajo, ha servido para derogar todo el marco legal de regularización del mercado laboral, ha otorgado, mediante la reforma laboral, todo el poder a la parte empresarial a costa de anular los derechos laborales, precarizar, esclavizar a las personas asalariadas, reducir a la nada la negociación colectiva,... y todo ello ha desaparecido en muy corto espacio de tiempo.

A estas alturas, parece increíble disponer hoy de un trabajo mileurista, de tener un contrato indefinido, a tiempo completo, de poder disponer de un trabajo digno. Millones de personas han perdido el empleo, han sido expulsadas de su vivienda, tienen hipotecada la vida para siempre, viven en la exclusión, en las calles sin esperanza ni futuro. Ciertamente han sido los colectivos de migrantes, mujeres, juventud, infancia, pensionistas, personas dependientes, desempleadas, trabajadores y trabajadoras, los que han sufrido los efectos de la crisis de forma más directa hasta llegar a alcanzar a la práctica totalidad de la sociedad (99%).

No bastando con esto, asistimos a una generalización de la represión hacia las personas, colectivos y organizaciones que ejercen sus derechos a la libertad de expresión y manifestación, se avecina un recorte del derecho a la libertad de huelga, se restringen los derechos y libertades de las mujeres para decidir sobre su maternidad, se fomentan políticas de discriminación y xenofobia...

La realidad es implacable y nos indica que después de las tres Huelgas Generales desde que "oficialmente" se hizo pública la crisis, allá por 2008 -en concreto, la HG el 29 de septiembre de 2010 contra la refor-

ma laboral y las medidas de ajuste decretadas por el gobierno socialista de Zapatero, la HG el 29 de marzo de 2012 contra la reforma laboral del gobierno popular de Rajoy y la HG el 14 de noviembre de 2012 contra la reforma laboral, la política económica y de recortes del gobierno popular de Rajoy-, después del surgimiento del movimiento 15M en 2011, tras las mareas ciudadanas multicolores en defensa de los servicios públicos y sectores laborales visualizadas a lo largo del 2013, tras las acciones y escraches protagonizados, fundamentalmente, por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, afectados por las Preferentes... tras miles de



manifestaciones y huelgas sectoriales y de empresa, no podemos tirar la toalla, no podemos entrar al juego que ahora se nos propone como sociedad, no podemos compartir la misma lógica de su discurso triunfalista de que la crisis está superada. Lo único que nos puede aportar esperanza es la continuidad de la lucha con una perspectiva global, inclusiva, el seguir con las movilizaciones, sin frustraciones por el aparente poco



éxito obtenido hasta la fecha, dando un paso más para afrontar estos momentos desde una nueva edición de la lucha de clases, por cierto una lucha de clases que el propio capital reconoce que ha reabierto y dice que está ganando.

Desde la oposición, desde sectores muy muy amplios de la izquierda política y social, se plantea que, ahora, de lo que se trata es de cambiar el gobierno, que la solución a este estado de cosas, que la solución para una salida social a la crisis es el cambio de gobierno. Efectivamente, como hemos indicado, el gobierno ha aprovechado la crisis para desarrollar todo un paquete de reformas laborales, económicas, sociales, jurídicas, policiales... en muchas ocasiones ajenas o innecesarias a las “necesidades” de la crisis y que han contribuido a reforzar el estado político neoliberal que este gobierno defiende para garantizar además su impunidad. Obviamente, desde la lógica de esa oposición, lo importante es el cambio de gobierno y ello se logra a través de las urnas, votando a la izquierda y comenzar a hacerlo desde ya en las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

El problema no es el gobierno, el problema es el sistema, de lo que se trata es de cambiar el sistema. Como decía Errico Malatesta, cuando nos olvidemos de las elecciones empezaremos a pensar en la revolución.

Realmente, lo fácil, lo continuista, lo conservador, lo previsto, lo normal, es presentarse a las elecciones, confiar en que desde el Parlamento, desde la lucha electoralista institucional, se puede lograr el cambio de sistema. Lo posible, lo pragmático, lo que resuelve muchas dudas existenciales, lo que da sentido a muchas de las frustraciones que sentimos tras tantas luchas sindicales y sociales sin excesivo éxito, es culpabilizar al Parlamento, al legislador y delegar en él nuestra capacidad o incapacidad para iniciar la transformación social aquí y ahora y, consecuentemente, lo que se percibe como tangible es optar por la participación en las elecciones políticas. Delegar el poder a través del voto y confiar en que esos diputados y diputadas van a hacer el cambio en nuestro nombre.

No, irremediablemente no y así lo viene demostrando el transcurrir de la historia. No, los cambios reales de transformación social los protagoniza siempre la mayoría social, una sociedad civil estructurada, autoorganizada, no colaboracionista con el sistema, ajena al poder político, empoderada en unos valores nuevos contrapuestos a los valores del capitalismo. El cambio no es el cambio de lideres, de personas o de propuestas electorales al que nos aboca la participación en las elecciones, lo importante es un cambio de sistema, de modelo de participación, de representación, de gestión.

Se avecinan tiempos electorales, primero las europeas, después la municipales, finalmente las generales. Todo el mundo comienza a movilizarse en pro de las elecciones, en pro de las estrategias electoralistas, incluso planteando modelos sociales alternativos, de reparto, de justicia, pero utilizando como herramienta de trabajo la participación electoral, confiando en la lógica del sistema. Estas posiciones sólo conducen a la domesticación de la movilización en la calle y a olvidar los procesos de autogestión y autoorganización. Como ha sucedido en tantas ocasiones, como ha vuelto a demostrar el vecindario del barrio de Gamonal en Burgos, es la sociedad civil quien tiene la capacidad de conseguir cambios. Gamonal ha abierto una senda que nos debe conducir a un camino amplio de autoparticipación.

La carrera electoral ya ha comenzado, el pistoletazo de salida lo han dado y desde este momento, todo lo que se dice, hace, propone, dispone, decreta... desde el partido en el gobierno y desde la oposición se hace en clave electoral y así hay que interpretarlo. Bueno, es el juego de la democracia parlamentaria y representativa que configura este régimen político. La vida pública se conduce, se maneja a ese circo electoralista en el que no importan los problemas de la población sino que se convierte en un juego de ping pong donde la noticia, lo que importa es lo que ha dicho tal político y lo que le contesta la oposición, al margen, de la vida de la gente.

Así ha sido, así es y así seguirá siendo en este sistema político. Lo preocupante no es esto, lo realmente preocupante es que desde gran parte de la oposición, incluso con un discurso antisistema, aprovechando todo el descontento e indignación social, finalmente se elija el camino de las urnas como la mejor herramienta para luchar contra el cambio de sistema, para luchar por la transformación social y que ello implique, lleve arropado el olvidar o posponer o condicionar la lucha sindical y social del día a día. El caminar en la senda de la transformación social no es fácil, hay que seguir construyéndola de forma permanente, precisa del compromiso consciente y la participación de todas y todos, requiere formación, cambio de valores, de actitudes y comportamientos, necesita dotarnos de autoorganizaciones que reflejen en sí la sociedad a la que aspiramos y desde luego, la vía electoralista institucional no facilita este transitar desde el momento en que las personas sólo somos protagonistas, sólo somos necesarias un día cada cuatro años.

Desde aquí, desde nuestra revista, por esa senda de la transformación social, vamos a seguir implicándonos y contribuyendo a su construcción colectiva.

dossier

Migración, Marginalidad, Desestructuración Social...

EL RACISMO INSTITUCIONAL

CENTROS DE INTERNAMIENTO A EXTRANJEROS.
LA BANALIZACIÓN DE LA REPRESIÓN

CENTROS DE INTERNAMIENTOS PARA EXTRANJEROS EN ESPAÑA, ¿CARCELES ENCUBIERTAS O CAMPOS DE CONCENTRACION?

NO NOS VAMOS, NOS ECHAN

POLÍTICAS MIGRATORIAS DEL ECUADOR: INCONSISTENCIAS ENTRE LA PRAXIS Y EL DISCURSO

VIOLENCIA DE ESTADO EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA



Prácticamente cada día, al levantarnos, las noticias nos transmiten una nueva tragedia relacionada con las personas migrantes. La más reciente, muy dura de aceptar como algo normal, inevitable, impune, catorce personas muertas al intentar llegar a Ceuta; en otras ocasiones, subsaharianos con lesiones y heridas graves por culpa de las cuchillas instaladas en las fronteras de Ceuta y Melilla con la que que nuestros gobiernos nos toman el pelo cuando dicen que es para garantizar nuestro "bienestar y seguridad"; también cuando trabajadores y trabajadoras temporeras agrícolas surcan la península de campaña en campaña, sin techo, sin contrato, sin salud, sin papeles; ante mujeres secuestradas y explotadas sexualmente por mafias que amenazan a sus familias en los países de origen; cuando una persona "extranjera" no tiene acceso a la sanidad pública y llega a morir a las puertas de algún hospital público... y la que nos encontramos hoy mismo, día feliz para la derecha extrema y xenófoba europea, al aprobarse en referéndum una cuota que limita la cantidad de personas "extranjeras" que pueden trabajar en un determinado país de la vieja, rica, democrática y culta Europa.

Muros, fronteras, nuevas formas de control y represión dentro y fuera de las fronteras, enclaves en los que los derechos desaparecen, explotación, marginalidad, inmigración, emigración de nuestra juventud universitaria... este es el panorama que nos está dibujando cada día con mayor rotundidad la crisis sistémica que padecemos, esta es la verdadera realidad del sistema único globalizado que actualmente regula el funcionamiento mundial, un sistema basado en la desigualdad, la explotación, la exclusión social, el agotamiento y esquilmación de los recursos naturales, un sistema que antepone los intereses económicos, políticos, religiosos, intereses de dominación y poder de una elite dirigente, de unos países desarrollados, a la vida y los derechos de las personas, al respeto a la propia naturaleza y futuro de la vida en el planeta. Esta es la realidad y una parte de ella es lo que vamos a encontrar en los artículos que componen este dossier de Libre Pensamiento. Un dossier centrado sobre todo en la represión, el racismo, la xenofobia, la marginación a la que está abocando la crisis económica a los colectivos con mayor precariedad laboral y social. Abordamos las migraciones en pleno proceso de crisis económica, con objeto de analizar los efectos de esta crisis sobre determinados colectivos cómo el de las personas migrantes, incluyendo tanto a la inmigración como a la emigración.

Comenzamos con un primer texto "Racismo Institucional" de introducción general a distintos aspectos de esta amplia temática, aspectos referidos a la aplicación de la ley de extranjería, la reforma sanitaria excluyente o los centros de internamiento. Ampliando este último aspecto nos encontramos con dos artículos que se centran en ese "agujero negro" que afectan a la migración como son los Centros de Internamiento, en el que analizamos la dramática situación e impunidad que se vive en los CIES, analizado los aspectos jurídicos y también aspectos más políticos de estos "guantánamos europeos". Más adelante, el dossier se integra con otro artículo "No nos vamos, nos echan", referido a la emigración de nuestra juventud. Es un texto fresco, ameno, de vivencias concretas, personales y organizativas, de nuestra juventud en busca de empleo que vuelven a agarrar la maleta y su formación para buscarse la vida en otros países de la Europa rica, la Europa del norte, fundamentalmente, lo que refleja perfectamente los efectos profundos de la crisis que padecemos. También, se analiza la política migratoria de otros entornos, como el caso de Ecuador, a lo largo de diferentes fases, centrándose en las políticas de retorno a ese país, un texto que reflexiona sobre la gran distancia que hay entre la teoría y la práctica en este tipo de políticas desde quien detenta el poder. Finalmente, y para finalizar este panorama de horrores que sufren las personas obligadas a la migración, aportamos un descriptivo análisis sobre cómo se ejerce la violencia de estado en la frontera sur de Europa, en Melilla.

Como decimos, el fenómeno de las migraciones tiene una actualidad permanente, con noticias diarias siempre negativas, siempre problematizando la migración, lo que está produciendo una especie de inmunidad en la sociedad, entre otras cosas condicionada para que piense únicamente en sus problemas y mire hacia otro lado ante los problemas ajenos, especialmente si son de personas a las que llamamos extranjeras. Si la sociedad en tiempos de crisis es alentada hacia comportamientos nacionalistas, racistas, xenófobos, desde nuestro espacio intentaremos aportar pensamientos y argumentos internacionalistas, de apoyo mutuo, de unidad entre todas las personas explotadas con independencia de su país de origen.

La conquista de derechos y libertades de las personas migrantes beneficia a toda la sociedad en su conjunto, mejora los derechos y libertades de toda la sociedad, no nos puede resultar ajena la lucha por la igualdad, por la integración de una sociedad plural, de mestizaje, por el derecho del ser humano a la libre circulación ajeno a una política de fronteras que preservan un reparto indigno de la riqueza, que provocan segregación, marginalidad, exclusión, un estado policial que incita a la violencia, que no duda en ejercerla siempre contra las personas más débiles.

El racismo institucional

P E P   J U Á R E Z
CGT Illes Balears

Las "concertinas" de las vallas de Ceuta y Melilla son cuchillas racistas, como también lo son otras cuchillas en forma de leyes y políticas xenófobas, amputadoras de los más elementales derechos humanos de las y los inmigrantes. El riesgo de muerte en las vallas fronterizas y en las pateras es la antesala de las redadas, agresiones, retenciones, deportaciones, precariedad y desatención sanitaria de buena parte de esas personas. Un racismo institucional reforzado, a principios del siglo XXI



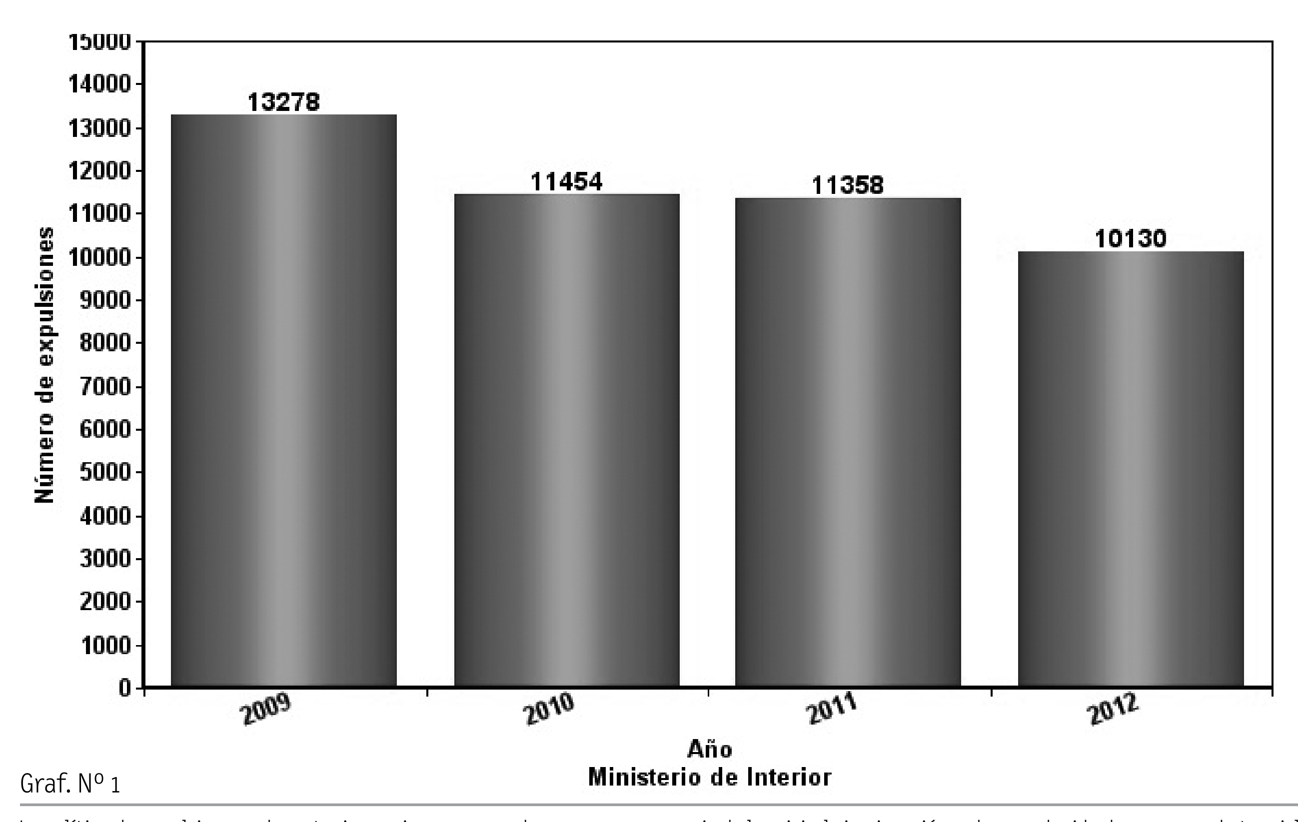
El 5 de diciembre del pasado 2013 moría Nelson Mandela, y su funeral tuvo dos caras: por una parte, el merecido y sentido homenaje de los suyos, tanto en la propia Sudáfrica como en el resto del mundo; por otra, el monumental aquelarre de cinismo e hipocresía protagonizado por la mayoría de líderes de las potencias occidentales que, aprovechando el tirón mediático del evento, acudieron como buitres carroñeros a hacerse la foto. No tuvieron empacho en loar unos valores, los del líder anti-segregacionista muerto, que no solo no comparten, sino que muchos de ellos pisotean, al mantener y promover en sus respectivos países leyes y políticas de profundo calado racista. Además, buena parte de los asistentes al funeral de Mandela sostienen regímenes odiosos de apartheid, muros de la vergüenza incluidos, como son los casos de Israel en Palestina y Marruecos en el Sahara Occidental.

Rajoy, y el Borbón aspirante, tampoco se resistieron a subirse al avión, para hacerse cada cual su particular lavado de imagen en Johannesburgo. No deja de ser curioso que, tanto a la ida como a la vuelta, tuvieran que sobrevolar la zona del estrecho de Gibraltar, escenario de decenas de miles de trágicas muertes en pateras, a lo largo de los últimos años (1). También tuvieron que pasar por la vertical de las vallas de Ceuta y Melilla, otro escenario de muerte coronado con las “concertinas”. Han vuelto a colocar esas cuchillas para mutilar los cuerpos de la población africana, que huye del hambre y de la miseria en que los occidentales les hemos sumido. Cuchillas racistas, pero no más asesinas que otras cuchillas en forma de leyes y políticas aplicadas en el Estado español, amputadoras de derechos humanos, que el gobierno y las instituciones españolas, que Rajoy y el Borbón representan, promueven y fomentan. Ver para creer: racistas homenajeando a antirracistas.

1. El salto cualitativo de principios del siglo

Recién estrenado el siglo XXI, la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, sobre reforma de la Ley de Extranjería, marcó un antes y un después, en el Estado español, de las políticas contra los derechos y libertades de la población inmigrante. Conviene recordar que las leyes anteriores también eran discriminatorias (cualquier ley de extranjería lo es), pero el gobierno del PP, entonces presidido por José María Aznar con reciente mayoría absoluta, sacó definitivamente su faceta xenófoba y, con la colaboración del PSOE y CC (que también votaron a favor de la Ley 8/2000) inició su particular cruzada contra la “invasión” de los migrantes, en especial contra los que no contaban ni iban a contar con regularización administrativa, como consecuencia del endurecimiento de los requisitos para acceder a ella, en aplicación de la nueva ley.

Lejos de considerar la inmigración como un fenómeno positivo, como una oportunidad de regeneración y rejuvenecimiento de la población (tiempo tendremos para lamentarlo), y de enriquecimiento económico y social en convivencia y mestizaje, se fomentó el rechazo hacia los recién llegados, con un discurso oficial donde se identificaba inmigración con delincuencia. Todo para justificar un sinfín de atropellos y potenciar, de esa manera, el miedo entre la población y los mecanismos represivos del Estado.



Graf. Nº 1

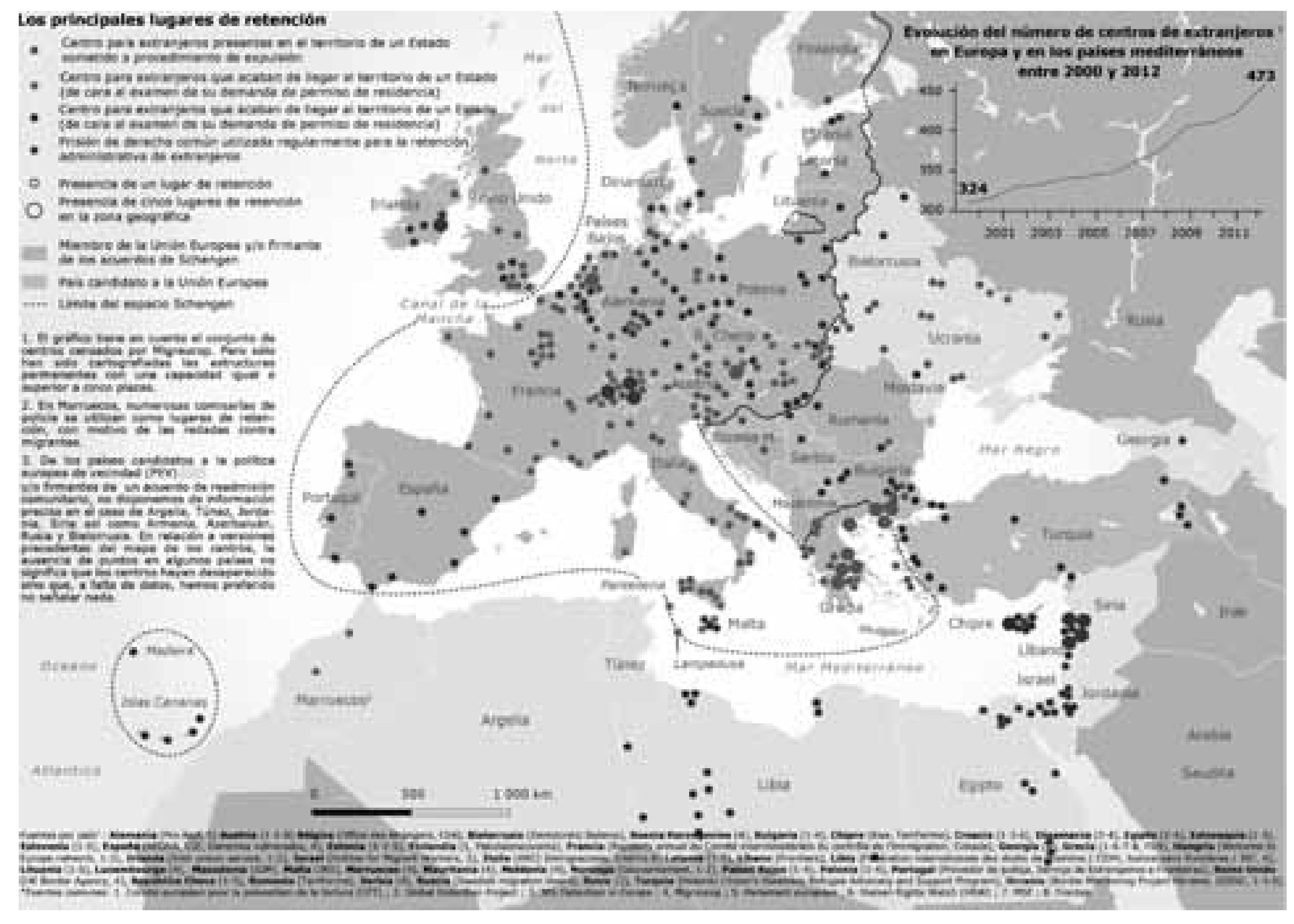
La política de expulsiones y deportaciones sigue, a pesar de que, a consecuencia de la crisis, la inmigración se haya reducido de manera substancial. En realidad, por contra lo que ha crecido es la emigración. 2012 ha sido el primer año en que se ha producido un saldo migratorio negativo, con 162.400 personas, el mayor de toda la UE, según Eurostat. Con datos del INE referidos al primer semestre de 2013 (los últimos publicados), en ese período entraron en territorio español 134.312 personas (un 11% menos), mientras que emigraron 259.227 (un 10,7% más, de los cuales 39.690 con nacionalidad española y 219.537, la gran mayoría, foráneos), arrojando otro saldo migratorio negativo de 124.915 personas en esos seis meses.

Para el PP la jugada era perfecta. Las políticas segregacionistas, eran una manera más de dividir a la clase trabajadora, pero también uno de sus dos instrumentos preferidos de distracción respecto a otros problemas, y de agitación para sacar réditos electorales (el otro ha sido ETA). Como era de prever, tampoco varió la situación con los gobiernos de Zapatero que, salvo alguna esporádica y limitada campaña de regularización, dieron continuidad a la violación de los derechos humanos de la población inmigrante no regularizada, al mantener en vigor las leyes anteriores. El reglamento de la nueva Ley de Extranjería y los cupos de admisión fueron consensuados incluso con los sindicatos del régimen, lo que confería a estas políticas una especial y repugnante pátina de "legitimidad social".

Así, tanto con Aznar, como con Zapatero y Rajoy, con el consenso de "los agentes sociales", desde principios de siglo se vienen realizando redadas racistas, detenciones arbitrarias, abusos policiales de todo tipo y deportaciones clandestinas en unas condiciones infrahumanas. Las cloacas del Estado a veces pasan también por aviones de Air Europa.

Al principio, las redadas racistas ("Operación Focus", etc.) eran más o menos conocidas. Pero el escándalo que provocaba el trato infringido a las personas detenidas obligó a los sucesivos gobiernos a esconder sus fechorías, siendo escasa o nula la información sobre las detenciones, los criterios de las mismas, las expulsiones, los cupos de detenidos asignados a cada comisaría de policía (en tiempos de Rubalcaba, como ministro del Interior), o la selección de objetivos en razón del origen de las víctimas. Más allá de las cifras y datos oficiales (evidentemente manipulados a conveniencia), se esconde desde entonces una realidad velada a la opinión pública, y que únicamente la dedicación de las asociaciones solidarias está empezando a arrojar la escasa luz que tenemos sobre estos hechos.

Si, por otra parte y según datos proporcionados el 13-12-13 por Ignacio Cosidó, director general de la policía, el número de personas inmigradas sin regularización administrativa descendió un 12% en 2013 respecto al año anterior, ¿qué sentido tiene mantener y aumentar las restricciones para la regularización, y perseguir, reprimir inhumanamente o deportar a las personas sin regulariza-



Graf. Nº 2

La proliferación de estos campos de concentración del siglo XXI, extendidos por todo el territorio de la Europa fortaleza y países aledaños, dan una idea del desastre humanitario en que estamos inmersos, coherente con normativas racistas como la Directiva de la Vergüenza. También, un negocio de lucro obsceno para las constructoras y otras empresas que se mueven alrededor del funcionamiento de los CIEs. Una industria opaca de vulneración de los derechos humanos que, aunque sea escondida deliberadamente, se ha de descubrir y denunciar, hasta hacerla desaparecer.

ción? La realidad ha dejado a estas políticas, desnudas de cualquier argumento económico o social, y contraproducentes respecto a esos fines. Solo queda la evidencia de que se mantienen a causa del odio y del racismo con que fueron concebidas, buscando supuestos réditos políticos y electorales, al calor de la demagogia populista que se extiende por Europa.

2. Nuestros particulares guantánamos

Sin embargo, poco a poco se va abriendo a la luz de la opinión pública, la realidad de la existencia y funcionamiento de los llamados CIES (Centros de Internamiento para Extranjeros), gestionados por el Ministerio del Interior y la propia policía. Estos centros se fueron creando desde hace 28 años, al calor de la primera Ley de Extranjería de 1985, sin regulación legal (un verdadero agujero negro jurídico) para retener a los “sin papeles”. Estas personas , que no han cometido ningún delito (como mucho, en todo caso, podría hablarse de una mera falta administrativa) se ven privadas de la libertad, en unas condiciones, según vamos conociendo, de especial vulnerabilidad. A la falta de higiene y habitabilidad, se une el riesgo a todo tipo de abusos por parte de la policía, en la más absoluta impunidad.

Pero quizá lo peor para las personas ingresadas en los CIES sea la desesperación, la angustia y el miedo a ser devueltas a la miseria de sus lugares de origen; la inutilidad de los enormes sacrificios y los riesgos para llegar hasta aquí, y el derrumbe de sus sueños en una vida mejor. Estas tragedias no solo ocurren en y desde territorio español, donde actualmente funcionan 9 CIES (Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Málaga, Algeciras, Tenerife, Fuerteventura y Las Palmas) con alrededor de mil internos/as, según diversas fuentes. En Europa y en los países mediterráneos se tenían contabilizados, en 2012, 473 establecimientos de iguales o similares característi-



COMPROMISO DE PAGO URGENCIAS

Graf. Nº 3

Compromiso de pago emitido por el servicio de urgencias del Hospital de Inca a Silvia, que padece EPOC grave. (Documento cedido por Amnistía Internacional).

cas. El número de internos total oscila entre los 30.000 reconocidos oficialmente y las más de 600.000 personas que, según las organizaciones humanitarias, pasan cada año por los CIES europeos y de los países "colaboradores".

El pasado día 11 de enero de 2014, 1500 personas se concentraron ante el CIE de la Zona Franca, de Barcelona (1), para exigir su cierre, respondiendo a la convocatoria de la plataforma Tanquem els CIEs (Cerremos los CIEs http://tanquemelscies.blogspot.com.es/). El comunicado leído al final del acto denuncia la muerte del ciudadano armenio Aramys Manukyan, la noche del 3 de diciembre de 2013, como también la de Idrissa Diallo, joven de 21 años de Guinea Conakry, el 6 de enero de 2012, en el mismo CIE, o como la del ciudadano marroquí Mohamed Abagui, que tenía 22 años cuando murió en 2010.

Todos ellos fallecidos en el CIE de Barcelona, y en circunstancias por esclarecer. Pero hay otras muertes relacionadas con los CIEs, como son la de la ciudadana congoleña Samba Martine, de 34 años, por una dolencia cardíaca que padecía, y que en el CIE de Aluche (Madrid) no le trataron durante el mes que llevaba encerrada, esperando su expulsión. Según diversos testigos demandó repetidamente asistencia médica, que no recibió. La Audiencia Provincial de Madrid ha acordado, mediante resolución del 14-01-14, reabrir el caso, para depurar las responsabilidades de los servicios médicos del CIE (a cargo de una empresa privada) en la muerte de Samba que, según todos los indicios, se podía haber evitado.

Todas ellas son muertes conocidas, pero ¿cuantas más que ignoramos se habrán producido en los CIEs? ¿Cuantas habrán sucedido en otros espacios, como comisarías? Seguro que, por desgracia, la de Yassir El Younoussi, acaecida el 31 de julio de 2013 en la comisaría de los Mossos d'Esquadra del Vendrell, según informa nuestro compañero de CGT Catalunya Ermengol Gassiot, no ha sido la única.

Al Síndic de Greuges (Defensor del Pueblo) se le ha negado reiteradamente la entrada en el CIE de Barcelona, así como a abogados de los internos en diversas ocasiones. El pasado 3 de enero el gobierno también denegó la entrada al mismo centro a una comisión de Derechos Humanos, compuesta por médicos y abogados, ante las constantes denuncias de palizas, vejaciones y malos tratos que sufren los internos. El siguiente día 10, una comisión de parlamentarios, ante una negativa similar, decidieron acceder haciéndose pasar por familiares de internos, y comprobar in situ las condiciones denunciadas.

La movilización social han conseguido que, al menos, en el CIE de la Zona Franca barcelonesa se están empezando a dar los primeros pasos para acabar con la impunidad, la opacidad y el silencio. Los Juzgados de Instrucción 1 y 17 de Barcelona han tomado, al fin, cartas en el asunto, mediante una resolución donde, entre otras constataciones que han llevado a los magistrados a imponer medidas de control, se acreditan hechos denunciados por las entidades solidarias, como son la existencia de celdas de aislamiento, sin video-vigilancia (solo una dispone de ella) donde todo es posible; la existencia de mamparas o rejas que impiden el contacto físico de los internos y sus visitantes; el trato indigno que reciben, o que no se envíen al Juzgado de Guardia todos los preceptivos *"informes de asistencia médica a favor de los internos por lesiones de origen traumático"*.

Pero no basta con acabar con la impunidad. Hay que ir mucho más allá. Como reza el lema de la Plataforma anti-CIEs, **"No cerremos los ojos, cerremos los CIES, esos agujeros negros para los derechos humanos y la vergüenza colectiva".**

3. El Apartheid sanitario. El caso de Alpha Pam

La derecha neofranquista representada por el gobierno de Rajoy, surgido con mayoría absoluta en las elecciones de noviembre de 2011, está llevando a cabo una ofensiva sin precedentes, contra las clases trabajadoras y la



Graf. Nº 4

Graf. Nº 4 El laberinto de la salud para los inmigrantes (Antonio Rull / Raúl Rejón). Extraído de eldiario.es

mayoría social, y los colectivos más desfavorecidos, como los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, se llevan la peor parte. Con la precariedad y el paro fuera de con-



Graf. Nº 5

Graf. Nº 5 Mapa sobre la aplicación de la reforma sanitaria en España, elaborado por Médicos del Mundo. Madrid, Aragón, Baleares, Castilla La Mancha, Cantabria, Canarias, Extremadura, La Rioja y Murcia, son las comunidades autónomas **que han aplicado con más dureza el decreto.** En Navarra, Castilla y León, Galicia y País Valencià, a pesar de haberse aplicado la norma se **han buscado alternativas** para que la atención llegue a personas excluidas más allá de los mínimos establecidos. En Andalucía, Catalunya, Asturias y País Vasco **la cobertura sigue siendo completa** para todos los inmigrantes, estén o no en situación irregular.

trol, con la pérdida del empleo muchas de estas personas también pierden la regularización, lo que las aboca a una situación cada vez más precaria y vulnerable.

Uno de los derechos básicos al que tenía acceso la población inmigrante, el de la asistencia sanitaria pública, se vino a truncar con la entrada en vigor del RDL 16/2012, el 1 de septiembre del mismo año. (ver Boletín Informativo nº 142, enero 2014, del SPCC de la CGT). Esa Ley, y el reglamento que la desarrolla (RD 1192/2012 de 3 de agosto), entre otras medidas dejó sin tarjeta sanitaria a las personas que carecen de regularización administrativa, excepto a los menores de edad, a las mujeres embarazadas y a los casos de urgencia hospitalaria (en total más de 150.000 personas excluidas en el conjunto del Estado). Además, introdujo el cambio cualitativo respecto a las personas usuarias de la sanidad pública, pasando del acceso universal a la condición de personas "aseguradas", con lo que quedaban excluidos los citados colectivos. Este cambio es estratégico, en la medida que dejó abierta la puerta a nuevas exclusiones, como más adelante veremos.

Las respectivas administraciones (en especial las CCAA gobernadas por el PP) les impusieron unas tasas impagables para la atención sanitaria en la red pública, y obligaron a los enfermos excluidos a rellenar un formulario, con compromiso de pago de las mismas, al no considerar a

estas personas ni aseguradas ni beneficiarias del sistema público de salud.

Todo ello ha actuado como elemento disuasorio para quienes buscaban asistencia médica por esas vías. Como consecuencia de estas medidas, muchas personas sin regularizar han dejado de tratarse sus enfermedades, con lo que se pone en riesgo a toda la salud pública, por la posibilidad (que por desgracia ha llegado a ocurrir) de aparición, por ausencia de tratamiento, de focos de enfermedades contagiosas. Además, otras consecuencias nefastas de esa ley no se han hecho esperar, tal y como en su día denunciábamos. La exclusión sanitaria no solo no ahorra los costes al sistema público (como en parte se justificaba), sino que la única posibilidad para muchas personas enfermas de ése colectivo, las urgencias hospitalarias, han venido a encarecer los costes de la asistencia primaria que se les niega.

Pero lo peor son las consecuencias para las personas. **La segregación sanitaria impuesta ha llevado sufrimiento y dolor innecesario a muchos conciudadanos nuestros. Incluso la muerte, como en el caso del senegalés residente en Mallorca Alpha Pam**, que moría de tuberculosis, no tratada, el 21 de abril de 2013, en su casa de la localidad de Can Picafort. Este joven de 28 años había acudido inicialmente al centro de salud de su pueblo, que lo derivó al servicio de urgencias del hospital comarcal de Inca, con la indicación de la posibilidad de tuberculosis, donde ni siquiera le hicieron una placa (que posiblemente hubiera descubierto el alcance de su enfermedad). Le diagnosticaron bronquitis, le recetaron medicamentos para curarla y lo mandaron a su casa, con el resultado trágico de su muerte.

Sólo en Baleares se llegaron a retirar casi 20.000 tarjetas sanitarias. La delegación mallorquina de la asociación Médicos del Mundo, entre otras entidades, denunció lo que estaba ocurriendo. El 7 de mayo de 2013 comunicaron que dos semanas antes del fallecimiento de Alpha Pam ya habían advertido al propio conseller de Salud Martí Sansaloni *"En esta reunión -la última de las 8 mantenidas con responsables de la administración balear- se hizo mención explícita de lo que estaba ocurriendo en el Hospital de Inca, con numerosos casos documentados de denegaciones de atención, cobros a menores de edad, a embarazadas, enfermos crónicos y pacientes que sufren enfermedades transmisibles"*.

Desde los servicios sociales del Ayuntamiento de Santa Margalida (municipio mallorquín donde se ubica Can Picafort, donde residía Alpha) se esforzaban por paliar esta injusticia, atendiendo a numerosas personas víctimas del apartheid sanitario. En un comunicado de 4 de mayo de 2013, manifestaban que *"este colectivo sufre un auténtico drama humano, donde tienen dudas de si al asistir a los centros hospitalarios se les pondrá en peligro de ser expulsados debido a su situación irregular o de si habrán de hacer frente a facturas que no saben si podrán pagar por falta de recursos económicos"*.

El caso de Alpha Pam y las circunstancias que provocaron su muerte tubo un enorme impacto mediático. Especialmente en Baleares, donde fue noticia durante meses, pero también en el conjunto del Estado, llegando a motivar una interpelación parlamentaria a la ministra de sanidad Ana Mato. Ésta achacó la muerte del joven senegalés a "errores", y se enrocó en la defensa de la Ley que llevaba su firma. Por su parte, José Ramón Bauzá, presidente autonómico de Baleares, destituyó al director gerente del Hospital de Inca, y abrió expediente a los profesionales que atendieron, o no, a Alpha. Sospechamos que esto no dejó de ser una especie de cortafuegos, para que la porquería no *salpicara* a su conseller, Martí Sansaloni, y a él mismo.

Porque, al margen de aplicar la ley racista, la cadena de mando de la Consellería de Salut balear llevó a cabo unas actuaciones que, al menos merecen ser investigadas y, en su caso, depuradas por la justicia. Inicialmente, el grupo parlamentario autonómico Més (izquierda nacionalista moderada) había presentado una denuncia ante los juzgados de Inca, para esclarecer las circunstancias de la muerte de Alpha Pam. Pero la CGT de Baleares, junto a las asociaciones Drets Humans de Mallorca y la Asociación Senegalesa-Mallorquina, entendió que el asunto iba más allá, e interpusieron en el mes de junio pasado una querella contra cuatro altos cargos de la administración sanitaria del gobierno balear, (a la que se adheriría posteriormente la UGT) por los supuestos delictivos de denegación discriminatoria de una prestación de carácter público, prevaricación, coacciones y homicidio imprudente, además de otro de revelación de secretos para uno de ellos.

Pero el titular del Juzgado de lo penal nº 2 de Palma decidió poner una fianza de 12.000 euros a las entidades querellantes, que estas recurrieron y, mientras tanto, las apartó de la causa. La fiscalía también hizo lo suyo: un escrito en que exculpaba a los cuatro querellados y a la propia administración, y cargaba con una dureza insólita contra las entidades sociales que interpusimos la quere-

lla. Finalmente, después de siete meses, el Juez instructor, sin esperar el fallo de la Audiencia sobre la fianza, ha decidido, a fecha 23 de enero de 2014, archivar la causa. Una vez más, esta Justicia se pone al lado del poder. A la hora de escribir estas líneas, lo único que tenemos claro es que no conseguirán pararnos, y que, entre otras acciones, agotaremos todas las vías de recurso posibles.

Pero, dejando aparte las iniciativas legales que se puedan formular para corregir estas situaciones de injusticia, lo realmente importante es la resistencia social y el trabajo de las organizaciones sociales solidarias, como las que se dedican a la defensa, asesoramiento legal y acompañamiento de las víctimas del apartheid sanitario, o los movimientos de insumisión ante las leyes racistas, que se extienden entre los profesionales de la sanidad pública. Estas personas y entidades desarrollan su labor desafiando el riesgo de ser expedientadas, multadas o represaliadas por ejercer su labor humanitaria, por parte de un gobierno con una deriva totalitaria y represiva hacia cualquier tipo de disidencia ante sus desmanes.

Pero esa resistencia social está empezando a dar sus frutos, aunque estos sean escasos. A la hora de redactar estas líneas, llegan noticias de que el propio Consejo de Europa califica las leyes de exclusión sanitaria del gobierno de Rajoy como una vulneración de la Carta Social Europea, firmada hace décadas por España, afirmando que: "*Los estados que forman parte de la Carta tienen obligaciones en términos de acceso a la atención sanitaria para los migrantes independientemente de su estatus de residencia*" ..."*Los estados deben asegurar que todos los ciudadanos tienen el derecho a acceder a la atención sanitaria y que el sistema sanitario es accesible para toda la población*" El Consejo de Europa reprocha al gobierno español que utilice la "*crisis económica como pretexto*", y afirma que "*Hay alternativas menos costosas en términos financieros y respecto al impacto de la medida en la salud pública de la población en su conjunto*". A pesar de ello, el Consejo no puede tomar medidas porque su informe se refiere al período 2008-2011, y la exclusión sanitaria comenzó en 2012. Así pues, todo queda, de momento, en el valor moral de la condena de estas prácticas.

4. Ataques racistas, ataques de clase

Pero el apartheid sanitario no ha quedado ahí. Y por si alguien albergaba alguna duda sobre el carácter de clase



Graf. Nº 4

que tiene el racismo institucional, puede comprobarlo entre la batería de ataques antisociales que ha perpetrado el gobierno de Rajoy el pasado mes de diciembre (2). Con la aprobación de la Ley 22/2013, de los Presupuestos Generales del Estado, quedarán excluidos de la asistencia sanitaria, además de los inmigrantes sin papeles, las personas en situación de paro que estén más de 90 días fuera del Estado Español, por retirada de la tarjeta sanitaria. **El racismo va contra la clase obrera. Tengamos claro que no van solamente contra los inmigrantes: van contra todos nosotros.** Luego apliquemos nuestro lema: si nos tocan a un@, sea inmigrante o nativ@, nos tocan a tod@s.

Notas

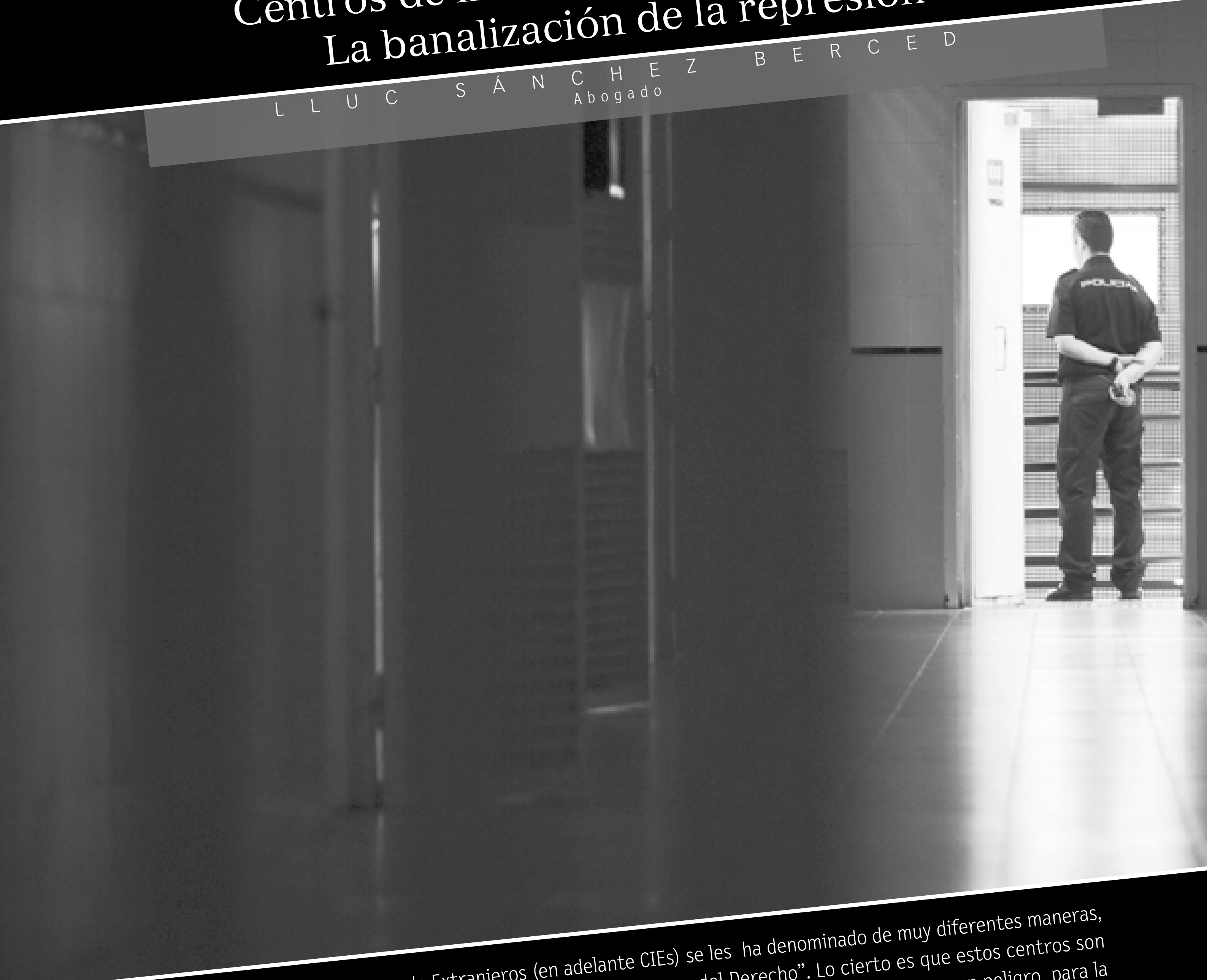
[1] Estando ya cerrada la redacción de este escrito, el jueves 6 de febrero de 2014 nos llega la terrible noticia de la muerte, en Ceuta, de al menos 15 personas y varias más desaparecidas, en un intento de un grupo de alcanzar, por mar, el territorio español. Además, diversos documentos demuestran la represión inhumana sufrida por algunos grupos de inmigrantes, que fueron atacados por agentes antidisturbios de la Guardia Civil incluso estando todavía en el agua, y otros deportados ilegalmente a territorio marroquí, por tierra y a punta de fusil. Además de la importancia de esta nueva tragedia, las entidades solidarias que operan en la zona denuncian que estas gravísimas vi0olaciones de los derechos humanos son habituales en las fronteras, por parte de los cuerpos represivos del Estado español.

[2] https://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=zG65qgKNnGk

[3] Desde el gobierno de Rajoy, con alevosía y aprovechando la anestesia navideña, en diciembre pasado se han tramitado la "Ley de Seguridad Ciudadana", de la de Seguridad Privada y la Reforma del Código Penal, con el objetivo de ahogar y reprimir las protestas sociales. También han introducido una nueva vuelta de tuerca en la segunda reforma laboral, otro recorte en las pensiones públicas, además de los PGE para 2014. En suma, un auténtico tsunami antisocial. Definitivamente, el mes de diciembre es un mes de alto riesgo para los derechos de las personas.

Centros de internamiento a extranjeros. La banalización de la represión

LLUC SÁNCHEZ BERCED
Abogado



A los Centros de Internamiento de Extranjeros (en adelante CIEs) se les ha denominado de muy diferentes maneras, "páramos jurídicos", "guantánamos españoles", "agujeros negros del Derecho". Lo cierto es que estos centros son instrumentos de la represión del Estado y que la existencia de estos Centros es una vergüenza y un peligro para la sociedad. En este artículo analizaremos brevemente la naturaleza y el marco jurídico, la realidad de estos centros y por último argumentaremos por qué los CIEs deberían dejar de existir y cerrarse definitivamente. Según los últimos datos al menos 11.325 ciudadanos extranjeros fueron internados en los Centros de Internamiento de Extranjeros del Estado español en el año 2012[1]



Naturaleza y marco jurídico

Los CIEs se encuentran regulados en los artículos 62 a 62 sexies, de la Ley de Extranjería que a su vez se encuentran desarrollados en el artículo 258 del Reglamento de Extranjería. Esta regulación es muy escueta, pues a su vez se remite al futuro Reglamento específico sobre el funcionamiento de los CIEs.

En el caso de los ciudadanos extranjeros "sin papeles" el internamiento es una medida cautelar que se adopta dentro de un procedimiento administrativo sancionador. Es decir, el internamiento se impone en la mayoría de las veces a personas que no han cometido ningún delito, sólo una infracción administrativa[2].

El internamiento en los CIEs se encuentra también regulado en la Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular[3], más conocida como Directiva de la Vergüenza. En lo que al internamiento se refiere, la Directiva trata la materia en los artículos 15 a 18[4], que han sido incorporados en términos generales por la reforma de 2009 a la Ley de Extranjería.



El art. 62.1 de la Ley de Extranjería[5] es el que fija las condiciones y el procedimiento para que un ciudadano extranjero pueda ser internado en un CIE. Antes del internamiento debe celebrarse una comparecencia ante el Juez de Instrucción que mediante un auto deberá resolver sobre la procedencia del internamiento o no. En la práctica es difícil que el ciudadano extranjero o su abogado puedan probar su arraigo en España con el fin de evitar el internamiento, ya que en la mayoría de los casos el ciudadano suele ser detenido el día antes, permanece una noche en las dependencias policiales y al día siguiente se celebra la comparecencia ante el Juez de Instrucción.

El internamiento en el Estado español no puede superar los 60 días, aunque en la Directiva de la Vergüenza se prevé que los Estados de la Unión Europea pueden establecer un internamiento de hasta 18 meses. En la propia Ley y el Reglamento de Extranjería se prevé la aprobación de un reglamento específico sobre el funcionamiento de los CIEs, pero mientras no se apruebe este Reglamento, permanecerá en vigor la Orden del Ministerio de la Presidencia, de 22 de febrero de 1999, sobre normas de funcionamiento y régimen interior de los centros de internamiento de extranjeros[6]. Esta Orden ya fue declarada en parte inconstitucional en el 2005[7].

Los CIES no se pueden concebir como unos espacios aislados. Realmente forman parte de un conjunto de mecanismos de control y represión de los flujos migratorios previstos en la Unión Europea. Los CIEs forman un todo junto con las Directivas comunitarias, Leyes y Reglamento de Extranjería, redadas racistas, políticas de externalización de fronteras o la Agencia FRONTEX[8].

La tenebrosa realidad en los CIEs

Muchas son las denuncias sobre los abusos y las deficientes condiciones de estos Centros. En el Estado Español existen actualmente ocho Centros de Internamiento[9]. Aunque las condiciones en los diferentes centros no son exactamente iguales, hay denuncias de los internos que se repiten sistemáticamente en todos ellos.

Una de las reclamaciones más habituales es una mayor información sobre su situación jurídica, los datos de sus



abogados o la copia del decreto de expulsión que motivó el internamiento. Las deficiencias en el acceso a los servicios de salud también han sido una constante. En este sentido cabe recordar que el fallecimiento de la interna Samba Martine en diciembre de 2012 en el CIE de Madrid se pudo deber a una falta de asistencia médica[10].

Otra de las quejas constantes y una de las reivindicaciones de diferentes movimientos sociales es la falta de un procedimiento de quejas que respete la intimidad de los denunciantes y que sea verdaderamente rápido y eficaz. Al no existir un procedimiento de estas características cabe el riesgo de que la queja termine en manos del Director del Centro y, por lo tanto, el interno pueda sufrir represalias por la queja o la denuncia. Hasta que no se garantice un procedimiento de denuncia con intimidad y celeridad la función de control de los juzgados será siempre limitada y conllevará un peligro para el interno que quiera denunciar.

Las condiciones de internamiento llegan a ser humillantes. Por ejemplo, se ha constatado que en ocasiones no se da permiso a los internos para acudir a los baños, con lo que deben hacer sus necesidades dentro de las celdas[11].

> Los CIES no se pueden concebir como unos espacios aislados. Realmente forman parte de un conjunto de mecanismos de control y represión de los flujos migratorios previstos en la Unión Europea

Las comunicaciones de los internos también se ven restringidas sin razón aparente. No se explica el por qué de la retirada de los teléfonos móviles o la restricción del acceso a Internet. Es imprescindible poner de manifiesto que, como la propia Ley de Extranjería establece en su artículo 62 bis, el extranjero sometido a internamiento mantiene todos los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico "*sin más limitaciones que las establecidas a su libertad ambulatoria*".

Quedan ya pocas dudas sobre la existencia de malos tratos y torturas en los CIEs. Varios informes lo han puesto de manifiesto[12]. Luchar contra estos malos tratos y torturas no es fácil debido a la opacidad de los Centros y la amenaza de la expulsión que pende sobre los internos agredidos y los testigos. Tampoco ayuda el que la policía a menudo oculte su número de placa.

Numerosas voces internacionales han denunciado la existencia de estos Centros. El grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Detención arbitraria ha declarado que la detención de inmigrantes debería suprimirse gradualmente y que los migrantes en situación irregular, al no haber cometido ningún delito, no deberían ser detenidos. Asimismo el Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes ha declarado que los Estados no deberían privar a los inmigrantes de su derecho a la libertad en razón de su situación de inmigración.

Hay que cerrar los CIEs

Es difícil justificar la existencia de estos centros que generan tanto sufrimiento humano. En la mayoría de las ocasiones los CIEs son la última etapa de los viajes de personas que salieron de sus países hace años en busca de una vida mejor para ellos y sus familias. En el caso de la

La función principal de los CIEs es crear un discurso del inmigrante como delincuente a la par de como una amenaza a modo de aviso a navegantes



inmigración procedente de África y Asia, un viaje lleno de asaltos a los derechos fundamentales de las personas por parte de las autoridades y de personas que se lucran con la desgracia ajena.

Si nos paramos a reflexionar sobre la finalidad de los Centros de Internamiento, nos cuesta encontrar una función concreta. A priori se puede llegar a pensar que la misión fundamental de estos centros es conseguir la expulsión de inmigrantes. A este respecto los datos parecen indicar que no es su función principal. Las cifras demuestran que muchas personas pasan los 60 días internados en el CIE sin que se materialice la expulsión[13]. En todo caso, la expulsión en sí misma no tiene ninguna utilidad, ya que los estudios sobre migraciones y la tozuda realidad nos han enseñado que los flujos migratorios tienen un alto componente de autorregulación que no hace sino cuestionar la eficacia de los CIE y los mecanismos de control en general de la inmigración como puede ser la propia Ley de Extranjería.

La estancia de los ciudadanos extranjeros en los CIEs, en definitiva, es cruel e inútil. En estos horribles lugares no se pretende hacer nada con las personas internadas, el objetivo es otro. Los CIEs no están pensados para corregir la conducta de los inmigrantes ya que a ninguna persona con un mínimo de sentido común se le ocurriría pensar que el emigrar es una conducta que merezca ser corregida o al menos no una medida que se le puede reprochar como algo negativo. Todo indica que la existencia de los CIEs está pensada para algo más. La función principal de los CIEs es crear un discurso del inmigrante como delincuente a la par de cómo una amenaza a modo de aviso a navegantes.

Para poder legitimar la privación de libertad de los inmigrantes se necesita que la conducta merezca ser reprobada para que la ciudadanía pueda justificar el internamiento y, en general, la privación de derechos. En definitiva, el objetivo es deshumanizar y cosificar a los “sin papeles“

Se trata de atemorizar y criminalizar a la población extranjero, éste es el verdadero objetivo de los CIEs. La propia dinámica y la naturaleza de estos centros hacen

La ciudadanía no debe tolerar la existencia de estos Centros, que son contrarios a los derechos humanos e incompatibles con una sociedad libre

que la visión de los mismos se deba hacer desde una óptica meramente represiva[14].

El internamiento por la mera comisión de una infracción administrativa debería preocupar al conjunto de la sociedad. Lo que en un principio debería ser una aberración, se puede convertir más tarde como algo excepcional contra algún colectivo en concreto (como en este caso con los inmigrantes), para más tarde hacer de ello algo banal y cotidiano. La historia nos ha enseñado la tendencia de muchos Estados a crear centros o campos de internamiento, retención, reeducación, reinserción etc.... Estos centros o campos en principio son siempre temporales y excepcionales, pero con el tiempo se convierten en poderosos y crueles instrumentos de represión y control de la ciudadanía.

La historia jurídica y política del internamiento nos indica que siempre se ha configurado en su origen como un sistema represivo de excepción. En palabras de Louis Grandmaison[15] "*el que ha sido internado no puede ser considerado no como un individuo, ni siquiera como un hombre en el sentido jurídico del término, porque no goza de ninguno de los derechos que van unidos a esta condición*". El internamiento es un fenómeno potencialmente expansivo en Estados que adoptan derivas totalitarias como está pasando en el Estado Español y la Unión Europea en general. En el caso concreto del Estado español la reforma del Código Penal, el proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana y la Ley de Seguridad Privada apuntan a que la deriva totalitaria se está acentuando. La ciudadanía no debe tolerar la existencia de estos Centros, que son contrarios a los derechos humanos e incompatibles con una sociedad libre.

Notas

[1] Datos extraídos de la memoria de la Fiscalía 2012.

[2] Para profundizar en la regulación normativa del internamiento ver informe sobre derechos y libertades de las personas internadas en los centros de internamiento de extranjeros. Autor: Comissió d'Estrangeria Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona.

[3] DOUE de 24 de diciembre de 2008.

[4] Capítulo IV de la Directiva, Internamiento a efectos de expulsión.

[5] El art. 62.1 de la Ley de Extranjería establece "*El Juez, previa audiencia del interesado y del Ministerio Fiscal, resolverá mediante auto motivado, en el que, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, tomará en consideración las circunstancias concurrentes y, en especial, el riesgo de incomparecencia por carecer de domicilio o de documentación identificativa, las actuaciones del extranjero tendentes a dificultar o evitar la expulsión, así como la existencia de condena o sanciones administrativas previas y de otros procesos penales o procedimientos administrativos sancionadores pendientes*".

[6] (BOE de 24 de febrero de 1999).

[7] La Sentencia de 20 de marzo de 2003 anuló los apartados 2 y 6 del artículo 130 del Reglamento de 2001 de la LOEX, entre otros apartados de artículos o incisos concretos, y la Sentencia de 11 de mayo de 2005, que anuló los apartados 1, 2, 3, 6, 8 y 9 del artículo 30, y los artículos 33.5 y 34 de la Orden del Ministerio de la Presidencia, de 22 de febrero de 1999, sobre normas de funcionamiento y régimen interior de los centros de internamiento de extranjeros. También relevante la STS de 10 de enero de 2007, que desestimó íntegramente el recurso interpuesto contra diversos preceptos del Reglamento de 2004 de la LOEX.

[8] FRONTEX, Es una agencia de marcado carácter policial que en el marco de la UE coordina la políticas la gestión de las fronteras exteriores; ayuda a los Estados miembros en la formación de los guardias fronterizos nacionales, incluido el establecimiento de normas comunes de formación; lleva a cabo análisis de riesgos; hace un seguimiento de la evolución en materia de investigación relacionada con el control y la vigilancia de las fronteras exteriores; asiste a los Estados miembros en circunstancias que requieren un aumento de la asistencia técnica y operativa en las fronteras exteriores; y proporciona a los Estados miembros el apoyo necesario para organizar operaciones conjuntas de retorno. http://www.frontex.europa.eu/

[9] Zona Franca- Barcelona, Aluche- Madrid, Zapadores- Valencia, Sangonera-Murcia, Algeciras- Tarifa. Barranco seco-La Palma Hoya Fría-Tenerife y El Matorral-Fuerteventura.

[10] http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/01/28/actualidad/1390893210_410761.html

[11] En el informe del Defensor de Pueblos de 2012 de detectaron en las celdas botellas de plástico donde habían miccionado los internos.

[12] Entre otros informes que han denunciado malos tratos y torturas podemos destacar los siguientes: Voces desde y contra los centros de internamiento de Extranjeros (ferrocarril clandestino y SOS racismo, Médicos del Mundo, 2009 y el Informe de CEAR en el marco del estudio europeo DEVAS sobre situación de los Centros de Internamiento para extranjeros en España.

[13] El 20 de enero de 2014 el Ministerio de l Interior reconoció a los medios que de las personas encerradas el año pasado en el CIE de Barcelona, solo acabaron expulsados el 46% de los internos. La mayoría de las personas restantes volvieron a la calle porque se agotó el tiempo máximo permitido de 60 días en el CIE.

[14] Sobre la visión represiva de los CIEs, Véase *La Acogida a los inmigrantes: Los Campos de Internamiento.* Revista andaluza de Antropología

[15] ¿El regreso de los campos?, Autores Olivier Le Cour Grandmaison, Gilles Lhuillier y Jérôme Valluy

(CIE)
Centros de Internamientos para Extranjeros en España ¿Carceles encubiertas o campos de concentracion?



R E N É A L E X I S
M A L D O N A D O B R A V O
Activista por los derechos sociales

(La historia, nuestra historia, está hecha de infinitas migraciones, aquellas que llenaron de huellas todos los caminos de la Tierra en busca de mejores condiciones climáticas y alimentarias. Un ir y venir que ha dado origen a este mosaico multicolor de pueblos que conforman el mapamundi y que nos permite darnos cuenta que somos hijos e hijas del intercambio, del mestizaje e infinitas mezclas



LA REALIDAD ES QUE LOS TIEMPOS QUE CORREN PRESENTAN UNA INMIGRACIÓN INEVITABLE E IMPARABLE. LA INMIGRACIÓN VA A SEGUIR COMO EL DÍA A LA NOCHE Y ES UNA DE LAS SEÑAS DE IDENTIDAD QUE MARCAN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Los tiempos presentes tampoco se escapan a este nomadismo que atraviesa la aventura humana desde así, casi dos millones de años, planteando los mismos retos de este viaje interactivo: respuesta a un medio hostil y adaptación. Los protagonistas hoy reciben el nombre de ***inmigrantes***, principalmente provenientes de África y América Latina.

Pero, a diferencia de otros momentos, la inmigración, en los tiempos presentes, dibuja un mundo con importantes fracturas entre el rico mundo del Norte y el empobrecido mundo del Sur, incluso el llamado Primer Mundo incluye en su seno un Cuarto Mundo de olvidados y marginados, que configuran una coexistencia en crisis y donde haber nacido en el "lado malo" de la geografía obliga a muchos seres humanos a vivir en la pobreza y en la precariedad permanentes.

La realidad es que los tiempos que corren presentan una inmigración inevitable e imparable. La inmigración va a seguir como el día a la noche y es una de las señas de identidad que marcan la segunda década del siglo XXI.

La migración se produce desde que "bajamos de los arboles" y empezamos a caminar en busca de zonas que nos proporcionaran agua y comida, en esos entonces sin fronteras que nos impidieran el desplazamiento para encontrar mejores condiciones de supervivencia, al igual que hoy camina el capital de la mano de las multinacionales y posicionándose en el lugar del planeta que quieran explotar, extraer sus riquezas y materias primas, y devolver las mismas elaboradas a una mayor plusvalía... ***(el dinero es libre, viaja y va donde quiere, el ser humano no.) ¿Por qué?***

En un mundo globalizado con un sistema político neoliberal, marcado por la velocidad de las comunicaciones



y de los capitales, las barreras fronterizas se desvanecen mientras que los flujos migratorios se intensifican. A pesar de ello, el concepto de nativo o nacional sigue representando una posición diferenciada del extranjero, de quien es ajeno, el otro, y a quien, en el mejor de los casos, se le ve como una potencia productiva necesaria dentro del sistema pero sin el reconocimiento, en igualdad de condiciones de los derechos de los nativos o nacionales, los que si son ciudadanos.

Esta distinción entre nativo o nacional y extranjero se agudiza con la crisis, ya que son los primeros en sufrir las políticas de austeridad, y sobre todo los que no cuentan con los permisos correspondientes de residencia y trabajo, los llamados irregulares o sin papeles.

La entrada de "sin papeles" es la principal causa por la cual se retiene a un extranjero en España y esta se convierte en una detención "cautelar y preventiva", que va de 60 días a 18 meses, dependiendo del tiempo que demore la autoridad en revisar el expediente de cara a la expulsión del territorio Español y esta en la mayoría de los casos es totalmente ilegal, ya que es una falta administrativa y no un delito.

En España la persecución y redadas por la policía y aparatos de seguridad, es día a día y afecta a inmigrantes jóvenes, mujeres y hombres, los cuales son retenidos a la salida del metro, en paradas de autobuses, en locutorios y en distritos donde existe una alta población de inmigrantes, para solicitar permisos de estancia legal, sino se cuenta con dicho documento son llevados a un cuartel policial y la mayoría de las veces a un Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE).

Los CIE son lugares de dudosa legalidad, pues desde sus orígenes se han caracterizados por un gran déficit democrático en cuanto a su constitución y un gran déficit jurídico en su desenvolvimiento. En el corazón de las principales ciudades, los CIEs se han convertido en centros desde donde nos llegan noticias de protesta, incendios, de violencia, de indefensión y de muerte, en definitiva de sufrimiento humano de las personas cuyo único delito es haber salido de su tierra en busca de una vida mejor.

Los caminos, pues, emprendidos para afrontar el fenómeno de la inmigración en la opulenta Europa son justamente los contrarios a los que las organizaciones proinmigrantes proponen, aquellos que hay que recorrer conforme a derecho y los derechos humanos, rompiendo los infinitos prejuicios que se alimentan sobre la inmigración, y que están blindando las mentes de numerosas personas, creando prejuicios, imposturas y faltas de objetividad, hacia un fenómeno que siempre ha sido beneficioso para la humanidad.

¿Es entonces mejorar las condiciones de vida un delito? La Unión Europea cree que si, esta gastando millones de euros en mejorar el cerco fronterizo, para impedir que personas sin recursos o que buscan refugio o asilo, puedan llegar a algún país europeo. La UE con su sistema de vigilancia EUROSUR, controla tanto las fronteras como las

> ESTA DISTINCIÓN ENTRE NATIVO O NACIONAL Y EXTRANJERO SE AGUDIZA CON LA CRISIS, YA QUE SON LOS PRIMEROS EN SUFRIR LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, Y SOBRE TODO LOS QUE NO CUENTAN CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES DE RESIDENCIA Y TRABAJO, LOS LLAMADOS IRREGULARES O SIN PAPELES.

embarcaciones que intenten llegar a las costas europeas de 18 países del espacio Schengen.

Existen en España Centros de Internamiento de Extranjeros "oficiales", situados en provincias de Barcelona, Las Palmas, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, Malaga, Madrid, Valencia, Murcia y Algeciras, ademas de 2 Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI), Melilla y Ceuta, ademas de Centros de Retención Informales de dudosa legalidad.

Hoy vemos a diario en la televisión noticias de la llegada de inmigrantes vía marítima (pateras), que intentan llegar a las orillas de la Europa mediterránea y son socorridos por la guardia costera, de socorridos nada, llegan y van a un centro de retención a espera de ser devueltos a su país de origen, con lo cual pasaran un tiempo para que sean devueltos, otro y el mayor de los casos es el que sucede en los aeropuertos, de acuerdo a cifras el 80% de la inmigración llega a Europa vía aérea, por lo tanto los controles aeroportuarios son el primer muro, aquí los extranjeros son discriminados por raza y color, quedando en el aeropuerto a espera de ser deportados.

La situación de crisis que vive europea y que afecta a países con una alta vulnerabilidad económica, como Grecia, España, Portugal e Italia por nombrar algunos miembros de la CE, deja en una orfandad a los extranjeros que en muchos casos piden a gritos a la autoridad, el pronto retorno a sus países de origen, porque la situación que viven al limite de la precariedad, y en muchos casos por hipotecas adjudicados en tiempos de "esplendor económico", dados por la burbuja inmobiliaria, que trajo a muchos inmigrantes, ser mano de obra cualificada por la falta de nativos o nacionales que hicieran estos trabajos como la construcción de caminos y edificación de viviendas como primer paso para colocar a esta España en igual condiciones que la Europa rica.

De esa época a hoy vemos como los nativos o nacionales españoles vuelven a ser inmigrantes, porque el 26% de parados que tenemos hoy en España, les deja sin ninguna posibilidad de poder obtener un trabajo a corto, mediano o largo plazo y esto les deja como el único y legitimo derecho de migrar y buscar donde vivir en mejores condiciones que las que les ofrece el estado español.

Creo que la solución pasa por la toma de conciencia de todos los componentes sociales, de que la única razón de precariedad que vivimos aquí o en cualquier parte del mundo se debe al capitalismo con su fase superior el neo liberalismo. Bajo esta premisa la unidad desde la base social, deponiendo actitudes sectarias sin perder de vista, de quien es el principal enemigo, para construir un solo ente, transformador del mundo y ser habitantes del planeta y no de un solo país o región.

NINGUN SER HUMANO ES ILEGAL
TENEMOS DERECHOS A TENER DERECHOS
SOMOS LA MISMA CLASE OBRERA AQUI O ALLA
TODOS SOMOS HABITANTES DE UN SOLO PLANETA
UNIDAD Y LUCHA

No me llames extranjero,
Traemos el mismo grito,
El mismo cansancio viejo,
Que viene arrastrando el hombre
Desde el fondo de los tiempos,
Cuando no existían fronteras,
Antes de que vinieran Ellos,
Los que dividen y matan,
Los que roban, los que mienten,
Los que venden nuestros sueños...
Ellos son los que inventaron
esta palabra..."extranjero"

Rafael Amor

Notas

Cárceles Encubiertas, plataforma de solidaridad con los inmigrantes de Malaga

Situación de los centros de internamientos para extranjeros en España, Informe CEAR

No nos vamos, nos echan



PABLO PADILLA ESTRADA
Y SARAH BIENZOBAS

Se cuenta la historia real de personas jóvenes que se están viendo obligadas a emigrar a otros países con motivo de la crisis económica y cómo sienten la necesidad de organizarse, luchar y no sentir la soledad. En simultáneo, se expone la historia del movimiento Juventud Sin Futuro.

Corre el año 2012

Ya se ha consumado el golpe de Estado financiero con la reforma de la Constitución que firmó el PPSOE de espaldas al Pueblo y de rodillas ante la Troika. Una reforma que antepone el pago de una deuda ilegítima frente al mantenimiento de los servicios públicos básicos (educación, sanidad, dependencia, cultura, transporte...).

Gobierna el Partido Popular con una mayoría absoluta que promete no utilizar y las promesas electorales se empiezan a desvanecer, las líneas rojas comienzan a ser cruzadas. Las calles y las plazas de todo el Estado siguen llenándose de multitudes que exigen democracia, que están dispuestas a desobedecer para reclamar los derechos que quieren arrebatarles. El Gobierno se siente acosado por la presión popular y tal es el nivel de disparate que se califica de "enemigo" a chavales de 16 años que protestan por tener que estudiar en barracones sin calefacción mientras ven cómo se regalan miles de millones a la banca y cómo afloran casos de corrupción por todo el Estado.

La tasa de paro tanto general como juvenil alcanza cotas históricas, situándonos a la cabeza de Europa, mientras la precariedad se afianza como la "alternativa" al desempleo gracias a las reformas laborales. Estas reformas generalizan y extienden al conjunto de la población la situación que ya vivían miles de jóvenes en el mundo del trabajo.



L. es una de esas jóvenes que no encuentran trabajo. Ha echado su currículum en decenas de empresas, por internet y presencialmente, pero no hay manera. Cada vez que ve a algún político o empresario diciendo que los parados son unos vagos, que no quieren trabajar o que tienen que estar dispuestos a coger empleos con menor remuneración, lo flipa. ¿Que no quiere trabajar? ¿Con menos remuneración aún?

Ha estado encadenando intermitentemente contratos temporales de 2 meses en la misma empresa durante el último año y medio. Su salario es de risa, su horario infinito y tarda más de una hora en llegar al trabajo desde casa. La de sus padres. Con lo que cobra y no sabiendo si tendrá trabajo al mes siguiente, alquilar una habitación en un piso compartido es casi un sueño. La hipoteca ni siquiera se ha pasado por su cabeza.

M. es algo más joven. Está terminando sus estudios. A diferencia de otros compañeros de clase, la subida de tasas no le ha expulsado de la Universidad, pero M. intenta enterarse de cualquier curro, aunque sea en negro, para ir pudiendo pagar los plazos de la matrícula. Confía en conseguir un puesto de becario en verano, no es su sueño, pero sabe que es lo único que encontrará. Sabe que no cotizará, que no "contará" como tiempo trabajado, pero espera cobrar algo. Muchos de sus amigos han sido becarios sin remuneración, vamos, que les han hecho trabajar gratis. Pero lo tiene claro, el año que viene se pira.

A. y P., dos amigos de M. ya se han ido de España y no les va mal del todo. Le han dicho que hay curro, no siempre de lo tuyo, muchas veces fregando platos o haciendo camas, pero curro. Y total, se dice M., para estar en condiciones de mierda, lo estoy fuera y aprendo idiomas.

L. no lo tiene tan claro. No quiere irse pero la situación en casa está complicada. Su padre está en el paro, como los 156 trabajadores que despidieron con el ERE de su empresa, esa que sigue teniendo beneficios; y a su madre le han bajado el sueldo un 35%. Normalmente L. se paga todos sus gastos con el dinero de los trabajos temporales que consigue, pero a veces pasan varios meses entre uno y otro y se le cae la cara de vergüenza cuando tiene que pedir algo de dinero en casa. Por eso ha buscado por internet y, aunque no le convence del todo, está dándole vueltas a algunas ofertas que ha visto, sobre todo para dejar de suponer un gasto en casa.

Al principio, para el Gobierno y la gran mayoría de los medios de comunicación el caso de L. y M. eran excepcio-





Mientras que el relato oficial hablaba de jóvenes con espíritu aventurero, la realidad nos hizo encontrarnos de pronto con un mapa invadido por una masa de puntos amarillos dibujada por miles de historias personales que ni contaban aventuras, ni decisiones fáciles, ni demostraban garantías allí fuera

nales y aislados. Pocos eran los jóvenes que decidían irse del país y por supuesto, no tenían relación alguna entre ellos. Todo respondía a motivaciones individuales que llevaban a tomar decisiones personales.

Más tarde, cuando comenzaba a aumentar el número de jóvenes que salían del país, el Gobierno ofreció una nueva ronda de neolengua: espíritu aventurero, movilidad exterior, una experiencia única en la vida... incluso llegaron a asegurar que viajar por Europa es como estar en casa. Debe ser por la costumbre que tienen algunos de ellos en viajar habitualmente a Suiza. Algunos miembros del Régimen iban más allá y lejos de ocultar sus intereses aseguraban que los parados, donde se encuentra más del 50% de la juventud, deben irse donde haya trabajo, sea donde sea, "incluso a Laponia si hace falta".

Pese a negar el fenómeno, el gobierno comienza una campaña de loas y alabanzas al modelo laboral alemán. Un modelo que pese a contar con millones de precarios que acumulan hasta 3 y 4 minijobs y pensionistas que no llegan a fin de mes, cuenta con unas cifras de paro muy bien



Y ES QUE LEJOS DE LAS AVENTURAS QUE SE LE SUPONE A HACER LA MALETA, FUERA DE ESTAS FRONTERAS TAMPOCO SE ENCUENTRA EL PARAÍSO LABORAL. LA PRECARIEDAD ES UN MAL ENDÉMICO DE TODA EUROPA Y HABLA INGLÉS, FRANCÉS O ITALIANO IGUAL QUE CASTELLANO

maquilladas que le permiten sacar pecho. En Alemania, donde no hay un interés por negar la llegada de jóvenes, consideran un "golpe de suerte" que los jóvenes españoles marchemos a trabajar a dentro de sus fronteras.

A comienzos del 2012 Juventud Sin Futuro ya sacaba un artículo denunciando el por entonces casi 50% de paro juvenil y más de un 60% de contratos precarios, que sumado a las reformas laborales, las medidas de reducción del gasto público y la espiral de privatizaciones y recortes parecía dejarnos un escenario desolador en el que pocas maniobras podíamos hacer para no ver como iban hipotecando nuestro futuro. Esa fue la primera vez que dijimos que no nos estábamos yendo, que nos estaban echando.

Un año después, historias como la de L. o la de M. son las historias que Juventud Sin Futuro quería que se contaran y decidimos sacar a la luz la campaña "No Nos Vamos, Nos Echan" Mientras que el relato oficial hablaba de jóvenes con espíritu aventurero, la realidad nos hizo encontrarnos de pronto con un mapa invadido por una masa de puntos amarillos dibujada por miles de historias personales que ni contaban aventuras, ni decisiones fáciles, ni demostraban garantías allí fuera. Son las historias de todas las M., todos los L.; es un mapa del exilio dibujado con los relatos individuales de los jóvenes que se han visto obligados a hacer las maletas y marcharse a otro lugar.

El principal objetivo fue visibilizar el exilio como problema que, según entendíamos, no pasaba por una suma

de decisiones individuales que solo afecta a quien acaba tomando la decisión, sino que es el resultado directo de una realidad económica y una forma de gestión política que tiene sus causas y sus responsables.

Por ello, en la parte central de la página web que sostenía virtualmente la campaña, hay un mapa del mundo interactivo, en el que a través de un formulario, los jóvenes que se han ido del país en busca de una vida mejor podían poner un punto en el lugar donde residen ahora y contar su realidad. Durante los 30 primeros días recibimos más de 8.000 historias desde el exilio (hoy llegan casi a 10.000), historias que, huyendo de la evidente precariedad de aquí, se han encontrado la misma precariedad e inestabilidad en otros lugares fuera. Y es que lejos de las aventuras que se le supone a hacer la maleta, fuera de estas fronteras tampoco se encuentra el paraíso laboral. La precariedad es un mal endémico de toda Europa y habla inglés, francés o italiano igual que castellano. Muchos de los jóvenes que emigran pasan un largo periodo de tiempo encadenando trabajos temporales, poco o nada relacionados con su cualificación, carentes de derechos y con salarios ínfimos.

L. finalmente decidió marcharse a Berlín, pensó que aunque el panorama estuviera difícil, sabiendo inglés y alemán iba a resultar algo más fácil encontrar algún trabajo que le permitiera pagarse los 350 □o 400 □que le pedían por una habitación, los gastos, el transporte... Los primeros días se quedó en casa de una amigo de una amiga que vivía allí, él se fue hace unos meses a cambio de un contrato de 6 meses que se le acaba en 2, dice que lo más seguro es que no le renueven. L. empezó a pasarse por los comercios de la zona: cafeterías, tiendas de regalos, de ropa... pero sin experiencia previa no le cogían en ninguno, así que acabó acudiendo a una ETT a través de la cual encontraba trabajos de dos, tres días o una semana como máximo. Así casi todos los meses conseguía pagar el alquiler. Decidió ahorrar en transporte porque se pilló una bici en un mercadillo de segunda mano. Un día de marzo del año pasado, hablando con su hermana por skype, le envió el enlace de la web de No Nos Vamos. Al hacer zoom sobre la ciudad donde vivía ahora, vio que había decenas de personas en su situación o parecidas. Rellenó el formulario con su historia.

M, estaba barajando la posibilidad de hacer un máster una vez termine la carrera, pero los precios de España le resultan impagables, así que fue el pequeño empujón final para decidir irse a Londres para intentar mientras avanzar con el inglés y con el curro que encontrase intentar ahorrar algo de dinero. Encontró un curro en un restaurante de comida rápida, pero como no dominaba el idioma, trabaja en la cocina. El día a la semana que libra era el que dedicaba a estudiar para terminar el curso y con el dinero que ganaba, llegaba justo a pagarse la habitación donde vivía a casi dos horas en metro de su trabajo, una casa más cercana era imposible de pagar. Un compañero del restaurante con el que compartía trayecto del curro a casa y de casa al curro, le habló de un mapa donde apuntarse que había sacado un grupo de jóvenes de Madrid. Esa noche, le echó un vistazo a la página web y quiso ser uno de los puntos amarillos.

El día que lanzamos la campaña y la iniciativa vimos que la acogida fue tan grande y la repercusión tan inmediata, que comprendimos que tan importante era señalar las causas que promovían este exilio masivo, como en promover entonces una respuesta colectiva. Desde el principio nos pusimos una fecha, el 7 de abril, en la que coincidiendo con el segundo cumpleaños de Juventud Sin Futuro, y con el lema ¡que se vayan ellos!, volveríamos a salir a la calle y esta vez no solo en nuestra ciudad. Desde el 26 de febrero, día que lanzamos la iniciativa, se comenzaron a organizar grupos de jóvenes exiliados en diferentes ciudades del mundo.

L. desde Berlín, M. desde Londres, y otras muchas historias parecidas a las suyas a través de las redes sociales comenzaron a ponerse en contacto y a preparar conjuntamente una movilización simultánea para el 7 de abril: Ámsterdam, Berlín, Montpellier, París, Montevideo, Buenos Aires, Londres, Roma, Viena, Toulouse... Así, comenzaron a conocerse, se vieron las caras, compartieron la certeza de que habían sido expulsados de sus ciudades por una política que enriquece a unos pocos y va empobreciendo la vida de generaciones que ni con la excusa de la crisis quiere quedarse sin derechos, y que por supuesto quieren decidir ellos cuando hacer la maleta.

Comentaban M. y su hermana, también exiliada en Buenos Aires, cómo les indignaba pensar que cuando te vas, te borran del mapa y pasas a ser un problema menos para el Gobierno, un número menos que engrosa las listas del paro. Esa era la sensación de cientos de personas que aún estando lejos de casa no querían dejar de denunciar y plantar cara a un gobierno que defiende los intereses de unos pocos, aunque eso suponga desahucios, exclusión social, precariedad y exilio para miles.

Así, en una de las asambleas posteriores al día 7 de abril, el nodo de Londres creó la Marea Granate, inspirados en el color del pasaporte que todos comparten e invitaron a las asambleas del resto de ciudades que salieron a la calle en esa fecha.

A partir de entonces, la Marea Granate se transforma en una red de asambleas internacionales compuestas por exiliados de todas las edades que ha sido capaz en más de una ocasión de coordinar acciones conjuntas simultáneas en todo el mundo. Por otro lado, la Marea Granate intenta articular de algún modo mecanismos de ayuda al migrante, que faciliten la llegada a la gente que sin conocer las ciudades, el idioma en muchos casos, ni a gente a la que acudir, se atreve a dar el salto al vacío para probar suerte.

Y así llega a 2014

M. ha vuelto a casa por Navidad. Sus padres decidieron hacerle un único regalo: el billete de ida y vuelta. M. está muy animado por poder reencontrarse con su familia y sus amigos, aunque sean unos pocos días va a estar con los suyos. No le está resultando sencillo adaptarse a vivir fuera, no está siendo fácil, pero siempre recuerda un artículo que le pasó su madre donde una joven exiliada como él relataba su historia. Hubo una parte que se le quedó grabada:

"Mis padecimientos como emigrante no pueden compararse – sería una falta de respeto y una frivolidad– a los de quienes atraviesan un mar-cementerio en una balsa de juguete. O a los que hace sólo unas décadas atrás cruzaban los Pirineos con una maleta de cartón. Pero, en pleno siglo XXI, en plena Europea cosmopolita, salir adelante sola y sin trabajo estable en un país desconocido también puede convertirse en una pesadilla. "

L. no ha tenido tanta suerte, ha tenido que quedarse en Berlín y no ha podido volver para finales de año. No ha sido tan horrible, ha pasado las fiestas con los amigos que ha hecho en estos meses, pero no es lo mismo. Tener que felicitar las fiestas por Skype es un trago difícil , sobre todo cuando no has sido tú quien ha decidido irse, sino que lo han decidido por ti. Durante estos días ha tenido que soportar numerosas preguntas sobre qué está ocurriendo realmente en España, no dejan de verse titulares sobre la deriva autoritaria del Gobierno y L. no sabe muy bien qué responder. Solo sabe que la cosa está jodida y que los medios nacionales ocultan la gravedad de la situación, no reflejando el dolor y la miseria que ocultan los datos.

Miles de jóvenes seguirán siendo condenados si quienes están en las instituciones no dejan de defender los intereses de banqueros, especuladores y grandes empresarios y pasan a defender los intereses y asegurar las necesidades de las mayorías sociales. Para afrontar el exilio juvenil como un problema político y colectivo, según lo entendemos nosotros, es necesario conocer el problema en profundidad, organizarse en los diferentes lugares de destino y combatir aquí las causas y a los responsables del exilio masivo juvenil.

En ese sentido, consideramos imprescindible la puesta en marcha de una sistemática y rigurosa recogida de datos, apegada a la realidad, puesto que las cifras oficiales actuales minimizan e invisibilizan este fenómenos. Nos preguntamos qué importancia le otorga el Gobierno al exilio juvenil cuando no pretende crear ninguna herramienta, o mejorar las ya existentes, para diagnosticar los motivos y contabilizar el número de exiliados. Lamentablemente la información recopilada en nuestro mapa interactivo, pese a no haberse realizado con intenciones estadísticas, arroja más información sobre algunos aspectos que cualquier estudio gubernamental.

A su vez, apostamos por la creación de redes de solidaridad entre exiliados tanto para facilitar los primeros días de quienes llegan a un país desconocido, como para consolidar colectivos políticos que informen sobre los derechos (laborales, sociales...) que ostentan los inmigrantes y para aguar la fiesta a todo aquel miembro del Régimen que vaya a hacer gira vendiendo las bondades de la "marca España". Por ello, apoyamos a la Marea Granate como una iniciativa que aglutina, empodera y organiza a quienes sufren el exilio y saben, como nosotros, que debemos combatirlos desde todas partes.

Por eso, también desde aquí, los que no tenemos la oportunidad de irnos o quienes aún no hemos cogido un vuelo, también tenemos mucho que hacer. Organizarnos y actuar contra las causas (paro, precariedad, vivienda inaccesible, subida de tasas que excluyen a muchos jóvenes del sistema educativos, desmantelamiento de los servicios públicos...) de la sangría de jóvenes y pelear para que quienes ya se han ido puedan volver. Entendemos que esta actividad política debe articularse en las calles, las plazas, los barrios, las universidades, los puestos de



trabajo y en las redes, con el objetivos de conseguir más democracia que garantice los derechos de las mayorías sociales. Y aplaudiremos a quienes desde otros lugares enseñen sandalias y llamen gánster a quienes, siendo absolutos desconocedores de cómo vive la mayor parte del país, deciden las políticas que nos condenan a elegir entre una vida precaria o un salto al vacío.

Antes de finalizar y pese a que en el centro de nuestra campaña se encuentra la juventud española que se ve obligada a hacer las maletas, no podemos obviar algunas de las preguntas que ya planeaban sobre nuestras cabezas y que nos han surgido de forma colectiva durante estos meses, ¿qué pasaría si los jóvenes de los que hablamos tuvieran que saltar un muro rodeado de cuchillas a la que llegan a su lugar de destino? ¿Qué ocurriría si fueran encarcelados en los "guantánamos europeos", los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), por una simple falta administrativa como no tener los papeles en regla? ¿Y si además se les privase de una conquista social como la cobertura sanitaria universal? Este es el racismo institucional al que se enfrentan quienes también han sido expulsados de sus países y han acabado buscándose la vida en España. Son algunas de las medidas que aplica férreamente nuestro Gobierno antes y después del ejercicio de hipocresía que supuso asistir al homenaje a Nelson Mandela.

Como dijo una de nuestras compañeras exiliada y ahora retornada, "nadie debe acostumbrarse al miedo: al exilio obligado, a la precariedad, a la incertidumbre". Por eso, porque tenemos derecho a una vida que merezca ser vivida, aquí o donde queramos, debemos combatir el exilio al que nos condenan y las causas que lo generan. Porque hablar de exilio es hablar de educación, de recortes y subida de tasas; hablar de exilio es hablar de deuda, es por supuesto, hablar de trabajo, de reformas laborales y de contratos temporales; de servicios públicos y privatización. Hablar de exilio es hablar de ausencia de derechos, ley mordaza y tener que irse a abortar a Londres. Porque cada vez que prefieren salvar un banco a una familia, cada vez dicen que hay que bajar los salarios o flexibilizar el mercado laboral, cada vez que trafican con nuestros derechos en sobres, nos echan.

Notas

[1] http://juventudsinfuturo.net/no-nos-vamos-nos-echan

[2] http://www.nonosvamosnosechan.net

[3] http://www.diarioinformacion.com/opinion/2013/11/03/p---calle/1433027.html

Políticas migratorias del Ecuador: inconsistencias entre la praxis y el discurso

DECIO MACHADO
Sociólogo y periodista. Consultor internacional y miembro fundador del periódico Diagonal

Con la llegada al gobierno del actual presidente Rafael Correa (enero 2007), Ecuador desarrolló durante los dos primeros años de su mandato políticas migratorias vanguardistas respecto al reconocimiento del derecho a migrar, la ciudadanía universal, los derechos de las personas migrantes, el plan retorno o el reconocimiento de la libertad de movimiento para todos los ciudadanos y ciudadanas del planeta. Sin embargo, en la práctica se evidencia una notable involución en sus políticas migratorias, así como escasos resultados de sus políticas de retorno.



Aunque los números son confusos, se estima que en el año 2000 más de medio millón de personas –un 4% de la población en ese momento existente- salieron del Ecuador en busca de su supervivencia

Aunque este pequeño país andino ha mantenido un flujo migratorio constante desde la década de 1930, podríamos dividir sus migraciones en dos etapas básicas: una primera, que tiene a EEUU como país destino; mientras la segunda, se dirigió principalmente a Europa, siendo España e Italia sus principales receptores.

La crisis del *"Panama hat"* y la emigración hacia los EEUU

La historia del sombrero de paja toquilla en Ecuador está ligada a las zonas que produjeron gran número de migrantes ecuatorianos en el exterior.

En 1844 fueron llevados a la provincia del Azuay –región interandina sur- materia prima y un buen número de tejedores desde la ciudad costeña de Montecristi, con el fin de enseñar este oficio a los reclusos de los penales de Cuenca y Azogues. Esta actividad se propagó por la región, generando ingresos en las zonas rurales y fortuna entre familias de intermediarios del austro andino.

Los bajos costos de la materia prima para su elaboración, fue aprovechado por un sector de comerciantes exportadores para difundir estos tejidos por diversas poblaciones rurales de las provincias del Azuay y El Cañar, convirtiéndolas en centros de producción del sombrero de paja toquilla. Este trabajo era realizado por familias rurales –con jornadas que podían llegar a las dieciséis horas diarias- que suministraban el producto a comisionistas de las grandes empresas exportadoras.

El sombrero tardaba dos días en elaborarse y su cotización se estimaba en unos 80 ctvs, siendo el costo de su materia prima de apenas 4 ctvs. Esta condición dejaba un aparente beneficio para los artesanos, reportando ingresos superiores a los que obtenidos por el campesino con un jornal diario –como peón de hacienda- de apenas 20 ctvs. Sin embargo estos ingresos siempre eran reducidos por las presiones de los llamados "perros" o comisionistas de las casas exportadoras, los cuales que buscaban pagar el menor precio posible a los artesanos.

En 1849 ya se vendían estos sombreros en Panamá –de ahí el nombre internacional de *"Panama hats"*- y en 1860 se produce su *boom* exportador, lo que generara una etapa de bonanza económica en la región. En 1863 se estima que su exportación alcanzaba medio millón de sombreros anuales.





El *"Panama hat"* se convirtió en una prenda obligada a partir de primeros del siglo XX, vinculado a la gran demanda derivada de la construcción del Canal de Panamá y las necesidades de sus obreros de protegerse del sol. Para esta misma época crece su demanda europea, convirtiéndose Nueva York en el principal centro de crédito y de redes de distribución de esta industria.

El duró hasta pasada la Segunda Guerra Mundial, cuando dejó de ser moda, lo que significó una dura caída de sus ventas (Gratton, 2005). Este factor económico generó el declive de las economías locales y la migración campo-ciudad por parte de las mujeres más jóvenes (Radcliffe, 1999), mientras los jóvenes varones buscaron su subsistencia más allá de las fronteras (Kyle, 2000). Esto viene a significar un auge migratorio de ecuatorianos a EEUU, el cual se mantuvo durante décadas.

Esta emigración estuvo compuesta por personas con poca formación cultural y escasa capacitación técnica, principalmente hombres provenientes de un sector rural en declive económico (Wyman, 1996).

Neoliberalismo y segundo ciclo migratorio

Entre 1980 y 1989, la tasa anual promedio de crecimiento en el Ecuador fue de -0,7%, una de las peores del promedio mundial (Acosta, 2012). La renta per cápita del país respecto al ingreso por habitante de los EEUU cayó del 22% al 17% en ese mismo período.

La crisis ecuatoriana permitió que a partir de 1992 –gobierno de Durán Ballén- se pusieran en marcha políticas draconianas de ajuste implementadas desde las instituciones de Bretton Woods (FMI y Banco Mundial), achicándose el Estado, inmerso en la privatización de sectores estratégicos (telecomunicaciones, hidrocarburos y sector eléctrico) y flexibilización del mercado laboral.

La estafa neoliberal llegaría a su "climax" con el gobierno de Jamil Mahuad (1998-2000), cuyo gabinete estaba controlado por la bancocracia. Durante su breve período de gobierno –fue derrocado en enero de 2000- se establecieron políticas de "salvataje bancario" que supusieron la entrega de ingentes partidas monetarias desde el erario público a la banca privada. El 8 de marzo de 1999 se declaraba el "feriado bancario", quedando todas las operaciones financieras suspendidas -se congeló por un año todos los depósitos bancarios por un valor estimado de unos 3.800 millones de dólares (en aquel momento todavía en vigor la moneda nacional sucre)-. Aun así, los bancos que recibieron ayuda estatal quebraron (el 70% de las instituciones financieras del país) y el Estado los incautó, asumiendo en diversos casos sus operaciones deficitarias. Esto repercutió en el tipo de cambio, generando una notable depreciación del sucre y la fuga de capitales al exterior, lo que agravó la liquidez del sistema financiero. En 1999 el sucre había perdido el 195% de su valor y las pérdidas económicas ascendían a 8.000 millones de dólares, más que duplicándose el desempleo. En enero de 2000 el gobierno decretó la dolarización a una paridad de 25.000 sucres por dólar. Esto significó que quienes tenían ahorros "congelados" en sucres, recuperaron tan sólo una quinta parte de sus depósitos, desconsiderándose además cualquier pago por intereses y menos aún por el lucro cesante.

Esta crisis provocó una fuerte emigración hacia el exterior, principalmente hacía España e Italia. Aunque los números son confusos, se estima que en el año 2000 más de medio millón de personas –un 4% de la población en

ese momento existente- salieron del Ecuador en busca de su supervivencia. De forma paralela, Ecuador empezará a recibir migración procedente del exterior, principalmente colombianos desplazados por el conflicto interno y peruanos –migrantes económicos- atraídos por una economía dolarizada.

Alrededor del 70% de la población que abandonaría el país provenía de áreas urbanas –sectores con formación educativa y profesional-, estando compensados los porcentajes de hombres y mujeres. Es a partir de entonces cuando la mujer empieza a emigrar como trabajadora independiente o encabezando proyectos migratorios de sus familias –feminización de las migraciones ecuatorianas- (Herrera, 2004).

El endurecimento de las políticas migratorias en EEUU, unido a la expansión de su frontera hacía los países del sur, significó que este nuevo flujo migratorio derivara hacia Europa –donde los ingresos de estos emigrantes eran sustancialmente inferiores que los que se obtenían en EEUU, pero donde la mayoría de los países de la UE no exigían visa para entrar en su territorio, situación que varió a mediados de 2003 -. Entre 2000 y 2008 se calcula que emigraron a Europa más de un millón de ecuatorianos.

Ecuador: las nuevas políticas migratorias

Ecuador ha evolucionado en materia migratoria bajo la particularidad de ser uno de los grandes emisores de Suramérica, siendo a su vez receptor de migrantes principalmente desde Colombia y Perú. Ecuador, en la actualidad, es además un país de refugio y de tránsito de migrantes con destino a EEUU (Quiloango, 2011).

Ecuador, con su alto número de migrantes, las dificultades impuestas por las restrictivas políticas migratorias acompañadas por la explotación laboral y la creciente xenofobia en los países receptores, así como la desintegración familiar interna, suscitó la definición de nuevas políticas migratorias enfocadas a la atención de sus migrantes y sus familias en Ecuador, ordenando paralelamente los flujos migratorios direccionados hacia este país.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, el programa político del hoy partido de gobierno -Alianza PAIS-, incorporó en la primera campaña política de Rafael Correa (2006) elementos novedosos en materia de derechos para los migrantes.

En marzo de 2007 el presidente Correa creaba, con rango de ministerio, la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), siendo su misión «la definición y ejecución de políticas migratorias, encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores, que servirá de enlace en las acciones de atención, protección y desarrollo de la persona migrante, la cual actúa en dos procesos básicos: coordinar directamente con la Presidencia de la República en la definición y ejecución de las políticas migratorias ecuatorianas encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores; y, promover y coordinar de una manera oportuna con todos los actores e instituciones, públicos o privados, vinculados con el tema migratorio a nivel nacional e internacional» .

Durante los primeros dos años de mandato del actual gobierno se desarrollaron importantes avances normativos en materia migratoria. La entrada en vigor de la actual Constitución (octubre de 2008) significó -al menos sobre el papel-, que se reconocieran derechos tanto para los ecuatorianos en el extranjero como para los extranjeros en el Ecuador. Entre ellos destaca el derecho a "migrar", la no discriminación por condiciones migratorias, y una apuesta por la ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el fin progresivo de la condición de extranjero entre los países.

En su artículo 9, esta carta magna indica que «las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas»; en el 40, «se reconoce a las personas el derecho a migrar» y que no se considerara «a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria»; y en el 392 se mandata que «el Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana», señalando que «el Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con los de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional». En resumen, este texto constitucional –referente de normativa garantista- registra cincuenta y ocho artículos donde se reafirma el compromiso del Ecuador frente a la movilidad humana, desarrollando una concepción no discriminadora del hecho migratorio bajo un enfoque de derechos (Ramírez, 2013).

Elementos como el concepto de familia transnacional –reconocimiento de vínculos familiares, tanto económicos como emocionales-, institucionalizado en las políticas ecuatorianas, deberían ser un baluarte para enfrentar

las lógicas de desintegración familiar imperantes en el mundo de las migraciones.

Ecuador tiene la virtud de haber priorizado la vuelta de sus migrantes al país por encima del factor ingresos vía remesas, lo que generó el Plan Bienvenidos a Casa.

Plan Bienvenidos a Casa y las políticas de SENAMI

A primeros del 2008 se implementó el Plan Bienvenidos a Casa , lo que en la práctica significaba la puesta en marcha de la "operación retorno". Ecuador les dice a sus ciudadanos en el exterior que con la aplicación de políticas reformistas posneoliberales, vuelve a haber espacio en territorio nacional para los desplazados forzosos del neoliberalismo. Queda en segundo orden la crisis internacional y los intereses de países receptores.

El plan articula una serie de programas destinados a facilitar el regreso de los migrantes, apoyando iniciativas empresariales en Ecuador, buscando generar empleo y promoviendo la formación de tejido productivo a través de nichos de negocios estratégicos. Todo ello bajo una lógica de planificación que permite conducir los ahorro de los retornados, entiendo a estos como migrantes exitosos, emprendedores y capaces de autodesarrollarse y aportar al país (Moncayo, 2011).

Considerando que a mediados del 2011 el gobierno español declaraba la existencia de mas de 409.000 permisos de residencia de ecuatorianos en el país, los resultados de la "operación retorno" ha de considerarse como limitados. A mediados del 2012, un balance presentado por la Embajada de España en Quito y SENAMI informaba que bajo la "operación retorno" el número de retornados era de 20.000, habiéndose acogido 11.000 de ellos al Plan Voluntario de Retorno promovido por el gobierno español (los retornados gozan del cobro del bono acumulado de desempleo que se mueve en una media de entre 15.000 y 20.000 euros, además de obtener el pasaje de regreso, perdiendo el derecho a volver a España por los próximos tres años), mientras otros 9.000 pasaron directamente por el Plan Bienvenidos a Casa. Dos años después, la cifra de retornados alcanzaba los 37.000, habiéndoseles otorgado 3.400 créditos, con la conformación de apenas 401 emprendimientos productivos financiados y la exoneración de impuestos en menajes de casa a más de 10.000 personas.

Si tenemos en cuenta que según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 47.000 ciudadanos ecuatorianos habrían abandonado el país durante el año 2012, los números de SENAMI y Ministerio de Asuntos Exteriores español no cuadran. Esto evidencia que el mayor número de ecuatorianos que abandona el país, re-emigran a otros países de Europa, aprovechando la tenencia de un pasaporte comunitario. En este sentido, cabe señalar que la Casa Ecuatoriana en Londres recibió durante ese mismo año –mediante cita previa, con tan solo tres operarios y carente de bolsa de trabajo- una media de 300 personas diarias, cuyo perfil común era ser ecuatorianos emigrados desde España en busca de trabajo y con necesidad de solicitar prestaciones sociales .

Esta Red de Casas Ecuatorianas distribuidas por los países donde existe presencia migratoria -otro de los programas fuerza de SENAMI- busca «un sistema de atención integral, especializada y de calidad a la familia ecuatoriana transnacional» (SENAMI, 2010). Aunque teóricamente estos espacios son concebidos como lugares de encuentro, atención y participación social de los migrantes ecuatorianos en el exterior, su realidad es que han sido utilizados como espacios de proselitismo político por parte del partido de gobierno .

Para finalizar, cabe señalar que si bien la diplomacia ecuatoriana pretende posicionar su política migratoria como un referente mundial de abordaje humanista y de derechos, su práctica deja mucho que desear. Su política migratoria ha sido fluctuante y siempre tensionada por el eterno conflicto entre inseguridad y apertura en la política migratoria. Si inicialmente se promocionó la idea de fronteras abiertas, teniendo como base legal el precepto constitucional de "ciudadanía universal" , eliminando el requisito de visa a los extranjeros que ingresaban al país, el retroceso global de las políticas transformadoras en Ecuador ha tenido también su impacto en ámbito migratorio. Fruto del incremento de ciudadanos cubanos, haitianos, africanos, asiáticos y de Oriente Medio que llegaron al país, así como de los ya tradicionales flujos migratorios de colombianos y peruanos -a quienes nunca se exigió una visa para entrar-, empezó a endurecerse la política migratoria.

Entre la ciudadanía, se expande el rechazo a los extranjeros visualizados como rivales desde la disputa laboral, como responsables del incremento de la inseguridad ciudadana y oportunistas que utilizan el país como plataforma para llegar a EEUU –muchos migrantes "saltan" desde

> ECUADOR, EN LA ACTUALIDAD, ES ADEMÁS UN PAÍS DE REFUGIO Y DE TRÁNSITO DE MIGRANTES CON DESTINO A EEUU (QUILOANGO, 2011)

Ecuador a Centroamérica en la ruta hacia territorio estadounidense-. La presión social llevó al gobierno a exigir, a partir del 3 de septiembre de 2010, visas de turismo a ciudadanos provenientes de Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia; exigiendo a su vez a los ciudadanos chinos visitar el consulado ecuatoriano con su pasaporte vigente y su documento de residencia para que se estampe el sello necesario para ingresar al país. Por su parte los colombianos ahora deben presentar un certificado de no poseer antecedentes penales, en clara violación del texto constitucional vigente . Por su parte, los ciudadanos de cualquier otra nacionalidad ingresan a Ecuador sin visa, pudiendo permanecer por noventa días renovables, tras informe favorable de las instituciones públicas responsables.

Retomar la exigencia de requisitos para ingresar al país ha generado varios problemas de carácter administrativo por vulneración de los mecanismos reglamentarios impuestos, lo que ha significado deportaciones de inmigrantes que han sido previamente privados de libertad de forma ilegal. En agosto del 2012 la Dirección de Protección de Derechos del Ministerio del Interior, un curioso nombre para un organismo de perfil represivo, aseguraba la existencia de más de 10.000 extranjeros en situación irregular en el país, notificando de un mayor control policial y la conformación de albergues donde retener a los migrante irregulares (improvisados centros de internamiento para extranjeros).

Notas

[1] El Estado español exigió visa a los ecuatorianos a partir del 3 de agosto de 2003, mientras la mayoría de los países de la UE lo habían hecho a partir del 1 de junio de ese mismo año.

[2] Alianza PAIS, con el economista Rafael Correa a la cabeza, ganaría en segunda vuelta las elecciones presidenciales de 2006, asumiendo este la Presidencia de la República del Ecuador el 15 de enero de 2007.

[3] Decreto Ejecutivo No 150, Registro Oficial República del Ecuador No 39 de 12 de marzo del 2007.

[4] En América Latina se han implementado otras políticas de incentivo para el retorno de sus migrantes, como es el caso de Perú en 2005, Uruguay en 2008, Colombia en 2009; más allá del caso particular de México, donde esta política está mas vinculada a la seguridad que al retorno de los nacionales residentes en EEUU.

[5] Ecuador aparece como tercera nacionalidad en número de migrantes en España, superado por Rumanía (883.238 migrantes) y Marruecos (822.997), y por encima de Colombia (227.719) que queda en cuarto lugar.

[6] La SENAMI recibió como presupuesto para la ejecución de sus políticas un total de 35 millones de dólares acumulado durante los cuatro años anteriores al dato referenciado.

[7] La Directiva de Retorno fue aprobada en el Parlamento Europeo en 18 de junio de 2008, el Estado español aprobó el Plan Retorno Voluntario el 19 de septiembre de 2008, mediante el Real Decreto-Ley 4/2008 sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen.

[8] De los 10.000 ecuatorianos residentes en Londres, el 25% de ellos llevan menos de dos años en el Reino Unido (datos de Cidalia, 2012).

[9] Siguiendo como lógica el concepto foucaultiano del análisis de "gobermentalidad", el Estado se preocupa por "el conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que han permitido ejercer esa forma específica y muy compleja de poder que tiene por blanco la población" (Foucault, 2006)

[10] El Artículo 16 numeral 6 de la Constitución del Ecuador indica que se "propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur".

[11] El artículo 413 de la Constitución del Ecuador indica en su numeral 5 la voluntad por parte del Estado de propiciar la creación de una ciudadanía latinoamericana y caribeña y la libre circulación de las personas en la región.

Bibliografía

Acosta, Alberto. Breve historia económica del Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional. 3ra edición, 2012

Foucault, Michel. Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006

Gratton, Brian. Ecuador en la historia de la migración internacional. ¿modelo o aberración?. En: Herrera, Gioconda, Carrillo, María C. y Torres, Alicia Ed. La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Quito: FLACSO, ESPOL, PUCE, Univ. Cuenca, Contrato Social por la Educación y ODNA, 2005

Herrera, Gioconda. Género, familia y migración. Lo viejo y lo nuevo. En: Norma Fuller, Jerarquías en Jaque. Los estudios de género en el área andina. Buenos Aires: CLACSO-PUCP, 2004

Kyle, David. Transnational Peasants: Migrations, Networks and Ethinicity in Andean Ecuador. Baltimore: Jhons Hopkins University Press, 2000

Moncayo, Maria Isabel. Migración y Retorno en el Ecuador: entre discurso político y la política de gobierno. Tesis Maestría en Relaciones Internacional con mención en Negociación y Cooperación Internacional. Quito: FLACSO, 2011

Quiloango Tipanluisa, Susana. Políticas públicas migratorias en el Ecuador. Quito: Friedrich Ebert Stiftung. ILDIS. Documentos de Trabajo, 2011

Radcliffe, Sarah A. Race ande Domestic Service: Migration and Identity in Ecuador. En: Janet Henshall Monsen Ed. Gender Migration and Domestic Service. London: Routledge, 1999.

Secretaría Nacional del Migrante. Una política migratoria para el Buen Vivir. Informe de rendición de cuentas 2007- julio 2011. Gestión de Lorena Escudero Durán. Quito: SENAMI, 2011.

Wyman, Mark. Round-trip to America. New York: Ithaca. Cornell University Press, 1996



El presente documento trata de poner en evidencia las argucias empleadas por los mecanismos gubernamentales en la lucha contra la inmigración irregular en la ciudad afro-española de Melilla. Para ello se expondrán una serie de situaciones reales que ejemplifican el comportamiento sistémico que a todos los niveles, desde el político y policial hasta el administrativo y judicial, se viene dando en Melilla desde 2005. Por tanto no son hechos aislados. Aunque cada caso concreto tiene una determinada casuística, sirven para hacernos una idea de las incongruencias de un sistema fuertemente burocratizado que en su intento por blindar las fronteras potencia organizaciones mafiosas y favorece un sistema segregador e inhumano.

Fuente: http://verdecoloresperanza.blogspot.com.es/

Violencia de Estado en la frontera sur de Europa

M I G U E L Z A M O R A N O G A L Á N
Secretario General de CGT Melilla y miembro de Prodein



Los migrantes que no cuentan con dinero suficiente como para contratar esos servicios, deben esconderse en el monte Gurugú, a cuyas faldas se encuentra Melilla, y tratar de escalar la valla o pasar a nado

Introducción

Las personas migrantes sin visado que consiguen acceder a territorio español a través de la Ciudad Autónoma de Melilla deben hacerlo burlando la seguridad de fronteras, incluso aunque deseen iniciar un proceso de solicitud de asilo por causas de fuerza mayor (persecución, guerra, etc). Dependiendo de sus rasgos físicos y del dinero con el que cuenten podrán acceder a Europa de un modo u otro, pero siempre de manera irregular. Las personas magrebíes o del medio oriente, por sus rasgos físicos similares a los marroquíes, pueden tratar de burlar los puestos de control de la policía marroquí y de la Policía Nacional española con pasaportes falsos o suplantando la identidad de marroquíes de la provincia de Nador (próxima a Melilla) que sí tienen permiso para acceder a la ciudad española durante el día (sin pernocta). Los/as subsaharianos/as y asiáticos/as, sin embargo llaman fuertemente la atención. Aquellos que cuenten con suficiente dinero podrán contratar los servicios de organizaciones mafiosas (que les esconden en dobles fondos de vehículos, o les pasan en patera), o de personas que de manera desorganizada venden su pasaporte o les esconden en vehículos para pasarles por la frontera a cambio de una cuantía económica considerable. Y es que no todo son organizaciones mafiosas tal y como las imaginamos. En esta zona hay mucho paro, mucha pobreza y muy pocas perspectivas de futuro. Mucha gente se busca la vida con actividades ilícitas. Los migrantes que no cuentan con dinero suficiente como para contratar esos servicios, deben esconderse en el monte Gurugú, a cuyas faldas se encuentra Melilla, y tratar de escalar la valla o pasar a nado; o bien, en el caso de las mujeres subsaharianas sobre todo, entrar en los circuitos de trata de blancas y ser convertidas en esclavas sexuales para pagar la “deuda” contraída con la organización mafiosa por haberles introducido en España.

Luego aquí nos encontramos con la primera cuestión: España y por ende Europa potencian esas mafias. Es un



sinsentido, se emplea mucho esfuerzo económico y en recursos humanos para mantener elementos y fuerzas represivas para evitar que entren, para perseguir esas mafias, para mantenerles contra su voluntad en un centro de internamiento (a veces durante años, para luego darles un salvoconducto y que se conviertan en personas clandestinas, o mandarles a un CIE de la península desde donde serán deportadas). El derecho de asilo, regulado por la Ley 12/2009 de 30 de octubre, es un camino complicado al que no todos los migrantes tienen acceso, ya que para ello deben superar una frontera fuertemente vigilada.

Violencia institucional

En octubre de 2013 decenas de familias sirias lograron acceder a Melilla de forma clandestina. Entre esas personas se encontraba Manar y doce familiares suyos. Manar estaba muy malherida (con quemaduras en el 90% de su cuerpo) como consecuencia de una bomba que estalló en su casa, que causó la muerte de varios de sus familiares. Tras varias operaciones durante el largo viaje hasta llegar a Melilla su vida estaba en riesgo si no era ingresada en un hospital y tratada debidamente. En octubre de 2013 la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) inició sus trámites de solicitud de asilo. Manar fue trasladada al Hospital Comarcal de Melilla, donde no se dispone de unidad de quemados ni de los medios para prestarle atención especializada. Los médicos lo tenían claro: debía ser trasladada a un hospital de la península. Pero ni la Delegación del Gobierno (el delegado del Gobierno debe conocer la gravedad de su situación ya que es licenciado en medicina) ni la Dirección General de Policía les permitieron viajar a la Península.

> "La primera vez que acudimos a urgencias no quisieron atendernos, decían que no teníamos derecho a asistencia médica. Mi hermana *(Manar)* se moría de dolor y les suplicamos que hicieran algo por ella. A los dos minutos aparecieron cuatro guardias civiles de uniforme y tres policías nacionales de paisano como si fuéramos unos delincuentes" (Eldiario 26/11/2013).

Han pasado dos meses de sufrimiento en el que esta persona ha estado viviendo en un pequeño apartamento de un barrio popular de Melilla, ayudada por sus compatriotas, con riesgo de infección y de contagio. No podían dejar que Manar se quedase en el CETI, que duplica el número de internos puesto que ella necesita reposo. La hipocresía y mezquindad de los responsables de la negativa a trasladar a esta persona por razones humanitarias no tiene límites: después de que numerosas organizaciones coordinasen acciones para que este caso se moviera y tras el comunicado de la Defensora del Pueblo, los agentes políticos, gubernamentales y policiales se pusieron manos a la obra, solo cuando esto iba a salir a la luz en medios de comunicación, en cuestión de un puñado de horas ya estaba todo solucionado. Se podía solucionar, pero faltaba voluntad.

El efecto llamada

¿Acaso la Comisaría General de Extranjería y Fronteras de la Dirección General de la Policía, el Ministerio de

Empleo y Seguridad Social, la Delegación del Gobierno y el Ministerio de Interior no tienen mecanismos para actuar de manera inmediata en un tema urgente como este? ¿La burocracia solo se puede agilizar para sacar del CETI a confidentes de la policía, pero no para asuntos humanitarios? ¿Por qué no se hizo nada? Tal vez por el miedo que le provoca a las instituciones gubernativas que todas las personas que tienen derecho a demandar asilo lo demanden. Tal vez tengan miedo a lo que ellos mismos denominan "efecto llamada". Aunque ello suponga una flagrante negación de asistencia sanitaria por razón de privación de libertad de movimiento a una persona solicitante de asilo: violación de la Ley de Asilo y del principio de libre circulación contemplado en la Constitución Española.

> "La Delegación del Gobierno de Melilla teme que si dejan salir al centenar de sirios que hay ahora, tras el gesto se produzca un efecto llamada y la frontera se convierta en un coladero de sirios huyendo de la guerra civil". (El Periódico 30/11/2013).

Quizá por eso utilizan la táctica del "ahí te pudras" que ya vienen utilizando desde tiempo atrás. Se hizo con los ciudadanos de Bangladesh que con desesperación pedían poder salir de Melilla después de 5 años de presidio encubierto en esta ciudad en la que se encontraban atrapados hasta 2010, con las constantes evasivas del gobierno (para más información: Informe Bangla). Saipul, un joven que permaneció durante más de 5 años atrapado en el CETI de Melilla decía desesperado que los/as presos/as de la cárcel, delincuentes que han sido condenados por un/a juez/a, saben cuándo les van a liberar, "nosotros no sabemos cuando vamos a ser libres". Recuerdo que se acercó a hacerse la foto con ellos en una de sus sentadas reivindicativas semanales el entonces líder de la oposición Mariano Rajoy, actual presidente del Gobierno de España, quien aseguró que cuando él fuera presidente no permitiría que se cometieran esos atropellos contra los migrantes, pero que poco podía hacer en ese momento. A los bengalíes se les tenía como escaparate, mandaban un mensaje claro a los que vinieran después de ellos: esto es lo que os va a pasar si pedís asilo.

Les dan salvoconductos que les permite viajar a la península de un día para otro a los que colaboran con la policía. Sin embargo no se le facilita el salvoconducto a una persona que necesita ser ingresada en un hospital en una unidad de quemados que no existe en la Ciudad Autónoma, a pesar de que el derecho a la sanidad prima sobre los trámites burocráticos. No importa si tiene documentos, importa que su vida corre peligro.

La estrategia está clara, quien quiera solicitar asilo que lo pida, pero no van a salir de las Ciudades Autónomas de Ceuta o Melilla. Aunque sea de dudosa legalidad, aunque desde la figura del Defensor del Pueblo se lleva denunciando desde hace años esta situación, ya que como publicó CEAR en su web el día 17 de diciembre de 2013:

> "La restricción de movimientos a que se ven sometidos los y las solicitantes de asilo en las ciudades de Ceuta y Melilla, que viola el principio de libre circulación contemplado en la Constitución Española y la Ley de Asilo. La imposibilidad de viajar a la península, unido a la excesiva demora en resolver sus solicitudes de asilo, convierte a ambas ciudades en grandes centros de internamiento para las personas refugiadas, cuya intención es disuadir a las personas refugiadas de seguir esta ruta para llegar a Europa".

Maquiavélico. Es una estrategia perfectamente orquestada entre distintos agentes políticos, administrativos, policiales y judiciales. Roza la extorsión, el chantaje y el trato degradante.

Expulsiones sumarias en caliente y el intento político de legalizarlas:

Una vez en territorio español, superada la frontera vallada de Melilla, los migrantes deben enfrentarse a otra serie de perniciosas fronteras no físicas. Para poder acceder al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), que es un establecimiento de la Administración Pública concebido como dispositivo de primera acogida destinado a conceder servicios y prestaciones sociales básicas, las personas migrantes deben acudir a la Comisaría de la Policía Nacional. Pero si los miembros de la Guardia Civil les capturasen antes de llegar a la puerta de esa comisaría, los migrantes podrían correr el riesgo de ser expulsados sumariamente a través de las pequeñas puertas de servicio de la valla siguiendo los acuerdos reflejados en el convenio hispano-marroquí y en contra de lo que proclama la Constitución en relación a los Derechos Fundamentales, así como lo que establece la Ley de Extranjería de España.

La Guardia Civil, aferrándose al acuerdo Hispano-Marroquí (convenio de readmisión entre España y Marruecos firmado en el año 1992 que Marruecos no ratificó y

> Las mujeres subsaharianas sobre todo, entrar en los circuitos de trata de blancas y ser convertidas en esclavas sexuales para pagar la "deuda" contraída con la organización mafiosa por haberles introducido en España

publicó hasta octubre de 2012 como consecuencia de la crisis de Isla de Tierra, peñón bajo soberanía española situado a pocos metros de la costa marroquí frente al peñón de Alhucemas) abre unas puertas de la valla no habilitadas para el tránsito de personas y mercancías (en principio sirve para reparación), con nocturnidad, negándolo sistemáticamente, captura a las personas frecuentemente malheridas que logran entrar, y les expulsa, presuntamente. Según testimonios de algunas de estas personas que han sido expulsadas: la Guardia Civil habría entregado dinero en efectivo a los militares marroquíes para que aceptasen la transacción. Muy probablemente los agentes que realizan este tipo de operaciones sean solamente un puñado de personas de confianza, que se encarga de hacer el "trabajo sucio", luego no es generalizable esta irresponsable actitud acometida en los "puntos ciegos de la valla" a todo el cuerpo de la Guardia Civil de fronteras. Estas personas serían expulsadas sin garantías: sin posibilidad de pedir Derecho de Asilo, sin identificarles, sin facilitarles un traductor, sin tener acceso a atención sanitaria de urgencia, sin socorrerles ya que son personas vulnerables en situación de total desamparo, persecución, objeto de violencia policial sistémica y de privación de libertad de movimiento.

Expulsiones realizadas por Marruecos al desierto, donde las personas subsaharianas migrantes son abandonadas. Algunas de ellas abandonadas en el desierto han sido previamente capturadas en España por la Guardia Civil de fronteras y entregadas a los marroquíes (Fotos: "Guerre aux migrants" Migreurop).

Un ejemplo de ello son las presuntas deportaciones de subsaharianos el pasado 25 y 26 de abril de 2013 cuando se produjo el salto en el que los migrantes fueron encerrados por las fuerzas de seguridad españolas en casa de Mustafa Aberchan (líder de la oposición política en Melilla), y que denunciamos en el Informe: "El salto de la valla: 25/04/2013. Melilla. Anotaciones y reflexiones". El delegado del Gobierno siempre lo negó, pero recientemente ha sido publicado un artículo periodístico, en el que se plasman algunas conversaciones telefónicas filtradas a prensa en el que efectivamente, si es auténtica, se aprecia con claridad cómo se deporta a algunas personas con nocturnidad.

> "¿Se han hecho ya todas las rondas?", preguntó Romeo 40 a Romeo 00. "Negativo", le contestó su interlocutor. "Están poniendo pegas a última hora. Dicen que les llevemos por la zona del cementerio musulmán, por la zona más oscura", añadió. Las "rondas" a las que se refiere son las entregas nocturnas a las fuerzas de seguridad marroquíes de subsaharianos que han logrado saltar los seis metros de valla que separa a Melilla de Marruecos (Elpais, 18/11/2013).

"A las 13:30 h. varias personas subidas a la valla, en una segunda se ve que hay varias personas en el lado español de la valla, mientras que una veintena de inmigrantes andan por el espacio existente entre la parte marroquí y la española. En el lado de Melilla. Pese a las imágenes, desde la Delegación del Gobierno insistieron en que ningún inmigrante subsahariano llegó a entrar en la ciudad autónoma y reiteraron que los cincuenta que trataron de entrar fueron repelidos por los agentes de la Benemérita. Testigos presenciales de lo ocurrido afirmaron en las redes sociales que algunos inmigrantes sí habían logrado acceder a territorio nacional", fuente: Elfaro 7/8/2013. Según algunos testigos las personas que fueron interceptadas en territorio español fueron obligadas a atravesar la valla a través de una de las puertas de servicio, sin ser identificadas. Fotos hechas públicas en redes sociales por múltiples testigos que esperaban en sus vehículos en la cola de la frontera de Farkhana.

Habitualmente cuando hay acciones que parecen no acogerse a derecho, desde Delegación del Gobierno de Melilla actúan de la siguiente manera: lo niegan rotundamente, y cuando se presentan pruebas (algo que no ponen nada fácil) lo explican diciendo que es legítimo por el citado acuerdo de repatriación hispano-marroquí. No importan las leyes fundamentales de Derechos Humanos, la Convención de Ginebra para los Refugiados, ni la Ley de extranjería, ni La Constitución Española, ni el Real Decreto 557 de 2011, porque aunque hayan sido *pillados con las manos en la masa*, hay un acuerdo hispano-marroquí. No



parece razonable que en un Estado democrático funcionarios públicos que trabajan en el perímetro tengan que ser cómplices de comportamientos que pueden desembocar en hechos constitutivos de crímenes contra la humanidad. Por otro lado aunque quisieran acogerse al citado acuerdo, España los entrega a Marruecos a sabiendas de que Marruecos los expulsa contra su voluntad a un tercer país con el que no tiene acuerdo alguno, y que no es el lugar de origen de los migrantes, y por tanto España forma parte del primer eslabón en la deportación forzada de personas y abandono de las mismas, normalmente en territorios recónditos como el denominado "kandahar", donde las minas antipersonas, el desierto y los soldados marroquíes de un lado y argelinos de otro, provocan la muerte de un numero indeterminado de personas.

Desde el Ministerio de Interior, Delegación del Gobierno de Melilla y las máximas autoridades de la Guardia Civil se tiene noticia de la suerte que corren en el país vecino los migrantes interceptados en las cercanías de la valla. Algunos actos inhumanos prohibidos por el Estatuto de la Corte Penal Internacional son: *asesinato, deportación o traslado forzoso de la población, encarcelamiento u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales del derecho internacional, tortura, violación, persecución de un grupo o una colectividad, desaparición forzada de personas,* entre otros. Estos actos inhumanos, crímenes de lesa humanidad, no son exclusivos de Marruecos algunas de estas premisas las cumple, al menos de facto, el actual régimen español.

Por otro lado a algunas personas argelinas, como es el caso de Khadija (embarazada de 8 meses), no se les tramita el ingreso en el CETI por no tener el pasaporte, algo que no se les exige al resto extranjeros y que viola el principio de no discriminación y de igualdad ante la ley.

Violencia física:

La violencia institucional contra las personas migrantes está a la orden del día en Melilla y en España. Pero no solo hay violencia institucional, la violencia en el sentido más amplio de la palabra aflora casi cada día en las redadas que realizan las fuerzas represivas de Marruecos en el Monte Gurugú, situado a apenas un par de kilómetros de la valla fronteriza de Melilla. Esa violencia es apoyada aparentemente con alta tecnología puesta por España y Europa al servicio de los guardianes marroquíes de la valla de Melilla, financiados en gran parte por la Unión Europea para que les cuide sus fronteras empleando medios que atentan contra los Derechos Humanos.

Desde la crisis humanitaria de 2005 poco a cambiado, en España a los migrantes se les dispara con pelotas de goma, pero no contra el suelo para que reboten antes de golpearles. Según hemos podido saber por numerosos testimonios, y por las evidencias físicas y partes médicos,

Estos actos inhumanos, crímenes de lesa humanidad, no son exclusivos de Marruecos algunas de estas premisas las cumple, al menos de facto, el actual régimen español

estas bolas son disparadas directamente cuando están escalando la verja. Los protocolos de actuación en el uso de material antidisturbios de la Policía y la Guardia Civil prohíben disparar pelotas de goma a menos de 50 metros de los manifestantes y ordena a los agentes apuntar de cintura para abajo o incluso hacia el suelo para minimizar los daños físicos por un posible impacto. Así lo han explicado fuentes de las Unidades de Intervención Policial y del Ministerio del Interior, que han asegurado que los agentes tienen la orden de utilizar al material antidisturbios, como pelotas de goma o gases lacrimógenos, únicamente en casos excepcionales de alteración grave y violenta del orden público (Ine 12/4/2012). Según los estudios realizados por La Comisión Europea, las armas que disparan proyectiles de pelotas de goma no se pueden considerar armas "Less-Lethal" (menos letal, término usado para definir las armas de la policía) sino directamente armas letales. En sus textos, se dice que ningún país democrático que no tenga contemplada la pena de muerte las debiera utilizar (Stopbalesdegoma 2012). Tal vez por ello sea tan importante asegurar, hacer creer a la opinión pública, que los migrantes vienen con actitud violenta, con armas arrojadizas, etc., aunque no tenemos constancia alguna de ello más que por los testimonios de la Guardia Civil, el mismo organismo cuyos superiores niegan que se acometan expulsiones sumarias.

Imágenes cedidas por la Guardia Civil a través de Delegación del Gobierno de Melilla para causar alarma. Las imágenes instrumentalizadas hasta tal punto que cuando hay dudas sobre la actuación del Instituto Armado o de algunas muertes ocasionadas en la valla, nunca se hacen públicas esas imágenes. La 4ª foto representa dos hileras descendiendo desde el Gurugú con dirección a la valla de Melilla.

En las proximidades de la valla "al menos una persona ha quedado ciega, tres han muerto, otros tres han sufrido graves lesiones de columna, dos han sido operados con roturas en la mandíbula, un chaval ha quedado parapléjico, amén de un número sin determinar de fallecidos" (Eldiario.es 24/12/2013).

En 2005 Sergi Cámara y David Fonseca realizaron un trabajo audio-visual "La última frontera", en la que se puede observar la violencia que ejerce la Guardia Civil, se escuchan los disparos y se ven las sucesivas patadas que dan varios agentes a una persona tendida en el suelo, así como la actitud poco profesional de uno de estos agentes: *"¡Negro! ¡Tira p'atrás o te pego con esto en la cabeza"*. La Guardia Civil no les captura, se limita a agredirlos físicamente. Y los subsaharianos, que no muestran actitud violenta aparente gritan "por favor, por favor". Fuente: Cuenta de Vimeo de Sergi Càmara.

Poco parece haber cambiado desde 2005. Las imágenes que aparecen bajo este párrafo han sido extraídas de un vídeo del canal 24h Noticias (23-5-2013), en el que en apenas 37 segundos pueden observarse al menos tres patadas y un puñetazo o manotazo de un Guardia Civil a una persona que corre hacia la Comisaría de la Policía Nacional, a donde debiera tener intención de llevarle el agente que le agrede, para iniciar el proceso legal de expulsión contemplado por la ley y su consecuente ingreso en el CETI.

¿Por qué huyen los subsaharianos de la Guardia Civil? ¿Por qué la Guardia Civil les agrede? Las personas migrantes debieran ponerse realmente contentas al ver a estos agentes, que si cumplieran con su labor como marca la ley de Extranjería tendrían que llevarles a la Policía Nacional o si fuese necesario al Hospital y posteriormente a la Comisaría, desde donde se les derivaría al Centro de Inmigrantes.

Y cuando hay desproporcionalidad en el uso de la fuerza, entonces es cuando desde los mandos de la Guardia Civil o Delegación del Gobierno se informa a prensa que los migrantes entran con palos, con piedras, etc. Algo técnicamente improbable, ya es difícil saltar esa valla, con palos y piedras debe ser aún más complicado, máximum cuando aquellos son policías y militares bien preparados, armados y coordinados. Es una afirmación tan pueril como injusta, evidentemente algunos se resisten a la autoridad, algo comprensible dadas las circunstancias, algunos de los que entran ya han sido golpeados y expulsados, bajo ningún concepto van a dejarse apresar después de estar malviviendo durante meses o años en



el monte como forajidos. En Melilla la postura oficial es la que recogen los medios de comunicación subvencionados por el gobierno de la Ciudad Autónoma, en los que constantemente se criminaliza al colectivo de inmigrantes subsaharianos a los que tildan de violentos.

Un ejemplo de esta estrategia de criminalización de los inmigrantes que tratan de acceder a Melilla intentando atribuirles una actitud agresiva para con la Guardia Civil lo tenemos en la siguiente noticia de la que se hicieron eco todos los medios locales:

"Fotografía facilitada por la Guardia Civil de la lancha neumática y las piedras que llevaban los dieciséis inmigrantes de origen subsahariano, todos adultos -trece varones y tres mujeres-, que han llegado en la madrugada de hoy a Melilla a bordo de esta lancha de cinco metros de eslora, provista de motor fueraborda" (Efe 26/12/2013).

En ningún momento aparece en el informe policial que los ocupantes de la patera agrediesen a la Guardia Civil con esas piedras, sin embargo el lenguaje empleado por el Delegado del Gobierno es notablemente incriminatorio, empleando términos tales como:

> "La actitud de los ocupantes de la patera fue de "abierta resistencia y desobediencia" a las indicaciones de la Guardia Civil, lo que dio origen a "un desembarco desordenado y peligroso" para los propios inmigrantes, especialmente para aquellos de menor fortaleza física (...). Una prueba más del sistema organizado y auspiciado por las mafias que introducen a inmigrantes en territorio melillense (...). Una casuística que ya ha originado situaciones extremas, donde la violencia contra la Guardia Civil ha sido igualmente la nota dominante", asegura la Delegación, que recuerda el empleo de menores o de garrafas de gasolina "como elementos de amenaza" con los que forzar el acceso de las pateras a territorio melillense (Efe 26/12/2013).

El delegado se refiere a la patera que entró en la playa de Melilla con una docena de personas a bordo, varios de ellos niños, un Guardia Civil vació un extintor sobre estos, "supuestamente sospechaban que uno de los inmigrantes llevaba un bidón de gasolina y un mechero. En el vídeo aparece uno de los tripulantes con un bidón, se desconoce si contiene gasolina y, en su caso, está lleno o vacío. Pasado un minuto, una mujer eleva a un niño de cara a la embarcación de la Guardia Civil, mientras éstos tratan de lanzar una boya para frenar el avance de la patera hacia la costa. No es posible asegurar si la intención de esta mujer es amenazar a los agentes, o únicamente es mostrar al bebé a éstos, ante el miedo a su respuesta" (Eldiario 5/8/2013).

La violencia se ejerce sobre las personas migrantes a ambos lados de la valla, siempre de espaldas a la ciudadanía. Por otro lado nadie sabe realmente qué está pasando en el Gurugú. El ejército, la policía y los servicios secretos marroquíes controlan totalmente cualquier acceso a este lugar. Incluso han establecido campamentos militares permanentes en varios puntos del monte, asegurándose de que ni observadores internacionales de Derechos Humanos, ni miembros de ONG, ni periodistas accedan a la zona en la que tienen concentrada a la población migrante, de modo que establecen un verdadero cordón de seguridad.

Un subsahariano muere en extrañas circunstancias tras saltar la valla de Melilla, en suelo español, yaciendo su cadáver junto a la valla:

En julio de 2013 un joven subsahariano es encontrado cadáver al lado español de la valla. El primer informe médico, a la espera de una autopsia, aseguró que se trataba de una parada cardíaca (todas las personas que fallecen tienen una parada cardíaca). Tras la autopsia esto se corrobora. Las asociaciones APDHML y PRODEIN, tras consultar a profesionales sanitarios y en vistas de la dudosa profesionalidad y tramitación de la "autopsia" oficial,

se personaron como acusación particular pidiendo una segunda autopsia. A principios de noviembre la cámara frigorífica del cementerio de Melilla, en la que conservaban el cadáver se rompe. No la arreglan en dos días, por lo que el juez ordena enterrar el cadáver. El caso se archiva. (RojoyNegro enero 2013).

> Sobre el fallecido en Melilla, la primera hipótesis apunta a que pudo padecer un ataque al corazón tras una parada cardiorrespiratoria, aunque será la autopsia la que determinará las causas finales de su fallecimiento, según ha señalado en rueda de prensa el delegado del Gobierno, Abdelmalik El Barkani. El delegado ha informado de que el cuerpo sin vida del subsahariano fue hallado por un agente de la Guardia Civil sobre las dos de la madrugada y que no presentaba signos de violencia (20minutos 25/7/2013).

Llama la atención la rapidez con la que se aventura a dar un veredicto sobre una hipótesis no meditada de las causas de la muerte. "No presentaba signos de violencia", de violencia aparente en todo caso, ya que el Guardia Civil que asegura eso es improbable que haya inspeccionado su cuerpo con análisis clínico, y el Delegado del Gobierno debiera saber, porque es licenciado en medicina, que puede presentar signos de violencia que no entrañen sangre externa, un golpe en el bazo con una culata por ejemplo probablemente fue la causa que provocó la muerte de una persona a manos de un Guardia Civil en 2005, presuntamente su cuerpo fue conscientemente arrastrado al lado marroquí para "lavarse las manos" y "colgarle el muerto" a Marruecos. A esto hay que sumar las incongruencias de la autopsia que algunos médicos han cuestionado que pueda llamarse de tal manera por la falta manifiesta de profesionalidad y rigor en el tratamiento y procedimiento del análisis. Lamentablemente el juez no ha conseguido localizar a la familia. Podría conseguirse con algo de tiempo, pero la justicia decidió archivar el caso. Probablemente si esa persona tuviese rasgos caucásicos y fuera de origen europeo, el proceso se hubiera complicado, aún más si a esos atributos añadiésemos otra cualidad: que no fuese pobre. Entonces posiblemente se le hubiese prestado más atención, y esa sospecha basada en los indicios ya expuestos pone en tela de juicio el principio básico de la Justicia: el de la igualdad de todos/as ante la ley, sin distinción; y el de un poder judicial separado del legislativo y ejecutivo.

La instrumentalización mediática de las mafias para aplicar políticas de violencia, persecución y deportaciones forzosas de dudosa legalidad:

El principio universal de justicia, la igualdad ante la ley, parece más que reñido con algunas políticas migratorias que fomentan la discriminación a las personas migrantes y pobres, que son doblemente estigmatizadas por leyes injustas:

El gobierno pone precio a las residencias en España a extranjeros que adquieran una vivienda cuyo precio sea superior a 160.000 euros algo que hasta hace poco era coto privado de mafias y corruptos, ahora se regulariza, se legaliza la actividad mafiosa, se venden permisos de residencia. Los pobres tendrán que seguir perseguidos y entrampados.

Pero está claro que el discurso de que entran pegando y que son violentos solo cala en un sector muy reaccionario de la población. El presidente de Melilla, Juan José Imbroda, y el delegado del Gobierno, Abdelmalik el Barkani, no cejan de denunciar el comportamiento violento de los inmigrantes. "El que viene con palos y cuchillos no viene a buscar trabajo", repite Imbroda ante la prensa, "viene a otra cosa". O como afirman miembros de la asociación de Guardias Civiles AUGC "suelen tener dinero de sus familias, oro o incluso financiarse subiendo cocaína que entra desde Colombia a sus países (...) cuando se les gasta o quieren guardar algo, se unen a los que están a la espera de poder saltar la valla y lo van intentando".

Las familias sirias que el pasado mes de octubre lograron entrar de forma clandestina en Melilla se vieron obligados a recurrir a medios ilegales, porque no pueden emplear los medios legales de entrada en Europa para poder acogerse al derecho universal de solicitar asilo.

Hay que perseguir a las mafias, y acabar con ellas, pero no seamos ingenuos, con ese discurso se pretende apartar la atención de un problema en el que la principal organización mafiosa son los organismos Europeos en materia migratoria, el propio Estado español y sus íntimos colaboradores en materia migratoria, el Estado marroquí. Las mafias cuelan diariamente a personas escondidas en coches, a través de pateras, comerciando con documentos falsos o conseguidos ilícitamente, generando suplantaciones de identidad, sobornado a autoridades, etc. Las personas que están en el monte son personas pobres, y las personas pobres no son muy

Las personas que están en el monte son personas pobres, y las personas pobres no son muy interesantes para las mafias. Solo saltan quienes no tienen dinero para tratar de entrar a Europa por otro medio

interesantes para las mafias. Solo saltan quienes no tienen dinero para tratar de entrar a Europa por otro medio. Cierto es que hay mafias que se aprovechan de la vulnerabilidad de estas personas, y más aún de las mujeres a las que llegan incluso a esclavizar sexualmente, o que estas organizaciones criminales utilizan a los menores con el propósito de aprovecharse de las leyes que les amparan llegando incluso a comerciar con ellos, y esas prácticas son y deben ser perseguidas. Sin embargo no se puede pretender que nos creamos que luchamos contra la mafia gastando una millonada en elementos profundamente lesivos, o que se devuelva a los personas migrantes que serán maltratadas, torturadas, vejadas, violadas y abandonadas, como si eso fuera un mecanismo para luchar contra las organizaciones criminales. En cualquier caso perseguir a bandas delictivas es una cosa, perseguir y ejercer la violencia extrema sobre personas que no pertenecen a una organización mafiosa sino que son la "mercancía", es otra.

Con todo lo expuesto en el presente documento podría deducirse que España en el ámbito de la inmigración clandestina actúa en Melilla como una verdadera mafia, valiéndose de todos sus mecanismos perfectamente coordinados para agredir desde distintos ámbitos a las personas migrantes a las que debiera dar garantías y apoyo en virtud de los Tratados y Convenios Internacionales que salvaguardan los Derechos Humanos Universales ratificados por el Reino de España, así como de sus propias leyes y Constitución.

Expulsiones ilegales, maltrato institucional, Administración Pública que ejerce segregación de facto, abandono de menores bajo tutela de Ciudad Autónoma de Melilla, maltrato policial, persecución a activistas que defienden los Derechos Civiles y los Derechos Humanos, uso del Ministerio Fiscal para desacreditar y denunciar sin fundamento a quienes dan trato humanitario a las personas migrantes, coacción contra los propios migrantes para evitar denuncias de abusos policiales o que se solicite el derecho de asilo, trato discriminatorio, negación de asistencia sanitaria y auxilio, negativa a la asistencia a servicios sociales, persecución de una colectividad, colaboración con un ejército marroquí que ejecuta violentas redadas sobre los inmigrantes empleando presuntamente medios técnicos españoles como el helicóptero de la Guardia Civil,... Son temas que no interesa que la opinión pública conozca, interesa que todo nuestro imaginario y argumentario se concentre en torno a la controversia de la colocación de las cuchillas (que por otro lado jamás fueron retiradas, permaneciendo en el vallado desde 2005 sin interrupción), nominadas entrañablemente con el eufemismo: "concertinas".

Mientras que por un lado se dice que se está luchando contra las mafias, éstas no se ven más que favorecidas por las políticas que potencian su existencia y justifican la necesidad que tienen las personas migrantes de recurrir a ellas. Encontrándose las personas migrantes atrapadas entre dos organizaciones que ejercen la violencia sobre ellos: el Estado y organizaciones criminales ilegales.

La violencia no la ejercen los migrantes, la violencia no es monopolio de "las mafias", la violencia de Estado es más efectiva y cruel que la de ningún grupo criminal organizado, y de hecho es aún más inaceptable que la violencia de cualquier organización ilícita, ya que se ejecutaría en nombre de la legalidad y amparándose en nuestras instituciones públicas, apelando a la democracia al Estado de Derecho.

La ley no puede utilizarse para vulnerar los derechos de los más desfavorecidos, la justicia no puede ser monopolio de los ciudadanos de pleno derecho, la justicia debe ser universal e igualitaria sin distinciones racistas ni xenófobas.

Máximo respeto a cuantos arriesgan sus vidas para procurar para sí y para los suyos un futuro mejor: mujeres, hombres, y niños que superan barreras segregacionistas, que luchan por su libertad. Máximo respeto a quienes mueren en el intento, y a sus familias, víctimas olvidadas.

A quienes conseguís llegar: BIENVENIDOS.

A los que malvivís en la clandestinidad,
no desfallezcáis ante el miedo, sois libres.
ÁNIMO Y SUERTE, compañero, compañera.

Informe cinematográfico sobre "La banalidad del mal"

PACO MARCELLÁN





Fruto de la asistencia de Hannah Arendt a las primeras sesiones del juicio celebrado en Jerusalén contra Adolf Eichmann, la publicación en febrero y marzo de 1963 en la revista The New Yorker de una serie de artículos con el título Eichmann en Jerusalén: informe sobre la banalidad del mal, y que, posteriormente, en mayo de 1963 dio origen al libro Eichmann en Jerusalén: Un estudio acerca de la banalidad del mal, provocó una tormentosa y virulenta reacción contra su autora en el seno de la comunidad judía no solo en Israel sino también en Estados Unidos.

Buscar agujeros negros en el Holocausto, más concretamente, la acusación formulada por Arendt contra algunos Consejos judíos y a sus presidentes como intermediarios necesarios en la colaboración con los nazis en el exterminio planificado de la población judía en Europa, rompía una línea argumental unánimemente aceptada en la denigración del Terror que el imaginario judío estaba consolidando a nivel internacional. ¿Cómo un miembro de una comunidad objeto de una represión sistemática y sistematizada que también sufrieron otras colectivos como el romaní, los homosexuales, los comunistas," desviaba" el problema de la acción de Eichmann, redactor de las actas de la conferencia de Wansee en la que se decide el exterminio de los judíos, a la búsqueda de un argumento radicalmente diferente del canónico?. Arendt confiere al criminal individual la encarnación de la "ausencia de pensamiento" como elemento conductor de su actuación y el " burócrata" Eichmann se apoya en el " principio de obediencia debida" como eje justificador de su actuación. Explicitamente afirma "El burócrata cauto, sí, así era yo....".

Vi dos veces la película Hannah Arendt, dirigida por Margaretha Von Trotta, con el fin de afinar detalles no percibidos y, desde luego, es una película que requiere un debate a posteriori. La magnífica interpretación de Barbara Sukova añade un plus a esta película imprescindible para la reflexión sobre el pensamiento único y el totalitarismo. No obstante, cuatro son mis preguntas que me habría encantado compartir al acabar la película con los espectadores que asistían ensimismados a la proyección.

1.- ¿El fin justifica los medios?

¿Acaso el secuestro-captura de Eichmann en Argentina para ponerlo a disposición de la justicia israelí no se concibe desde una política de "legítima defensa" de un Estado involucrado en una agresión contra el pueblo palestino, agresión en la que todo vale, y que trata de superponer/enmascarar con la "caza" de los criminales nazis refugiados en América Latina (pero también en España)?. La idea de llegar a los confines donde se refugian los "enemigos" del Estado de Israel (recordemos las invasiones del Líbano, las masacres de Sabra y Chatila, el ataque a la sede de la OLP en Túnez) forman parte de una filosofía de autodefensa que puede ser asumida en el marco del derecho internacional?. Pero no olvidemos, que esta " Razón de Estado" se prac-





tica de manera sistemática por otros Estados que se reivindican como Estados "Democráticos y de Derecho", no sólo en sus "patios traseros" sino también en sus propios territorios con sus ciudadanos.

2.-¿Afirmación interna de Israel como país?

En algún momento de la película se explica que el Holocausto llevaba camino de convertirse en mera memoria histórica sobre todo entre la juventud israelí y que era necesario poner en tensión a la población que se podía instalar en la "comodidad" de la supervivencia cotidiana de la construcción de Israel. No olvidemos la admiración suscitada por el movimiento de los kibutz (algunos de ellos, en particular) como iniciativa socialista autogestionaria en unos momentos de la Guerra Fría en la que los Estados Unidos no jugaban la baza israelí como referente prioritario en el Oriente Medio. La construcción del estado de Israel, basada en la identidad religiosa y la atracción de la diáspora, necesitaba ideas-fuerza para consolidarse y la argamasa que representaba el Holocausto fue concebida por el gobierno laborista como un instrumento de cohesión política en torno al Poder.

3.- ¿Cohesión de la comunidad judía asentada en Israel y la exterior?

Es curioso como una voz que se aparta del discurso cerrado y compacto de la comunidad es objeto de un calificativo como "traición" comunitaria y, como consecuencia, de hacer el juego al enemigo antisemita. Lo reflejado en la película recuerda las acusaciones contra Noam Chomsky con motivo de sus denuncias permanentes de la agresividad del Estado de Israel contra los palestinos. No deja de sorprender en la película la visión judío-céntrica del problema, en el que no aparece ni rastro de la actitud genocida del Estado de Israel frente a los habitantes de un territorio del que son expulsados manu militari y condenados a un exilio sin retorno. Junto a ello, las consideraciones personales del rechazo por parte de sus viejos amigos y las posteriores amenazas a su integridad física ponen de manifiesto que la libertad de opinión que mani-



fiesta Hannah Arendt choca con la defensa de valores irracionales sustentados por la religión y la defensa del Estado a cualquier precio. Cabe recordar el informe Kahan contra la actuación pasiva y complaciente del ejercito israelí en las masacres por parte de las milicias falangistas libanesas en los campos de refugiados, cuyas repercusiones en la carrera política del recientemente fallecido Ariel Sharon, fueron insustanciales, pese a la gravedad del mismo.

4.- ¿Repercute en el ámbito académico la toma de postura política?

Hannah Arendt fue discípula de Karl Jaspers, Edmund Husserl y, sobre todo, de Martin Heidegger al que solicita en un momento de la película, que le "enseñe a pensar" y con el que estableció una larga relación intelectual y sentimental hasta terminada la Segunda Guerra Mundial. Pese a la adhesión de éste al régimen nacionalsocialista, la admiración de Arendt se refleja de manera sistemática. Tras su traslado a Estados Unidos y su inmersión en la élite intelectual universitaria "liberal" (la reproducción de las pautas sociales académicas norteamericanas se refleja extraordinariamente), las reacciones que despiertan sus artículos, tanto en los responsables de los medios de comunicación (que reflejan las limitaciones de una "libertad de prensa" con mordaza) como en los académicos (la "libertad de cátedra" sometida al pensamiento "políticamente correcto") suponen un salto cualitativo que el tiempo final de la película trata de edulcorar.

Las críticas extremadamente favorables recibidas por esta película, probablemente una de las más impactantes proyectadas durante el pasado año 2013, deberían prolongarse como instrumento de debate colectivo sobre algunos puntos que constituyen el eje central de una reflexión permanente sobre la banalidad del mal, el racismo y la anestesia del pensamiento libre.

Una magnifica entrevista de Esther Andradi a Margaretha von Trotta en relación con esta película puede consultarse en www.escritorasunidas.blogspot.com.es/2013/05/un retrato-para-hannah-arendt-9.html

Un recorrido rememorando la trayectoria histórica de la voluntad de los poderes públicos por implantar un nuevo aeropuerto en el norte de Nantes, nos pone de manifiesto que la función real de este proyecto no es necesariamente la que pregonan sus promotores. Historia de una prolongada y contundente lucha popular.

Bretaña : Un NO rotundo al aeropuerto de Notre-Dame-des-Landes !

J. P. DUTEUIL

Militante de la OCL (Organización Comunista Libertaria. Francia), y responsable de las ediciones Acratie.

Traducción Paco Marcellán



Una larga historia....

Este era el primer objetivo planteado en 1963: disponer de una gran aeropuerto en el Oeste de Francia que permitiera el aterrizaje del Concorde, primer avión supersónico en el llamado mundo occidental, con una previsión de inicio de los vuelos comerciales a mediados de los años setenta. Se escoge Notre-Dame-des-Landes en 1967 con la intención de comenzar las operaciones aéreas en 1985 y unas expectativas de 5 a 9 millones de pasajeros en 2000.

En 1970 se habla menos de la operatividad del aeropuerto en función del Concorde, según Michel Chauty, senador gaullista en dicho período y alcalde de Nantes de 1983 a 1989, y se sustituye por el sueño de convertir la metrópolis Nantes- Saint Nazaire en el “Rotterdam aéreo” de Europa merced a la creación de una plataforma aeroportuaria internacional de fletes en el norte del Loira. De este modo, el proyecto inicial orientado al transporte de pasajeros se transforma al transporte de mercancías. Chaty apunta alto: reclama para el proyecto una extensión de 7.000 hectáreas.

Coetáneamente, en 1970 se crea la primera estructura organizativa de oposición a este megaproyecto, la Asociación de Defensa de los Propietarios Agrícolas (ADECA) constituida por los afectados por un proyecto de aeropuerto que, sin embargo, avanza lentamente. Entre 1974 y 1980 el Consejo General solo podrá expropiar 850 hectáreas de las 1650 en una Zona de Ordenación Diferida (ZAD), básicamente reservas territoriales no construibles, espacio (que se convertirá posteriormente en « Zona a Defender » en términos de los opositores al proyecto)





> Los cambios en los objetivos y los discursos a lo largo de los últimos años ponen en evidencia que para los defensores del nuevo aeropuerto lo esencial no es responder a necesidades concretas sino facilitar jugosos contratos

compartido en aquel momento por 577 propietarios a los que se les propone una indemnización de 2.700 euros por hectárea como valoración de una expropiación destinada a liberar el terreno.

A principios de los años noventa, los representantes políticos locales ya cambian el chip y hablan de un tercer aeropuerto parisino para complementar los de Orly y Roissy-Charles de Gaulle.

Adiós al Concorde, que constituye un gran fracaso comercial desde el punto de vista operativo de transporte de pasajeros. Air France solo mantiene una ruta regular, Paris-New York, que utiliza para vuelos de prestigio hasta el grave accidente acaecido el año 2000, que ocasiona 113 muertos y preludia su cierre definitivo en 2003.

Adiós, también, a la megalómana apuesta por un "Rotterdam aéreo ". El retraso en el proyecto Nantes-Atlántico con sus varios miles de toneladas de flete es demasiado importante en relación con los gigantes complejos aeroportuarios de Roissy-Charles de Gaulle, Amsterdam, Francfort o Heathrow con una cifra de transporte de millones de toneladas. Las dificultades económicas no permiten garantizar el asentamiento de un nuevo y pequeño aeropuerto que se ve afectado por la dura competencia de los supergigantes asiáticos frente a los europeos.

Adiós, también, al " tercer aeropuerto parisino". Nantes queda un poco alejado y al mismo tiempo demasiado cerca de Paris para no convertirse en un satélite de los hubs parisinos, siendo, además, demasiado sólida la competencia y existiendo una tasa de crecimiento de pasajeros mucho más débil en Europa que en el resto del mundo.

A partir del año 2000, bajo el gobierno socialista de Lionel Jospin, resurge el proyecto con un nuevo objetivo: servir de escaparate de la modernidad de la ciudad de Nantes, iniciada por Chauty y continuada por el socialista Jean-Marc Ayrault, alcalde de dicha ciudad desde 1989 y primer ministro del gobierno de Francia en la actualidad, modernidad marcada por una gigantesca transformación urbanística mediante la reconquista de las zonas industriales abandonadas o en desuso y localizadas principalmente en la isla de Nantes. Nantes ha sufrido una acelerada mutación sociológica, con la eliminación de sus actividades industriales (astilleros navales, metalurgia, bizcochería) así como el traslado a la periferia de su población trabajadora y, como alternativa, el progresivo desarrollo de un sector terciario de servicios y de alta tecnología así como la implantación en el centro de la ciudad de una clase media-alta. El proyecto de nuevo aeropuerto se enmarca en una reorganización general del territorio urbano y periurbano del área metropolitana de Nantes que se convertiría en el centro de un polo económico " Gran Oeste" con seis millones de habitantes, un millón y medio de trabajadores y 170.000 empresas. Así pues, aparece un proyecto de aeropuerto centrado en la región, una vez desdeñada la apuesta nacional o europea, en un momento en que las metrópolis constituyen el alfa y el omega del crecimiento para los tecnócratas de la gestión europea.

El BTP y la patronal regional contra la agricultura campesina

Los cambios en los objetivos y los discursos a lo largo de los últimos años ponen en evidencia que para los defensores del nuevo aeropuerto lo esencial no es responder a necesidades concretas sino facilitar jugosos contratos al lobby de la Construcción y Obras Públicas (BTP en su terminología francesa) una potencia sin igual en el seno del Estado francés (ver el encarte)

Encarte 1.
El BTP en France
El mercado francés de la Construcción y Obras Públicas está monopolizado por cuatro grandes grupos: Vinci y Bouygues – que además son los dos líderes mundiales del sector junto con la empresa española Actividades de Construcción y Servicios (ACS) –, Eiffage y Spie Batignolle. En estos grupos trabajan 1,5 millones de empleados con una cifra total de negocio de 170.000 millones de euros, lo que representa un 11 % del PIB.



Pese a que Vinci y Bouygues se encuentran en las posiciones 14 y 17 del ranking de empresas francesas por volumen de negocio, junto con la Sociedad Nacional de Ferrocarriles Franceses (SNCF), son las empresas que tienen la mayor parte de su actividad económica en el territorio francés (63 y 67 %, respectivamente). De esta forma uno entiende mejor el peso y la influencia de este lobby en la vida política del país. Ofrecerles mercados públicos tiene más valor que lo que construyen o gestionan. Además, los más voraces a la hora de reivindicar "grandes obras inútiles" son, en muchos casos, los grandes representantes políticos en el ámbito local o regional que sueñan ser los modernos sucesores, en términos de construcciones, de los grandes faraones egipcios y no vacilan en despilfarrar recursos públicos para dejar su huella en la historia. Dar su nombre a una calle es una minucia reservada al edil de una subprefectura, pero en el caso de un representante de más alto rango en el ámbito metropolitano, tiene mayor repercusión un puente, y más todavía, un aeropuerto. Los alcaldes son como los perros, que dejan testimonio de su paso por la huella de sus pezuñas..

Hay que hacer notar que la eco-tasa, promovida por Europa-Ecología–Los Verdes (EELV), y que provoca reacciones bien conocidas, estaba destinada a financiar... grandes proyectos de infraestructura y, como consecuencia, el BTP reclamaría los 500 millones que le reportaría dicha tasa para 2014 si se eliminara el proyecto de tasa a los camiones !

En los comienzos del siglo XXI es cuando se concreta el proyecto de aeropuerto y la oposición al mismo va a adquirir un mayor nivel de consistencia. Se reactiva la ADECA, y se crea la Asociación Ciudadana de las Poblaciones Afectadas por el proyecto de aeropuerto (ACIPA). Aparece una coordinadora de asociaciones contrarias al proyecto que engloba a ADECA y ACIPA, junto con varias asociaciones protectoras del medio ambiente, la ya citada EELV y la Confederación Campesina (CP) (ver encarte 3), coordina-



dora que en 2013 agrupaba una cincuentena de organizaciones. Y luego, *last but not least*, el CEDPA, una asociación de representantes públicos "que dudan de la pertinencia del aeropuerto" y cuyo espectro político abarca desde el Partido de Izquierda (liderado por Mélanchon) a los ecologistas EELV y a algunos centristas, oposiciones que no surgen, evidentemente, de la nada (ver encarte 2)

Encarte 2.

En Bretaña, una tradición de luchas ... victoriosas

Plogoff, Le Pellerin, Le Carnet, tres lugares, tres proyectos de central nuclear en Bretaña. En Plogoff, situada en la punta oeste de la región, una resistencia de cinco años, marcada por unos enfrentamientos de seis semanas, hace recular por primera vez al coloso Electricidad de Francia (EDF) y al lobby nuclear. Las otras dos, situadas en la región de Nantes, han sido descartadas en teoría pero el de Carnet (seis semanas de enfrentamientos en 1996-97) se reaviva periódicamente. Tres luchas populares de larga duración, tres retrocesos del Poder que se empecinaba en la nuclearización de Bretaña.

En 1994 una larga lucha de los pescadores se traduce en una manifestación/revuelta en Rennes, que finaliza con el incendio del Parlamento de Bretaña.

Además, no debemos olvidar que en Bretaña nació el movimiento trabajadores-campesinos tras 1968 (ver encarte 3). Por ello, no es de extrañar que los Poderes se inquieten cuando Bretaña estornuda. Es evidente que si las causas de estas luchas son sociales, su fortaleza y solidez se basan en un fuente sentimiento identitario colectivo, Sin hablar de nacionalismo, el "vivir en el país" tiene un sentido especial y particular en una región que ha contemplado el exilio de legiones de trabajadores para servir como mano de obra o "chicas para todo" de la burguesía francesa.

Un *debate público*[1] surge con el inicio, en 2006 de una *encuesta pública* en la que participan las mismas asocia ciones que, en paralelo, organizan asambleas, exposiciones y reuniones de carácter abierto. Un marea humana de 5.000 personas se manifiesta ese mismo año para decir "no al aeropuerto". Pero esa respuesta no es suficiente para impedir que el proyecto sea declarado de *utilidad pública*[2] en Febrero de 2008 y que se convoque un concurso para la construcción y gestión del futuro aeropuerto. El rodillo parece imposible de parar. En Enero de 2011 los poderes públicos adjudican la obra a un consorcio formado por Vinci a (85%) la Cámara de Comercio de Nantes (10%) y un grupo de empresas locales (5 %), que inicia sus actividades el 1 de Enero de 2011, para una gestión por 55 años del proyecto Nantes-Atlantique-Saint-Nazaire.

Encarte 3

La Confederación Campesina (CP)

El movimiento "campesinos-trabajadores" se estructura ideológicamente a rebufo del Mayo del 68 y del libro de Bernard Lambert que lleva por título *Los campesinos en la lucha de clases*. Lambert considera que el pequeño campesinado, en esa



ES EN RELACIÓN CON SU IMPACTO EN EL TEMA AGRÍCOLA DONDE EL PROYECTO TIENE SU SENTIDO EN TANTO EN CUANTO QUE PONE EN EVIDENCIA EL MODELO DE SOCIEDAD QUE TANTO LA DERECHA COMO LA IZQUIERDA QUIEREN PROMOVER

poca con un importante peso específico en Francia, solo es propietario virtual de sus medios de producción. Bancos, Cámaras de Agricultura, las directivas europeas han transformado a los pequeños campesinos en asalariados, por tanto proletarios cuyos intereses convergen con los de los otros trabajadores y, por tanto deben situarse en el mismo bando en la lucha de clases. Próximos, desde el punto de vista político, del izquierdismo y/o de los libertarios han impregnado fuertemente el tejido cultural y reivindicativo de Bretaña. Progresivamente, este movimiento ha perdido su impulso reivindicativo e integrado en las instituciones agrícolas. De su fusión con el sindicato campesino, próximo al Partido Socialista Francés, surge en 1983 la Confederación Campesina (CP) cuya figura emblemática es José Bové. Políticamente alineado con los Verdes, este sindicato desempeña un papel clave en la lucha de Notre-Dame-des Landes. Es importante señalar que el giro centrista de la CP ha sido rechazado por una escisión que es muy activa en el apoyo a los ocupantes de la ZAD.

Para Vinci no es relevante económicamente este proyecto (una inversión anual de 75 millones de euros contra... 37.000 millones en total para el grupo, una minucia incluso si, al final, esta obra cuesta mucho más). Ante todo, se trata de posicionarse en la carrera por la gestión de los grandes aeropuertos la empresa pública Aeropuertos de Paris, que gestiona Orly, Roissy y Le Bourget, condenados a su completa privatización y que constituirían un pastel mucho más importante y muy rentable de cara al futuro. Consolidar su presencia en el sector le resulta vital y es su único interés. Hay que hacer notar que Notebaert, responsable de la filial Vinci- aeropuertos, hizo su aprendizaje empresarial entre 2000 y 2002 en el gabinete del ministro de transportes de Jospin, Claude Gayssot (PCF). ¡El productivismo no conoce fronteras políticas!

Algunas razones para oponerse al proyecto

No faltan argumentos en contra de la construcción de un nuevo aeropuerto. Resumiremos a continuación los más consolidados a lo largo de estos años.

• La región no necesita un nuevo aeropuerto Apenas aumenta el tráfico y el antiguo puede ampliarse con perjuicios mucho menores para los habitantes de su entorno. La longitud de las pistas previstas en Notre-Dame-des-Landes no es mayor.



NO CREEMOS EN LA LÓGICA INSTITUCIONAL. NOS FORMAMOS EN LA ACCIÓN PARA CREAR UNA RELACIÓN DE FUERZAS. ES URGENTE Y TODOS PENSAMOS QUE DEBEMOS DESARROLLAR NUEVAS FORMAS DE VIDA Y DE MILITANCIA

• El proyecto no aporta nada a las instituciones locales que prestan el dinero (115 millones de euros) a un interés ridículamente bajo para un grupo que remunera a sus accionistas con un ¡12%.!

• Se trata de un humedal protegido en cuyo interior no es posible compensar los destrozos ocasionados por la obra, tal y como prevé la ley.

• Todas las infraestructuras complementarias previstas en el proyecto no se llevarán a cabo por falta de presupuesto.

En resumen, construir un nuevo aeropuerto sería inútil, costoso, destructor e incoherente.

Pero es en relación con su impacto en el tema agrícola donde el proyecto tiene su sentido en tanto en cuanto que pone en evidencia el modelo de sociedad que tanto la derecha como la izquierda quieren promover.

Serán 2.000 hectáreas las que se van a detraer a la agricultura y a uno de los principales núcleos productores de leche y productos lácteos del departamento. Hay que destacar que en esta zona, al contrario que en otras de Francia, no ha sido abandonada ninguna explotación agraria y la extensión de sus terrenos baldíos es mucho menor que en el resto del departamento. En otras palabras, se trata de un territorio agrícola vivo, en el que se puede vivir, con vocación ganadera y de flora boscosa y, por tanto, propicio a una agricultura campesina y no industrial. Estas tierras, recompradas voluntaria o forzosamente por el Consejo General del Departamento de Loire-Atlantique se revenden por un simbólico euro a Vinci, el ejecutor de una obra que ha sido escogido para instaurar la dictadura del cemento.

Así, los 30 años de luchas institucionales, de negociaciones de poder, de voto ecologista, de peticiones y

de oposición legal, por útiles que hayan podido ser, no habrán sido suficientes para detener el proyecto e, incluso, para frenarlo. Habiéndose calificado ya el proyecto como de utilidad pública pueden empezar las expulsiones tanto de los irreductibles propietarios que rechazan ceder a las pretensiones de Vinci como de los nuevos ocupantes que viven en la ZAD.

La lucha cambia de aspecto

Entre la finalización de la encuesta en 2009 y la declaración de utilidad pública del 30 de Diciembre de 2010, se construye un nuevo ciclo de lucha que rompe los esquemas precedentes en el sentido de que la oposición se convierte en resistencia sobre el terreno merced al asentamiento de los nuevos ocupantes de la ZAD, a su unión con los agricultores de la región y a la ampliación a toda Francia de la audiencia y la solidaridad con la lucha. Las primeras cabañas, instaladas en 2008 en lo que se denomina "zona a defender" (ZAD), se multiplican tras el «Camp Climat»[3] de Agosto de 2009 que concluye con una ocupación festiva y no violenta del actual aeropuerto de Nantes-Atlantique.

Se suceden entonces una serie de grandes concentraciones, cuya amplitud crece paulatinamente, organizadas por ADECA y ACIPA con la presencia política de EELV y CP como núcleo impulsor. A estas máquinas *ciudadanistas*[4] se superpone una generación más joven y más radical. Un participante en el campo climat explica el espíritu que preside esta iniciativa: "*No creemos en la lógica institucional. Nos formamos en la acción para crear una relación de fuerzas. Es urgente y todos pensamos que debemos desarrollar nuevas formas de vida y de militancia*".

Los nuevos ocupantes explican que si han incorporado a la ZAD es "*para luchar contra todo lo que nos repele, para tomar la lucha contra el aeropuerto como un medio de oponerse al mito del crecimiento y del progreso, al productivismo y al sistema asalariado, a un estado democrático que solo se sostiene gracias a su policía*" (extraído del panfleto *El aeropuerto que oculta el bosque*).

Aparece una tensión entre las viejas estructuras institucionales que han dominado la lucha durante 30 años y esta nueva generación más "radical" y con vocación ofensiva, compuesta por un centenar de ocupantes pero también con numerosos apoyos regionales y nacionales. La idea de que la ZAD podría ser un lugar de experimentación social para vivir "de otra manera" desestabiliza las costumbres de los primeros. Pero, sobre todo, es el rechazo de las mediaciones políticas y del *ciudadanismo* junto con la eficacia de la resistencia física a pie de terreno la que plantea un problema a los institucionalistas cuyas estructuras, dominadas por partidos y sindicatos de izquierda, no han conseguido ampliar la lucha. La tensión política se palpa cada vez más con ocasión de los preparativos de los acontecimientos que van a seguir, pero que no concluye en una ruptura. Algunos datos:

Los días 8, 9 y 10 de julio de 2011, 15 000 manifestantes participan en una gran concentración en la ZAD y realizan una representación humana.

Noviembre 2011, Paris acoge los *tracto-bicicletas* llegados desde el Oeste. Unas 5.000 personas se manifiestan con algunos tractores y animales de granja.

El 24 de marzo de 2012, se celebra una manifestación en Nantes a la que acuden 10. 000 personas y más de 200 tractores que finaliza con ligeros enfrentamiento con la policía.

En abril, algunos agricultores llevan a cabo en Nantes una huelga de hambre. Con tono inflexible, el alcalde socialista hace saber a los huelguistas que ha concluido el periodo de debate. Sin embargo, Ayrault concede la paralización de los desahucios de habitantes y agricultores de la zona hasta la resolución de los recursos judiciales.

Del 7 al 11 de julio de 2012, 8.000 personas participan en el foro europeo contra las grandes obras inútiles e impuestas y que tiene lugar en la ZAD co-organizado con el foro social mundial.

Al hilo de estas manifestaciones, las razones para oponerse al proyecto y que mencionábamos anteriormente han sido superadas por una evidencia cada vez más compartida: estamos contra el aeropuerto pero sobre todo contra el mundo que representa. Se pone en evidencia y se denuncia más claramente la estrecha relación entre los perjuicios enumerados y el sistema capitalista que nos explota. Si los poderes públicos no luchan por un aeropuerto sino para ofrecer a los BTP sustanciosos contratos y para para promover una ordenación del territorio que puede garantizar a la patronal unas duraderas y tranquilas ganancias, en contrapartida los nuevos opositores a Notre-Dame-des-Landes (zadistas, radicales diversos y variopintos, libertarios, jóvenes campesinos, etc.), no solo luchan contra un aeropuerto sino contra

"su mundo " capitalista con el objetivo de instaurar otras relaciones sociales.

Esta nueva dimensión de la lucha va a multiplicar la represión contra quienes la protagonizan. Detenciones, procesos, malos tratos, son la respuesta de la policía a cada acción llevada a cabo tanto en la ZAD como contra objetivos explícitos y con alta carga simbólica.

También hay otro elemento que alimenta las tensiones. La posición del PS es nítida, está en el poder (François Hollande ha sido elegido Presidente de Francia el 12 de mayo 2012), y defiende la construcción del aeropuerto. La posición de EELV es esquizofrénica, dado que está teóricamente en contra pero también comparte poder en el gobierno y avala la política represiva. Una actitud que muestra más politiquería a la vieja usanza que "hacer otra política" de la que se ufana como partido. Auténtico caballo de Troya al servicio del poder en el seno del movimiento opositor, con unos dirigentes que no dejan de denunciar a aquellos que detestan con más saña que al propio aeropuerto, las tendencias que denuncian este mundo capitalista "que va junto con el propio aeropuerto...". De hecho, reivindican una limpieza política. François de Rugy (diputado EELV por Loire-Atlantique, miembro de la comisión parlamentaria de defensa nacional y de las fuerzas armadas): "*Los okupas en Notre-Dame-des-Landes no respaldan la lucha de los auténticos opositores al proyecto de aeropuerto, que son los agricultores, el pueblo y los políticos*" (Presse Océan 14-9-11). Jean-Philippe Magnen (portavoz de EELV en Loire-Atlantique): *"Es complicado ... estamos indefensos ante estos ultras que son totalmente autónomos, no sabemos cómo echarlos fuera"*. (Presse Océan 14/09/11). Barbara Pompili (co-presidenta del grupo ecologista en la Asamblea Nacional): *«Estos "activistas de extrema izquierda que están en la lucha por la propia lucha", son "minoritarios" en este combate y están muy alejados de los "problemas reales".*

El gobierno puede estar tranquilo gracias a este tipo de amigos en el movimiento contra el aeropuerto.

La operación César y la re-ocupación del lugar

En el marco de la operación "César" el 16 de octubre de 2012 más de 1200 gendarmes móviles y CRS (efectivos de las Compañías Republicanas de Seguridad) destruyen casas situadas en la ZAD justo al amanecer con premeditación y alevosía. Habitualmente, cuando la izquierda

La diversidad y la complementariedad de las tácticas fueron reconocidas e identificadas como un elemento aglutinador más allá de las divergencias





accede a la presidencia de la República o al Gobierno, la opinión pública concede un periodo de gracia que modera las críticas. A continuación, las fuerzas institucionales de izquierda, partidos y sindicatos, se encargan de frenar e intentan paralizar todos los focos potenciales de lucha en base del principio de que "la crítica a la izquierda hace el juego a la derecha". En base a esta tradición, el gobierno pensaba acabar con el " problema" enviando a los militares a limpiar la ZAD, cuando solo habían transcurrido cinco meses después de las elecciones, Pero las expectativas del gobierno resultaron fallidas. El choque es impactante: la violencia de la policía y las mediáticas imágenes de casas destruidas con bulldozers, logran que los 'zadistas" despierten una ola de simpatía entre una parte de la población, sobre todo de izquierda, poco propicia a la indulgencia hacia un gobierno y unos partidos a los que votaron más para castigar al anterior gobierno que por una adhesión consciente.

Tal operación podría haber tenido como consecuencia una paralización del movimiento y sobre todo, dividirlo sobre el debate violencia-no violencia. Ahora bien, la diversidad y la complementariedad de las tácticas fueron reconocidas e identificadas como un elemento aglutinador más allá de las divergencias. Las reacciones fueron inmediatas y la movilización se incrementó a unas cotas nunca alcanzadas hasta la fecha. Durante unos meses se llevarán a cabo cortes de carreteras, se instalan barricadas tanto en el lugar como en los alrededores. Numerosas sedes del PS son atacadas en toda Francia fruto de la ira ante la respuesta represiva. Se decide volver a ocupar el lugar.



El 17 de noviembre se concentran 40 000 personas en el lugar para apoyar la re-ocupación. Autobuses llegados de toda Francia, más de 400 tractores que transportan materiales para reconstruir lo que ha destruido la barbarie policial un mes antes. Una gran pancarta con la frase *"Recuperadores de todos los colores, largaros de aquí"*, los partidos políticos y organizaciones han dejado de lado sus banderas, EELV es ridiculizado. La muchedumbre es muy variada en edad y tendencias políticas o filosóficas (pero menos socialmente, dado que la ligazón con las luchas salariales de la región es una tarea pendiente!!) Más de 30 nuevos habitáculos son reconstruidos como respuesta a la destrucción de 19 casas y cabañas en la precedente acción policial.

Por otra parte, se contabilizan en toda Francia 200 comités de apoyo cuyos miembros se desplazan al lugar y establecen una ligazón con los ocupantes. Estos comités tienen un perfil muy diferente de los que se crearon en los años setenta en solidaridad con la lucha de los campesinos de Larzac. Estos fueron comités de apoyo directo pero en el caso de Notre-Dame-des-Landes han procurado establecer un nexo de unión con las luchas que ellos mismos protagonizaban contra proyectos similares en su propio entorno. Se ha superado el concepto de lucha local, lo que es un cambio cualitativo. Por otra parte, se ha impulsado la coordinación con luchas similares en otros países europeos como las llevadas a cabo contra el TGV Lyon-Turín o contra la construcción del AVE en la Y vasca.

Como comunistas libertarios hemos insistido hasta ahora en lo que nos parecía positivo en el seno del movimiento de ocupación y en sus múltiples apoyos. Pero sería un triunfalismo fatuo quedarse en estos objetivos. Sabemos en lo que se puede convertir una lectura unívoca y partidista que no sirve más que para movilizar a las gentes mediante anteojeras orientadas a los futuros resplandecientes. No ocultar las limitaciones, las contradicciones no resueltas, los errores, abordarlos frontalmente, situar en su justo punto la crítica en las luchas, constituyen una garantía para la vitalidad de un movimiento e, incluso, para su éxito. Por muy bello que sea el eslogan "Vivir de otro modo e instaurar nuevas relaciones sociales" no basta por sí mismo. En primer lugar, porque no puede ser más que un ideal al que converger en tanto en cuanto el capitalismo no permite espacios liberados y autónomos. Luego, porque cada cual tiende a pensar que la etiqueta anarquista solo corresponde a sus propias posiciones. A modo de ejemplo, las relaciones



con los campesinos no han sido facilitadas por la presencia de ecologistas y de veganos integristas y estúpidos. Durante estos años la ZAD ha sido también un espacio de acogida de variopintos "excluidos sociales " lo que, a la par de un evidente valor social añadido, acarrea también numerosas dificultades frente a comportamientos agresivos, sexistas u homófobos. Pese a su gravedad, estos hechos no han contribuido a desintegrar el movimiento de ocupación, lo que constituye una buena muestra de su fortaleza y vitalidad. En esa dirección, la puesta en marcha del proyecto "Siembra tu ZAD" puede contribuir a superar algunas de las contradicciones y riesgos anteriormente apuntados.

Siembra tu ZAD

En Abril de 2013 se desencadena la operación "Siembra tu ZAD", concebida como "una manera de ver más allá, de imaginar lo que será la zona tras el abandono definitivo del proyecto". De hecho, el 13 de Abril se organizan varios grupos que, partiendo de localidades próximas con instrumentos agrícolas, convergen en la ZAD para trabajar en diferentes explotaciones agrícolas para "desarrollar y multiplicar proyectos de agricultura local, para promover la autonomía alimentaria contra la agro-industria y contra la artificialización de las tierras". Porque *"luchamos no solo contra un aeropuerto sino también contra el mundo que representa, tendremos que hacer frente a los gestores de todo género que especulan con los terrenos dedicados a la producción de alimentos, tendremos que hacer frente también a los agricultores intensivos que buscan incrementar su producción y la extensión de sus cultivos ... Con "Siembra tu ZAD" queremos poner en práctica una colectivización de los terrenos y las prácticas, tomamos la tierra y la conservaremos!!* (Intervención con motivo de "Siembra tu ZAD"). En el eje de este nuevo impulso dado a la lucha, el Colectivo de Organizaciones Profesionales Agrícolas Indignadas por el proyecto de aeropuerto (COPAIN) agrupa varias asociaciones que reivindican la agricultura biológica así como un modelo de desarrollo no productivista y la reapropiación de la tierra con fines agrícolas no especulativos. Los miembros de COPAIN se apropian de la granja Bellevue, situada en la ZAD y cuyos agricultores habían sido desahuciados. Con esta acción la preservan, al menos provisionalmente, de una inminente destrucción y relanzan un pequeño centro de producción y transformación láctea.

El 11 de mayo de 2013 una cadena humana organizada por la coordinadora rodea la ZAD y reúne más de 20.000 personas. Esta forma de protesta, como otras similares, es cuestionada por numerosos componentes del movimiento de ocupación, entre ellos los libertarios, dado que tienden a reducir la lucha a un espectáculo mediático mientras que, en general, los periodistas se mantienen al margen de la ZAD.

El 3 y 4 de agosto de 2013 tiene lugar en la ZAD una nueva concentración protagonizada por 20.000 perso-

nas. Los institucionalistas pretenden organizar varios debates así como conciertos. Pero una iniciativa da a esta concentración un tono más político. A propuesta de militantes anarquistas y comunistas libertarios se constituye un colectivo para organizar un núcleo vital anticapitalista. Bajo una carpa circense tienen lugar debates que reúnen a cientos de personas, con profusión de revistas, periódicos y documentos así como de un restaurante que ha proporcionado varios centenares de comidas. Se trataba de concretar los esfuerzos de varios meses llevados a cabo por libertarios y otros revolucionarios para asumir un eje político que no se base únicamente en un "anarquismo como modo de vida" sino tener en cuenta la relación de fuerzas y la necesaria ligazón con otras facetas del movimiento social, muy en particular con las luchas obreras. Un experimento que se puso de manifiesto pero que debe ser transformado en los próximos meses en un contexto en que, en Bretaña, súbitamente han aparecido luchas que ponen en dificultades al estado francés (ver encarte 2).

Un giro anunciado

En este invierno uno se da cuenta que la lucha se encuentra en una encrucijada. El poder no quiere echarse atrás, el movimiento no se ha debilitado pese a todas las tentativas externas de divisiones y los problemas internos. Las fracturas reales entre los institucionales y el movimiento de ocupación, sus apoyos, los libertarios de todas las categorías no determinan una frontera tan evidente como se podría pensar. Cada bando sabe que no puede existir sin el otro. Los institucionales saben que han sido el movimiento de ocupación, las barricadas, los enfrentamientos con la policía, los que han permitido que la lucha no remita en un momento crítico. Pero los activistas de la ocupación y sus apoyos solidarios tanto a nivel regional como nacional, reconocen también que sin los apoyos institucionales estarían aislados y habrían sido expulsados hace tiempo. Se mantienen por ese efecto brocheta que es también lo que da fuerza al movimiento.

Se aproxima un momento clave: Si el Estado no decide "vaciar" la zona de sus ocupantes "manu militari" e inmediatamente, obviando todas las objeciones y los razonamientos acumulados por la oposición al proyecto, la obra del aeropuerto se atrasará un año más debido a las dificultades de llevar a cabo una expulsión en el período invernal. Lo que repercutiría en los proyectos agrícolas a punto de florecer, de enraizarse y cambiaría la visión externa de las poblaciones locales sobre la ZAD de modo que haría más impopulares las expulsiones al afectar no solo a los okupas sino también a pequeños productores !! Lo que no agradará a los bancos y a la multinacional Vinci, cuyas acciones en bolsa sufrirían pérdidas debidas a la degradación de la imagen de Vinci como marca bio-amigable en Notre-Dame-des-Landes. Ni a las empresas locales de BTP que están a la espera del comienzo de las obras. Pero el contexto político local que acaba de surgir en Bretaña debilita a un gobierno que puede vacilar en arriesgarse a nuevos enfrentamientos físicos que en los próximos meses se van a producir con el rechazo de las eco-tasas y miles de despidos.

Habrá que seguir atentamente esta dinámica de choque.

Notas

[1] En relación a la "elaboración de proyectos de ordenación o equipamiento que tengan una incidencia importante en el medio ambiente o en la ordenación territorial" la ley francesa prevé un procedimiento de consulta pública. Tengan la seguridad que en modo alguno se trata de una posibilidad de poner en cuestión un proyecto sino simplemente de " dar ideas al dueño de la obra" con el fin de que la haga lo mejor posible. En los medios de comunicación las voces « autorizadas " para verter su opinión son las de los "institucionales", los "expertos" y otros enarcas. Ningún rastro de democracia.

[2] Proceso que sigue al debate público para informar y recoger nuevas informaciones pero con el objetivo de limitarse a dar elementos al decididor y a las autoridades competentes. Es previo a la "declaración de utilidad pública". El proceso es pilotado por el Prefecto, en tanto representante del Estado en el territorio. Operaciones bien orientadas y de acción directa (destrucción del registro, por ejemplo) contra los lugares en los que tiene lugar la encuesta pública pueden, a veces, poner palos en las ruedas del proceso de validación en la medida en que un protocolo determinado debe ser respetado.

[3] Iniciados en Inglaterra, los campos climats, de duración semanal, se fijan como objetivo denunciar y llevar a cabo una acción no violenta y de gran impacto mediático contra un proyecto perjudicial para el medio ambiente. El campo debe ser "ecológicamente correcto" (desperdicios, comida, agua, etc) así como ser un lugar de "educación ecológica". Prioriza la conservación de las tierras para la alimentación frente al hormigón. Cada encuentro se prepara por parte de un colectivo abierto, siguiendo el principio de autogestión y de intercambio de conocimientos.

[4] El ciudadanismo es 1. La creencia en que la democracia se puede oponer al capitalismo, 2. El proyecto de un reforzamiento del Estado para posibilitar esta política 3. La lucha de clases se sustituye por la participación política de todos los ciudadanos, que deben elegir representantes y hacer presión sobre ellos para que pongan en práctica el programa por el que han sido elegidos, en breve, humanizar el capitalismo. Los ciudadanos no deben, en ningún caso, remplazar a los poderes públicos pero pueden, de vez en cuando, practicar lo que Ignacio Ramonet ha denominado "la desobediencia cívica" para obligar a los poderes públicos a cambiar de política.

Los ERE: Una reflexión acerca del "conflicto" donde la CGT, como sindicato, se encuentra en construcción de una alternativa social

DESIDERIO MARTÍN
Gabinete Confederal de Estudios de CGT

La reflexión que planteo, tiene su base en la experiencia empírica en distintos tiempos productivos y distintas fases económicas-sociales del capitalismo, pero acotada a la década del 2000, primero y, la que transcurre de ese momento, hasta finales del 2013, donde el transcurso del período de crisis-estafa (2008-2013), emerge algunos problemas añadidos a los ideológicos –los cuales se encuentran presentes durante todo este período-, que no son otros que el miedo y el sentimiento subjetivo de "impotencia" que la voluntad de la persona trabajador/a, muestra a diario en su comportamiento en el conflicto.



Es tal la fuerza que ejerce la realidad sobre nuestras vidas, que nos es complicado, por no decir casi imposible, dejar de vivir bajo las lógicas y los parámetros de este sistema absurdo y, a la vez, perverso

Introducción

EREs que afectan a todos los sectores productivos y de servicios (componentes del auto, automoción, telemárketing, telecomunicaciones, energía, servicios públicos, industria, esencialmente) y, grandes corporaciones, bien en la figura de Transnacionales, bien como grupos de Empresas, bien como entes Públicos (Delphi, Seat, Atento, Iberdrola, Gas Natural, El sector Bancario, Altadis, Orizonia, Rtvv, Tele Madrid, Ayuntamiento de Jerez, Telefonica, Renault, Logista, Ericsson, etc.).

Partimos de los elementos comunes a todos ellos, sociales, económicos, políticos y laborales que aparecen. En primer lugar, los antecedentes económicos, organizativos, productivos de la/s empresa/s y/o grupo, y el contexto en el cual se desarrolla: local, europeo, mundial. Todos parten de una premisa: la readaptación de los sistemas de producción

En segundo lugar, las consecuencias laborales y sociales.

En tercer lugar, casi siempre se juega con la tríada: despidos, indemnizaciones de más menos dinero y "prejubilaciones", además de otras medidas de menor entidad.

Y por último, aunque este elemento atraviesa todo el conflicto de principio a fin y supervive en la retórica, en el debate y en la conformación de nuestra "cultura educacional" como personas asalariadas y militantes: Razones que aconsejan o hacen desaconsejable la entrada de CGT a negociar una propuesta de consenso (bien con el resto de fuerzas sindicales, bien con los trabajadores y trabajadoras).

El largo ciclo de crecimiento y expansion del capitalismo o el sueño de la utopía del bienestar de las clases asalariadas, era eso, un sueño y ahora despertamos en la realidad primigenia del capitalismo: robo por desposesión del "sueño" a través de mecanismos autoritarios y violentos"

A las clases asalariadas, el sueño del bienestar que el capitalismo les oferto durante una época determinada de tiempo, pleno **empleo** (sobre todo masculino), universalidad de las posibilidades de acceso a las **universidades** para sus hijos e hijas, garantías de sistemas públicos y eficientes de **Seguridad Social**, **rentas** (cada vez más provenientes de la finanzas- deuda-) adecuadas para poder sentirse parte de la "sociedad de propietarios": coches, casas,

CIENTOS DE TRABAJADORES/AS ANTIGUOS, CON CONDICIONES SALARIALES Y LABORALES ANTIGUAS Y CON DERECHOS, A LA CALLE Y SUSTITUIDOS POR "GENTE NUEVA" QUE NO SÓLO INCORPORAN VALOR AÑADIDO, SINO QUE SU UTILIZACIÓN ES CONDICIÓN DE PLEGARSE A LAS CONDICIONES DEL MERCADO

ocio, consumo y consumo, **pensiones** que puedan seguir garantizando un determinado nivel de consumo para que la rueda no pare, a la vez, que se les fue garantizado **prestaciones** en los casos de desempleo y en otros estados de necesidad, en una buena simulación de un cierto reparto de la "riqueza social" producida y generada, por medio de sistemas fiscales denominados "progresistas.

Las clases asalariadas se encontraban relativamente "satisfechas" en el sueño y, pareciera que le encontraban el **sentido** de su existencia en esa utopía del progreso que se mueve en el silogismo de *"el futuro siempre y necesariamente será mejor"*.

Y el sueño termina de golpe, como un mazazo no previsto y menos deseado, en cada ERE de cualquier empresa, en cada proceso de readaptación del sistema productivo y, hace "despertar" a la persona asalariada, e intuye que su "bienestar" o bien se termina o bien entra en una fase de descomposición y su existencia, en casi un abrir y cerrar de ojos, -pues los periodos legales se han ido acortando y ahora en un mes y medio-, desde que te anuncian el despido (despertar del sueño) hasta su materialización, no transcurre tiempo suficiente para una reflexión autocrítica o crítica, sobre el análisis, el porque y las consecuencias y, es en este momento que la existencia pierde su sentido, porque **ahora nadie garantiza seguridad y menos certezas.**

Es tal la fuerza que ejerce la realidad sobre nuestras vidas, que nos es complicado, por no decir casi imposible, dejar de vivir bajo las lógicas y los parámetros de este sistema absurdo y, a la vez, perverso.

El porqué las políticas y los discursos de los otros con su razón económica (la crisis en todas sus variantes), la razón política (el déficit como algo sagrado e incuestionable), con mayor acento en esta última etapa de "crisis-estafa", nos obligan, casi siempre, a entrarle a sus discursos en lo ideológico y resistir sus acciones, en lo material, para "sostener" lo ya tenido (empleos, derechos públicos, condiciones de trabajo, libertades...), sin tiempos ni espacios para la reflexión colectiva, estando atrapados por el "inmediatismo" y, claro, en el conflicto de los ERE (despidos, externalizaciones de los servicios públicos, deslocalización, flexibilidad, eliminación de condiciones de trabajo hasta ese momento consideradas derechos), la razón económica-política de **la competitividad** que el capitalismo invoca cual oráculo, impera sin atenuantes ni alternativa.

De Inicio...Limitados

El planteamiento de inicio por parte del grupo, corporación, empresa, se asienta en el tan "manido argumento" del "entorno competitivo" o dicho en otros términos "la razón del mercado".

Esta razón de mercado, se asienta en las legalidades internacionales sancionadas por la OMC, la OCDE, la Comisión Europea y legislaciones nacionales, y tratan de objetivar las causas ante la impotencia e incapacidad política-legislativa de los gobiernos de turno -a la vez que con su connivencia-, fieles "legisladores de los empresarios".

Estas causas "objetivas", vendidas a la sociedad en su conjunto y específicamente a las personas asalariadas, se presentan como inevitables y son el origen de los desastres laborales, de los cierres de fábricas, de las deslocalizaciones, de la precarización de los contratos, de las vidas humanas que se destruyen (muertes en los procesos productivos), de los trabajos que –como señala la OIT-, cada vez son más indecentes, tanto en los denominados primeros mundos como en los mundos empobrecidos por la acción de esa economía de mercado.

El discurso siempre es el mismo (puede ser un ERE de componentes de automoción, del sector servicios, de la automoción, de la petroquímica, de los servicios públicos, etc.) y éste siempre obvia y se olvida de las relaciones sociales, de las personas, escondiendo bajo el eufemismo



de "las consecuencias no deseadas de la acción del desarrollo y la economía" –ahora más globalizada que nunca-, los miles y miles de personas perjudicadas y los millones de personas que soportan un trato totalmente desigual, al que se le da al capital.

La elección... el qué hacemos... el problema

Nuestro mayor problema lo encontramos cuando las personas asalariadas (incluidos nosotros y nosotras) tenemos que "elegir" entre indemnizaciones –cada vez más decrecientes- y paro, o/y bajada de salarios, incremento de jornadas, cambio de contratos a tiempo completo por parciales y el enfrentarse a esta lógica del... "nada se puede hacer" como un principio de posibilidad de algo distinto.

Resulta casi imposible el lograr un tiempo necesario para la reflexión colectiva que elabore un pensamiento capaz de hacer emerger una realidad nueva, la cual muestre que el plegarse a la razón del capital es tragar con el "continuo crecimiento del capital" sin posible pausa ni límite, lo cual no es sino un trabajar en un imposible de otros modos de producir y distribuir, comenzando por lo más elemental: el reparto del trabajo y el reparto de la riqueza que produce ese trabajo.

"La competitividad es una máquina generadora de desigualdad que se cuela, impregna y estructura el conjunto de la sociedad, cada día más verticalmente piramidal, sin espacios para la normalidad" (Chema Berro 2012) La persona asalariada en el espacio vital de vida –a excepción de las pequeñísimas islas que pueden representar asambleas, charlas de comedor o bar y, comunicados sindicales-, carece de socialización en sentido contrario, lo cual torna casi imposible que el bien común, lo colectivo, lo necesario y suficiente, ocupen cuotas significativas en el conflicto y, aún menos, sean objetivos estratégicos a corto/medio plazo en el devenir del conflicto.

El problema principal -en ausencia de una renta básica suficiente para vivir- **es el empleo.** La condición del empleo y sus correlatos sobre las condiciones laborales de ese empleo, pueden abordarse desde **dos lógicas, una la empresarial** (en todas sus variantes, incluida la mayoritaria sindical) *que sustenta que el empleo y la relación salarial es una variable dependiente del beneficio*, expresado éste en excedentes brutos del capital, en renta nacional, en economía nacional o en concretos beneficios empresariales. Esta lógica es la que requiere la gestión institucionalizada

Cuando no suscribimos los "Acuerdos, los consensos con los otros" la realidad no muta, no cambia ni se transforma, siempre y cuando no hubiera mediado un conflicto





del conflicto sindical, y no una mayor o menor corruptela ideológica o de otro tipo en el sindicalismo mayoritario y, una mayoría aplastante de trabajadores y trabajadoras.

Otra lógica, **la sindical alternativa** (presente en el 90% de la retórica y práctica de CGT en el conflicto), que considera que la crítica al trabajo asalariado con todas sus consecuencias, constituye otra forma de abordar las negociaciones y, los contenidos de las mismas, que no pueden o no deben determinar los resultados.

Estas lógicas nos prefiguran los escenarios y nos aconsejan o desaconsejan de aceptar los resultados. Resultados que son producto de muchas cosas: antecedentes, contexto social-histórico, fuerzas puestas en escena, capacidades, conductas, posicionamientos, cooperaciones, luchas, etc.

Una segunda línea argumental parte, necesariamente, del objetivo central declarado por las empresas, grupos, corporaciones, administraciones públicas... *se persigue lisa y llanamente el ahorro de costes, para de esta manera incrementar sus tasas de ganancia.*

En un primer momento, somete a plantillas y representaciones sindicales ante la tesitura de rebajar sus salarios e incrementar sus tiempos de disponibilidad (medidas de flexibilidad). El Capital **rompe de forma unilateral** las reglas de juego las cuales había pactado convencionalmente, a través del imperio y la fuerza de ley de la cual se encuentran dotados los convenios colectivos.

Es aquí, precisamente en las medidas flexibilizadoras de utilización del tiempo de trabajo y la bajada de salarios, las cuales se crean para ***"evitar medidas traumáticas como el ERE"***, que las Empresas, privadas o públicas, -sin respeto de normas convencionales pactadas, ni normas internacionales de obligado cumplimiento[1]-, de forma fraudulenta y diríamos dolosa, en nombre del mercado, no tiene ningún escrúpulo en presentar ante la sociedad el "hecho incuestionable del ERE": **nos encontramos en una situación creada, impuesta, de limpieza "étnica" de todas aquellas personas que no cumplen con los criterios y condiciones de la nueva "genética del mercado":**

cientos de trabajadores/as antiguos, con condiciones salariales y laborales antiguas y con derechos, a la calle y sustituidos por "gente nueva" que no sólo incorporan valor añadido, sino que su utilización es condición de plegarse a las condiciones del mercado.

¿Qué sucede si CGT decide posicionarse (práctica absolutamente mayoritaria) contra esa realidad del "tragar y tragar" sin otra opción, sin otro posible?

Parto de otra premisa (en este caso, no hay que ir a su demostración) y es tirar abajo uno de esos "mitos fetiche" de que nos dotamos en el imaginario colectivo (también y/o sobre todo en el "bando revolucionario"), cuando de echarle "activos al balance" se trata.

El mito es el siguiente: las medidas no traumáticas y en consecuencia "voluntarias", el rebajar condiciones salariales y de trabajo, rompen con la "fuerza bruta del capital" y por lo tanto, son transformadoras y sirven para la acumulación de fuerzas...

No es nada nuevo este planteamiento, a excepción de los dos elementos nuevos que aparecen en estos tiempos espantosos: el miedo que nos paraliza y nuestra subjetividad que de manera contradictoria nos convierte en personas poco decentes, ante el acto de elección (actúo en contra de mis posicionamientos éticos).

En los años 75/80 y posteriores períodos 86/90, fuerzas sindicales de "izquierda sindical" dentro de CC.OO, que con posterioridad ostentarían la mayoría de la Ejecutiva, mantenían las mismas tesis, es decir, las mayores reconversiones de sectores productivos, de empresas, se realizaron con parte de estas posiciones[2].

Por acercarnos a la realidad de los años 2000. El Tribunal Supremo llegó a una conclusión curiosísima al respecto de los ERES forzosos/voluntarios de las grandes empresas (Telefónica como emblema) y es: *si bien es cierto que los trabajadores optan voluntariamente al ERE, lo cual comportaría que no se les puede hacer las reducciones en los coeficientes de jubilación anticipada, no es menos cierto que el ERE es forzoso...* manda narices... esto es idéntico a la "burrada" del despido "express" por el cual un empresario te dice que te despide por medidas disciplinarias y a renglón seguido y en la misma carta reconoce la improcedencia del despido... hoy, ni tan siquiera, la razón jurídica tiene que esconder la violación del principio de legalidad, de entrada, sólo la "razón del mercado"[3], vacía la libertad de elección de la persona asalariada.

Nos encontramos ante un FRAUDE jurídico, sindical y social en ambos casos (despidos individuales y colectivos) que tiene unas consecuencias concretas sobre las poblaciones en general y la población asalariada en particular.

Nuestros sistemas públicos son "esquilmados", ninguneados y realizamos una doble moral o dos derechos laborales (uno para ricos otro para pobres), donde unos, los menos, los de las grandes empresas, los de relaciones laborales antiguas, son tratados como "netamente beneficiarios" de los derechos y otros, los más, muchos más (tener en cuenta que la proporción entre despidos colectivos e individuales se encuentra de 1 a 10, "aprox"), son tratados como la condición del beneficio empresarial o de la economía. **Hasta el momento actual, donde ambos colectivos han sido igualados: el trabajo ha sido desposeído de seguridad jurídica.**

Y por otro lado, las poblaciones que salen por estas vías de reordenación productiva, bien EREs consensuados (el 87,5% de los mismos en el histórico), bien consensos al 100% a través de vías "no traumáticas", despueblan las Empresas, y son reabsorbidas en esas mismas empresas por medio de contratos novados que abarcan desde el contrato de relevista, al de fomento de empleo, al de obra o servicio o al de simple y llanamente de contrata mercantil, es decir civil, fuera del ordenamiento laboral.

La pérdida de miles y miles de puestos de trabajo, la rentabilidad de las empresas por medio del abaratamiento, flexibilización y precarización del factor trabajo; los costes sociales, desempleo, cotizaciones, posibilidad de subsidios de desempleo y las posibilidades de actuaciones fraudulentas simulando despidos de otro tipo, son una realidad.

Cuando no suscribimos los "Acuerdos, los consensos con los otros" la realidad no muta, no cambia ni se transforma, siempre y cuando no hubiera mediado un conflicto y, es en ese momento cuando miles de personas se enfrentan, es donde comienza la posibilidad, no sólo de pensar, sino de construir un modelo de respeto por los derechos del trabajo.

Notas

[1] Carta Social Europea, convenios de la OIT, Tratado de la Unión.

[2] Su aceptación del modelo europeo, entrada de España en la CEE en el 86, les lleva a aceptar y no cuestionar el Tratado de Maastricht, pues la CES considera que las políticas industriales deben ser "pactadas".

[3] Previsión de pérdidas futuras... menores ingresos... insuficiencia presupuestaria...

La lucha popular: ese fantasma que recorre el norte de África

AGUSTÍN GÓMEZ ACOSTA

Las grandes revueltas que recorrieron todo el norte de África y Oriente Medio en 2011 y que todavía siguen estando presentes en la zona, han sido uno de los acontecimientos más importantes de este siglo XXI. Rompiendo el mito de pueblos sumisos, atrasados, fanatizados por la religión, la voz de estos pueblos ha surgido con fuerza, mostrando su poder y el de la clase trabajadora cuando se une. Jóvenes, trabajadores, mujeres, desempleados, los y las pobres en general, han removido todo el mapa político de la región, han derribado dictaduras que se creían omnipotentes y han obligado a mover ficha a todos los poderosos de uno u otro signo





Todos estos levantamientos han estado caracterizados por la rabia que estaba escondida, silenciada por la represión, la pobreza y el desempleo crecientes y han abierto un proceso de transformaciones que todavía hoy sigue abierto.

Por primera vez en mucho tiempo, el inicio de los cambios sufridos en la zona viene de abajo, de la calle e incluso de las zonas marginadas y olvidadas del interior, como en Túnez. Todo ha cambiado en esta zona del mundo

Factores comunes de las revueltas

Un hecho común a estas rebeliones es que han tenido un origen espontáneo e iniciado por la propia gente. El punto de partida ha sido la propia acción autónoma de los pueblos, al margen de organizaciones políticas o religiosas y de cualquier institución, Llenos de capacidad creativa que se expresó, por ejemplo, en la transformación simbólica de espacios públicos en espacios de rebelión como la plaza de la Kasba en Túnez o la plaza Tahrir en Egipto. Proceso similar en este aspecto al del 15M en el estado español.

Otro factor clave de estas revueltas es el carácter universal de sus reivindicaciones. Se sale a la calle para luchar contra la dictadura, contra el empobrecimiento generalizado, los salarios de miseria (1), la exclusión múltiple, económica, social y política de la juventud (un 60% de la población es menor de 25 años), el desempleo masivo, la corrupción, los recortes en el gasto social, el encarecimiento del coste de la vida, del transporte público y la vivienda. Todo ha comenzado como una revuelta desesperada por el trabajo, contra la corrupción y por la marginación de grandes sectores de la población y de las regiones más deprimidas. Es decir, por reivindicaciones universales, aplicables a cualquier zona del mundo y que compartimos en la orilla norte del Mediterráneo. Nada de nacionalismo árabe, ni de Islam, ni de política partidista.. Ni los islamistas, ni los partidos de izquierda han encabezado ni dirigido la explosión de los pueblos en la calle

Finalmente, otro factor fundamental a resaltar es el desarrollo de procesos de autoorganización. La capacidad de autoorganización demostrada en la ocupación de los espacios públicos ha sido impresionante. Ha habido numerosas experiencias de ocupación y gestión autónoma desde comités locales y provinciales asamblearios y

Los procesos siguen abiertos, los pueblos tienen todavía reciente la comprobación de la potencialidad de su lucha, sus experiencias de autoorganización

organizados desde abajo de muchas instituciones locales y provinciales en Túnez y en Egipto (incluso en Siria en los primeros momentos de la rebelión). Pueblos sin policías, sin ayuntamientos, dirigidos y gestionados por la propia población autoorganizada. Experiencias de autogestión todavía recientes en la memoria de estos pueblos.

Antecedentes

Hemos hablado del carácter espontáneo y autónomo de estas rebeliones. Pero esto en absoluto quiere decir que surjan de la nada. Aunque ignoradas desde Occidente, continuas luchas sacuden diariamente y desde hace muchos años la geografía de estos países. Todas estas luchas han ido sembrando una cultura de la protesta, unas experiencias organizativas y una conciencia que han salido a la luz en los primeros meses del 2011.

Podemos señalar al menos dos conflictos sociales, ambos en 2008, que claramente han influido en el devenir de loa acontecimientos: La paralización de la cuenca minera de Gafsa en Túnez y las huelgas obreras en el centro industrial de Mahallah al-Koubra, en el norte de Egipto

En Gafsa, la lucha económica por salarios dignos para los trabajadores de la empresa pública de fosfatos, se unió a reivindicaciones sociales como el paro juvenil, la marginación de la región, la corrupción y el nepotismo. En la lucha se involucraron, no solamente los trabajadores de los fosfatos, sino también los jóvenes parados, las mujeres, los funcionarios, los comerciantes, en suma, el conjunto de la población. Y, a pesar de la oposición de la dirección burocrática de la UGTT, el sindicato a nivel de la zona se involucró totalmente en la lucha. La respuesta del régimen de Ben Alí fue la de siempre: represión policial brutal, encarcelamiento de los considerados dirigentes y anuncio de planes de empleo, inversión, y mejoras salariales para dividir la lucha y comprar voluntades.

En Egipto, el proceso de privatizaciones, la caída del salario real, el aumento del desempleo, de los precios de los alimentos y de la pobreza provocaron fuertes luchas obreras entre 2004 y 2007. En abril de 2008, la dirección de la empresa Misr Spinning and Weaning Co, el gigante textil del sector público, no cumplió lo pactado en las huelgas precedentes. Se declaró la huelga, se ocupó la fábrica y la policía intervino reocupándola. La huelga se extendió por todas las empresas del textil, demandando mejoras salariales y el abaratamiento de los precios de los productos básicos. La huelga se amplió a toda la población y de las reivindicaciones económicas se pasó a cuestionar la dictadura de Mubarak. De esta lucha, surgirá el Movimiento juvenil 6 de abril, uno de los motores de las revueltas de enero de 2011 a través de las redes sociales.. El sindicato gubernamental, la ETUF, quedó totalmente desbordado La iniciativa de las huelgas correspondió a comités autónomos de empresa y de centro, con el apoyo de sindicalistas independientes y de movimientos sociales diversos

¿Han fracasado las rebeliones?

No se puede negar una realidad: los pueblos, desde Marruecos hasta el Yemen, han salido a la calle, han expresado su rabia y han abierto procesos de cambio con resultados diferentes según la situación de cada país-

Efectivamente, no hemos asistido a una revolución que supone una transformación del sistema de dominación capitalista que impera actualmente en todo el mundo pero sí ha habido avances importantes y también retrocesos, como en toda lucha.

En todos los países, la primera respuesta del poder ha sido la represión para posteriormente diversificar las respuestas según la situación en cada país. En Túnez y en Egipto se ha derribado las dictaduras de Ben Ali y de Moubarak, abriendo espacios de libertad, inexistentes antes. En Marruecos, Argelia y Jordania, han obligado al poder a ciertas reformas (de fachada) y algunas mejoras salariales y sociales para frenar la lucha. En otros países,

Ya vale de doble rasero para oponerse a unas guerras y justificar otras. Nos oponemos a las guerras imperiales, pero también a las guerras de las dictaduras contra sus pueblos

ha provocado guerras o invasiones militares extranjeras (como en Libia y Bahrein).

Los procesos siguen abiertos, los pueblos tienen todavía reciente la comprobación de la potencialidad de su lucha, sus experiencias de autoorganización, las dictaduras tienen todavía en su cuello el aliento de la revolución y las distintas potencias mundiales y regionales (EEUU y la UE, las monarquías del golfo, con Arabia Saudita a la cabeza, Rusia y China) tratan de sacar su tajada de la situación, mientras actúan para ahogar cualquier cambio revolucionario

Estrecha coincidencia del pensamiento autoritario de derecha y de izquierda. La geopolítica

Existe una evidente coincidencia en minimizar la importancia de los levantamientos populares en toda la zona en la medida en que ha afectado tanto a gobiernos íntimamente ligados a EEUU y la UE como a gobiernos más distantes y con una retórica más nacionalista y de "democracia popular"

Muchos análisis hechos desde el sector autoritario de la izquierda afirman que estos levantamientos han sido impulsados y creados por el imperialismo, respondiendo a un antiguo plan de neocolonizar toda la región y controlar los recursos de la misma. Agentes de la CIA. ONG's infiltradas, han provocado estas manifestaciones para colocar a los islamistas en Túnez, al ejército en Egipto, para derribar a Gadafi y Al Assad en Libia y Siria, todo responde a ese malvado plan de apoderarse del mundo llamado árabe.

El carácter espontáneo y autónomo de las luchas es despreciado y leemos a declarados marxistas leninistas afirmar: "si estas revueltas continuaban siendo dirigidas por huelguistas espontáneos, desorganizados, - anarquistas- adolescentes blogueros amateur, por la embajada americana en El Cairo, por escuadrones del ejército egipcio y de la policía secreta de Mubarak, entonces esta inmensa energía obrera y popular iba a ser despilfarrada en pura pérdida y de ninguna manera llevaría a cualquier revolución" (4). Anarquistas, jóvenes blogueros, agentes americanos, todos en el mismo saco

Los más "fervientes y radicales" antiimperialistas son los mayores propagandistas del poder del imperialismo norteamericano, no cesan de exaltar su omnímodo poderío, capaz de manipular cualquier movilización de las masas ignorantes..., nada se mueve en el mundo sin su consentimiento. Da igual que precisamente los países en que las revueltas han ido más lejos, Túnez y Egipto, sean países ya estrechamente controlados por EEUU y la UE con dictadores amigos y que han sido apoyados hasta el ultimo momento (recordemos el ofrecimiento del gobierno francés de material antidisturbios y de asesoramiento policial a Ben Ali o las declaraciones de Hillary Clinton sobre la estabilidad del gobierno de Mubarak). Da igual la aparición de movimientos claramente transformadores como el 20 de febrero en Marruecos. Da igual la respuesta violenta y represiva del poder en Libia y Siria que ha servido de coartada a la intervención militar de la OTAN en Libia y de Arabia Saudí y otros en Siria. Para ellos, todo lo ocurrido en la zona responde a un plan premeditado, elaborado por EE. UU para neocolonizar la región. Los pueblos son marionetas, no cuentan, no existen.

Esa izquierda autoritaria desprecia abiertamente los levantamientos populares, para ella son los distintos aparatos de poder quienes mueven los hilos. Para ella, nos olvidamos de la geopolítica: no tenemos en cuenta todos los intereses que se mueven en la zona y la sed del imperialismo norteamericano e Israel por neocolonizar la región. Es decir, el joven parado tunecino, el obrero egipcio, que sale a la calle para luchar por su dignidad y por sus derechos, tiene que pensar antes en la geopolítica. La lucha de los pueblos contra sus dictaduras debe detenerse porque pueden estar haciendo el juego al plan imperialista de EEUU. ¿Cómo levantarse contra la dictadura de los militares argelinos si esto puede ser aprovechado por EEUU contra una Argelia no aliada? Seguramente llegaremos a leer que si denunciamos la corrupción y el poder militar en Argelia, es que estamos preparando el terreno para la próxima intervención militar de EEUU en Argelia, que





ya algunos anuncian como la próxima víctima del plan de recolonización norteamericano (5) El colmo del absurdo.

Es evidente que EEUU está reaccionando frente a los levantamientos populares en el norte de África y Oriente Medio y trata de sacar ventaja de los mismos, para seguir manteniendo su papel de primera potencial mundial y aumenta sus zonas de influencia, aunque cada vez más en una curva descendente. EEUU, a través de la OTAN, ha intervenido militarmente en Libia, dejando el país en manos del tribalismo, ha intervenido en Túnez para garantizar que las elecciones fueran un freno a las movilizaciones populares. En Egipto, ha consentido primero el gobierno de los Hermanos Musulmanes para después apoyar el golpe de estado de su aliado el ejército egipcio. Apoya a los rebeldes sirios y amenaza con intervenir directamente. Apoya sin fisuras a las monarquías de Marruecos y Jordania. Sigue siendo un firme aliado de Arabia saudita con la que ha firmado el mayor contrato de venta de armas de la historia. 67.000 millones de dólares, aunque al mismo tiempo recela del apoyo saudita al "terrorismo islámico" anti EEUU y de su pretensión de ser la primera potencia de toda la zona. Argelia, con sus importantes recursos de petróleo y gas, es otro de sus objetivos, aunque al mismo tiempo colaboren estrechamente en lo que llaman lucha antiterrorista.

Que EEUU es una potencia que domina medio mundo y pretende dominar el otro medio, es algo ya bastante sabido y compartido. Pero también hay que decir que otros estados como Rusia, China, Irán, participan del mismo sistema económico que EEUU, que son países en que predomina el capitalismo, la explotación salvaje de la población, la violación continua de todo tipo de derechos, el empobrecimiento generalizada de la población, la marginación y exclusión de sectores y zonas de la población, sea en nombre del partido, del Islam, del ejército nacional o del dictador de turno. En nombre de la geopolítica, no se va a detener la lucha de los pueblos contra la injusticia.. El pueblo sirio tenía todo el derecho a levantarse contra la dictadura de Al Assad, contra el enriquecimiento de su entorno, contra la corrupción, contra la aplicación de políticas neoliberales. Que la respuesta violenta y sangrienta del dictador, haya favorecido la intervención del "internacionalismo" islamista, con apoyo decidido de Arabia Saudí y Qatar y por supuesto de EEUU, Israel y Francia, no puede negar la rebelión inicial del pueblo sirio contra su dictadura.

Ya vale de doble rasero para oponerse a unas guerras y justificar otras. Nos oponemos a las guerras imperiales, pero también a las guerras de las dictaduras contra sus pueblos. Si estamos por la paz, y trabajamos por un fuerte movimiento social de oposición clara a la guerra, lucharemos contra las guerras provocadas por el imperialismo norteamericano y sus aliados de la UE pero también a la de Rusia contra los chechenos, la de China contra el Tibet, y sobre todo y fundamentalmente, contra la injusticia del sistema capitalista que es quien genera las guerras, que es su origen. Basta ya de descalificaciones de quien no comparte el pensamiento autoritario que reduce toda la acción a la lucha contra el imperialismo norteamericano y que manipula presentando cualquier crítica a las dic-



taduras de la zona no aliadas de EEUU como apoyo a la intervención militar norteamericana. La oposición tanto al imperialismo norteamericano como a las dictaduras no sitúa en el mismo plano al agresor y al agredido (6), sino que se sitúa con claridad en el campo del agredido, del oprimido, que son los pueblos y contra el agresor que es el imperialismo y los estados nacionales dictatoriales, entes aparentemente enemigos pero coincidentes en ser aparatos de dominación de sus pueblos. El antiimperialismo nunca debe ni puede justificar dictaduras que, forman parte del mismo sistema de dominación mundial, por muchas contradicciones que existan entre ellas.

Este pensamiento autoritario defiende que el imperialismo norteamericano es el enemigo principal de los pueblos y que toda lucha debe centrarse en el enemigo principal. Hay parte de verdad en ello. Pero para el joven norteafricano, como lo era para nosotr@s en la lucha contra el fascismo, el enemigo principal es quien te está oprimiendo directamente, quien te está explotando, quien te está sumiendo en el paro y la pobreza. Son sus dictadores, llámense Ben Ali o Bouteflika, llámese Mubarak o Al Assad, esté apoyado por EEUU o por otra potencia rival, estos son sus enemigos principales, contra quienes luchan por cambiar su país. Bien se nota que estos antiimperialistas viven en Occidente y no han sufrido las prisiones sirias, argelinas o libias.

En el fondo, si el pensamiento leninista minimiza estas luchas es porque no las dirige, no las controla. Como no existe un partido revolucionario, estas luchas no pueden ser revolucionarias. Piensan que falta el partido dirigente, la vanguardia consciente de la clase obrera Sin un partido revolucionario que dirija a las masas, nada se puede hacer. Sería un desastre para estos pueblos, si tienen que esperar para levantarse a que exista ese partido revolucionario. Esperarían eternamente. La realidad muestra el aumento del desprestigio de los partidos políticos, sea por colaborar con sus dictaduras, sea por entregarse al juego electoral y a conseguir parcelas de poder en la nueva situación (7)

Pero, por mucha manipulación e interpretación que se hagan, los hechos están ahí: la mayor parte de los pueblos del norte de África y Oriente Medio se han levantado contra sus regímenes. En algunos se han conseguido derribar dictadores, en otros pequeñas reformas, en otros la guerra y la intervención extranjera ha impedido, hasta el momento, el avance de la rebelión

El arabo-islamismo, ideología del poder en la zona. La herencia colonial

Leemos en un comunicado sobre Siria de Alcalá La Guadaira (Sevilla) su solidaridad con la “causa árabe”. Pero, ¿saben de qué hablan?, ¿qué es la causa árabe? Oímos siempre en Occidente hablar del mundo árabe, de la primavera árabe. No se cuestiona el por qué de una denominación étnica de una zona que estuvo vinculada, en los últimos siglos, en su mayor parte al imperio otomano y posteriormente al colonialismo europeo.

La denominación de "mundo árabe" responde a los intereses de occidente y de la ideología arabo-islamista dominante, la ideología del poder en la región, con sus diversas variantes. Esta denominación hace invisibles e ignora a los pueblos autóctonos de la región, especialmente al pueblo amazigh (8), mayoritario en Marruecos, mitad en Argelia, con minorías en Libia y Egipto. Incluso la población de Túnez (donde solamente un 2% de la población mantiene el tamazigh(9)) es mayoritariamente de origen amazigh. Tampoco podemos olvidar a otras minorías importantes como los coptos, drusos, kurdos, arameos...ya en Oriente Medio. Aún siendo cierto que la lengua árabe es un vehículo de comunicación común a toda la zona, la lengua oral y popular es muy diversa e incomprensible de un extremo a otro, son en realidad lenguas diferentes. Es la lengua escrita y la vinculación del árabe con el Islam lo que mantiene esa unidad lingüística. Imposición de una lengua árabe, que no se habla en la calle y que se convierte en un elemento de dominación de las elites. Pero lo real es que un campesino amazigh del Atlas marroquí y un palestino de Gaza sólo tienen en común el ser personas y su religión el Islam. ¿Por qué hablamos entonces, de causa árabe, de mundo árabe?

En nuestra opinión, es debido a que ha sido la ideología árabe-islamista la que ha sustentado a las nuevas élites dominantes, sucesoras de las élites europeas. La ideología árabe islamista, en sus diversas variantes, es la ideología del poder en todos los estados de la zona, herederos del colonialismo europeo. Es el nacionalismo árabe y el islamismo político, utilizando y dando continuidad a las estructuras estatales de dominación coloniales, quienes han sido el instrumento de las clases opresoras de toda la región. Dentro de esta ideología común, encontramos distintas variedades

La variedad del arabo-islamismo más peligrosa y agresiva, y en expansión, la representa **Arabia Saudí y las monarquías del Golfo.** Basado en el poder económico de los petrodólares, en la impunidad que le da su alianza con EEUU y la UE, va extendiendo su poder y su influencia en toda la zona: Libia, Túnez, Egipto, lo está intentando en Siria. Arrogándose la representación del Islam, como conservador de los lugares santos, impone la sharia como fuente única de legislación y exporta el wahabismo que considera no solamente a los no musulmanes como enemigos del Islam sino también a otros musulmanes que no comparten su corriente, como es el caso de los chiitas. Protegidos por los petrodólares y por la fuerza militar de EEUU, mantienen un estado teocrático y despótico, en que la familia Saud da nombre al país que gobierna como un feudo con un poder absoluto incontestable. Una monarquía absolutista medieval, nunca sancionada ni denunciada por los organismos internacionales, a pesar de violar abiertamente los derechos humanos, en especial, de las mujeres, de contar con una policía de estado de carácter religioso (la mutawaa) (10), de invadir países como Bahrein, y de intervenir en otros y de alimentar abiertamente el terrorismo en todo el mundo. Su concepción totalitaria del Islam proclama que la ley islámica debe dominar toda la sociedad y la totalidad de la vida de los individuos. Por supuesto, una ley islámica que se interpreta en beneficio de su poder, manipulando el Corán que en realidad rechaza las monarquías y el poder hereditario y que en ningún momento pregona un sistema de gobierno determinado (11)

Otra variedad del poder, que mantiene una estrecha alianza con EEUU y con las potencias colonizadoras europeas, son las monarquías de Marruecos y Jordania. El estado marroquí tiene unas características peculiares que le han permitido sobrevivir a las revueltas populares que sacudieron el norte de África en el 2011 y que en **Marruecos** se expresaron con el Movimiento 20 de febrero.

Antes del protectorado francés y español, el sultán sólo controlaba una parte de lo que hoy es Marruecos (aproximadamente un tercio. No solamente no controlaba el Sahara Occidental sino tampoco el Rif, el Atlas y gran parte de Marruecos). Consiguió su supervivencia gracias a su alianza al mismo tiempo con el movimiento de liberación nacional y con el colonialismo francés, aunque, aparentemente eran enemigos irreconciliables. Jugada maestra que le permitió la fusión de esas relaciones feudales de dominación con el aparato estatal creado por el colonialismo. La monarquía alauita se sustenta por un lado en el estado moderno centralizado, que sigue el modelo francés, con su policía, su ejército, su administración y todas sus instituciones, y por otro en la pervivencia del sultanato, de unas relaciones de carácter feudal basadas en vínculos de vasallaje que penetran en toda la sociedad a través de una amplia red de "feudales", de "petits rois" que permite la sumisión de los súbditos a su majestad. Es lo que se llama el Makzen. (2)

En estos casos, la utilización del Islam es clave para el sistema de dominación, para el estado. Pero también tenemos la **variedad del nacionalismo árabe, del panarabismo**

Pero, por mucha manipulación e interpretación que se hagan, los hechos están ahí: la mayor parte de los pueblos del norte de África y Oriente Medio se han levantado contra sus regímenes. En algunos se han conseguido derribar dictadores, en otros pequeñas reformas, en otros la guerra y la intervención extranjera ha impedido, hasta el momento, el avance de la rebelión

que surge de los movimientos de liberación nacional y que, en una primera fase, se desarrolla en lucha contra el colonialismo. Nasser en Egipto y Gadhafi en Libia, militares que derriban las monarquías títeres del imperialismo, Burguiba en Túnez, el FLN en Argelia, movilizan a sus pueblos en su lucha por la liberación, por la causa árabe.

Pero los movimientos de liberación nacional que, sobre el papel, luchaban contra el colonialismo y por la independencia, han construido, utilizando la causa árabe como bandera, estados nacionales, más o menos independientes, que no son sino aparatos de poder y de opresión sobre sus pueblos, siguiendo y dando continuidad al modelo colonial contra el que teóricamente luchaban, aunque sea con la etiqueta de liberación nacional, de democracia popular. Ahí está el caso de Argelia y su "glorioso" Frente de Liberación nacional. Partidos únicos, corruptos, que han sustituido la dominación colonial por una despótica élite "nacional"en el poder y que han contado y cuentan con el apoyo de los marxistas autoritarios (12). Es más, especialmente a partir del hundimiento del bloque soviético, han ido estrechando lazos con el imperialismo, aceptando la política económica de los organismo internacionales del capitalismo (FMI, BM, OMC...), aplicando medidas neoliberales, permitiendo la explotación de sus recursos por las multinacionales (la Libia de Gadafi y la Argelia del FLN ya estaban y están en esta dinámica)

Utilizando el nacionalismo como instrumento de dominación, han construido un poder despótico, corrupto, militarizado, con un importante sector público que solamente trae riqueza para el poder y miseria para el pueblo. El ejemplo de la Sonatrach (13) argelina es significativo. La empresa "nacional" del petróleo y gas argelino está estrechamente ligada a las multinacionales con las que explota conjuntamente esos recursos, está totalmente integrada en el mercado capitalista internacional y genera unos inmensos beneficios que van a parar a manos de las multinacionales y de los generales y políticos corruptos. Alrededor de la Sonatrach, poblaciones empobrecidas, jóvenes en paro, subcontratas con superexplotación de los trabajadores, riqueza para unos pocos y miseria para la mayoría.

Aquí se desvela un mito de la causa árabe: **el mito de las nacionalizaciones** para que las riquezas de los países pertenezcan a los mismos cuando en realidad lo que suponen, es un reforzamiento del estado, de la corrupción y de la acumulación de la riqueza colectiva en manos de una minoría, eso sí, nacional. Un ejemplo, la revuelta de Gafsa en Túnez fue contra una empresa pública, es decir, estatal, perteneciente a la élite que controla el estado En estos países, las empresas públicas "nacionales" son un nido de corrupción, de enchufismo y clientelismo, y la riqueza que generan es utilizada para el aumento del poder y del enriquecimiento de los gobernantes. Otra cosa muy distinta, sería la colectivización, la apropiación de esas riquezas por sus trabajador@s y por las poblaciones en las que se producen. Es una cuestión de clase, no de nación.

Otro mito del nacionalismo árabe es Palestina. Para toda la izquierda árabe, la solidaridad con el pueblo palestino es una causa nacional y el sionismo su enemigo público número 1. Con este planteamiento se difumina que el enemigo público número 1 es el capitalismo internacional, da igual que sea árabe, judío o europeo y que la solidaridad con Palestina no debe basarse ni en que sea árabe ni musulmana, sino en que es un pueblo oprimido que merece la solidaridad de todos los pueblos del mundo. Se utiliza a Palestina para reforzar esa vacía causa árabe que es un instrumento de las clases dominantes. La verdadera causa común es la de los trabajadores y los oprimidos, por encima de etnias, religiones y fronteras



El movimiento sindical en el Norte de África

La aparición del movimiento sindical y la creación de los primeros sindicatos en el norte de Áfricas están ligadas al colonialismo y a la lucha de liberación nacional. Los primeros sindicatos se crean como secciones de los sindicatos de la metrópolis para ir progresivamente separándose y uniéndose a la lucha por la liberación nacional. Este es un rasgo importante a tener en cuenta: el movimiento sindical se desarrolla como una parte del movimiento de liberación nacional y por tanto, sometido y dirigido por el nacionalismo, no como un movimiento propio y autónomo de la clase obrera.

El resultado de esta relación es su vinculación con los nuevos estados nacionales, pasando a ser aparatos institucionales dependientes de los nuevos amos. La ETUF en Egipto, la UGTT en Túnez, la UGTA en Argelia y la UMT en Marruecos están íntimamente ligadas a los nuevos poderes en sus respectivos países. Salvo en Marruecos donde la división del movimiento de liberación nacional y las maniobras de Hassan II, van creando un pluralismo sindical, primero con la creación de la CDT y posteriormente con la creación de numerosos sindicatos (UGTM, UNMT, FDT, ODT...), en general impulsados y creados por partidos políticos, en todos los demás países predomina el sindicato único, dependiente del poder, aún con corrientes críticas dentro de ellos y en ocasiones con tensiones con el poder

La UGTT ha sido el sindicato que ha tenido un importante papel en los cambios sucedidos en Túnez. Creado en 1945, ha sido al mismo tiempo un sostén del poder, hasta el final, y un sostén de la revuelta popular contra Ben Alí. Esta paradoja ha sido una constante en toda la historia de la UGTT, con periodos de pleno control y sometimiento al poder, y periodos de enfrentamiento con el estado, de refugio de toda la oposición. Mientras la dirección de la UGTT pedía el voto para Ben Ali en el 2010, no apoyaba a sus propios compañeros encarcelados por la revuelta de Gafsa y se resistía a convocar una huelga general para acabar de derribar a Ben Alí, muchas uniones regionales y locales de la UGTT convocaban huelgas, dejaban sus locales para organizar la lucha y participaban en los comités de defensa de la revolución.

En el congreso de diciembre de 2011, el 75 % de su comité ejecutivo ha sido renovado, con una mayor presencia de la izquierda y de las uniones locales y regionales más combativas. Pero sigue siendo un aparato burocratizado, con muchas parcelas de poder y bolsas de corrupción especialmente en las empresas estatales. Pero hoy por hoy, la UGTT mantiene en su seno a todo el movimiento sindical combativo e incluso libertarios y antiautoritarios militan en sus filas.

En Egipto, la Federación Egipcia de Sindicatos (ETUF) era un apéndice del partido del gobierno de Mubarak y su función era el control de l@s trabajador@s. Ya en los últimos años de la dictadura, las luchas obreras funcionaban al margen del sindicato, creando comités autóno-

La verdadera causa común es la de las trabajadoras, los trabajadores y los oprimidos, por encima de étnias, religiones y fronteras

mos de delegados elegidos por los trabajadores que iban coordinando las huelgas. Son estas iniciativas autónomas las que van creando sindicatos independientes y son los comités de trabajadores en las empresas quienes impulsan las numerosas huelgas que tuvieron un papel clave en la caída de Mubarak y que han continuado hasta hoy.

Tanto durante el proceso de transición `post- Mubarak controlado por los militares como durante el gobierno de Morsi, el proceso de huelgas y de autoorganización obrera ha sido continuo. Se creó la EFITU (Federación Egipcia de Sindicatos Independientes), también el Congreso Democrático de Trabajadores egipcios, sigue trabajando el Centro de Servicios a sindicatos y trabajadores (CTUWS) que funciona como un centro de asesoramiento para los sindicatos independientes y, sobre todo, lo fundamental, es que se han creado multitud de sindicatos de empresa o comités de trabajadores elegidos por sus compañeros, que se enfrentan a una brutal represión de los militares.

También hay que tener en cuenta que, una vez que la ETUF, el sindicalismo del poder, está prácticamente desarticulada, el poder busca aliados en el sindicalismo independiente como nos muestra el nombramiento en el nuevo gobierno del general Al Sisi del fundador de EFITU, Kamal Abu Aita, como ministro de Trabajo y su llamamiento a detener las huelgas y a aumentar la producción, con el pretexto de no servir a la estrategia de los Hermanos Musulmanes.

Es **en Argelia** donde el sindicalismo autónomo encabeza la oposición a la dictadura militar y mantiene una total independencia del poder y de los partidos. Es fundamentalmente el SNAPAP, sindicato de la administración pública, creado en 1990, quien encabeza el movimiento del sindicalismo autónomo argelino y quien está impulsando la creación de una confederación autónoma, con la creación de sindicatos en Correos, banca, sector petrolífero... También en la enseñanza existen numerosos sindicatos autónomos (SESS, CLA, CNAPEST...). El SNAPAP también está impulsando la organización de los trabajadores con contratos de pre-empleo, así como de los parados (Coordinadora de defensa de los derechos de los parados). El sindicalismo autónomo avanza, a pesar de las enormes dificultades, mientras el sindicalismo corrupto del sindicato del poder la UGTA asume cada vez más abiertamente su papel de colaborador del sistema, como lo muestra su participación en la creación de la Coordinación de la patronal Argelina.

Para la dictadura militar, el sindicalismo autónomo es su enemigo número uno. Por ello, la represión es continua: despidos de sindicalistas, prohibición de huelgas, acoso a sus militantes y a sus locales, no legalización de nuevos sindicatos autónomos, amenazas de muerte... y todo ello acompañado de un trabajo sucio de introducir agentes secretos en los sindicatos, comprar a sindicalistas, realizar operaciones de "clonación", es decir, crear duplicados de los sindicatos autónomos para crear confusión, promover enfrentamientos entre los sindicatos, toda una serie de operaciones especialidad de los servicios secretos militares argelinos (15)

Marruecos es un caso diferente. El Makzen apostó por la pluralidad sindical, controlando a los sindicatos a través de las burocracias sindicales y de los partidos políticos. Ostentando el rey el poder real y dejando un pequeño margen de maniobra al gobierno de turno, los sindicatos oscilan en posturas más combativas o más de colaboración según quien gobierne. La mayoría de los partidos que colaboran con la monarquía tienen su propio sindicato. Incluso, los islamistas del PJD cuentan con su sindicato la UNMT, siendo el único país del norte de África en que los islamistas tienen su central sindical propia.

El hecho más significativo ocurrido en el último año, es el enfrentamiento dentro de la UMT, el sindicato mayoritario en el sector privado y el sindicato más antiguo, entre la corriente burocrática y la corriente democrática. A raíz de la expulsión de sindicalistas combativos de la dirección de la UMT y del cierre del local de la UMT de Rabat por la dirección burocrática y corrupta, se han creado federaciones sectoriales del sindicalismo democrático y de lucha en la enseñanza (FNE), entre l@s funcionari@s

(USF), en las colectividades locales (FNOFCL) que junto a la Federación Nacional del Sector Agrícola (FNSA), que aún continúa dentro de la UMT, representan el desarrollo de un sindicalismo democrático y combativo en Marruecos.

En Libia no existe ninguna tradición sindical. Durante el régimen de Gadafi funcionaba el sindicalismo vertical, similar al modelo franquista, en que la afiliación era obligatoria al sindicato único (la Federación sindical general de trabajadores) y en todas las reuniones sindicales tenía que estar presente un representante de la dirección general del trabajo ya que la función del sindicato era cumplir los objetivos del régimen. En Yemen, Jordania, Bahrein, Mauritania, los sindicatos han participado en las protestas y reivindicaciones populares.. En Arabia Saudí, Qatar y Emiratos Árabes Unidos, los sindicatos están prohibidos y no existen.

La opción libertaria

Las ideas anarquistas y libertarias apenas son conocidas en el norte de África. Sin embargo, la práctica libertaria ha impregnado las revueltas que han sacudido la zona. Experiencias de horizontalidad, de autogestión y de autoorganización, de toma de decisiones por asambleas, de rechazo de dirigismos y partidismos han sido puestas en práctica. El papel de las redes sociales, del arte, de la música, como prácticas de personas individuales que se transforman en ideas colectivas y compartidas, ha impulsado nuevas formas de resistencia y de creatividad surgidas desde abajo.

Los partidos tradicionales de oposición se han visto superados por esta dinámica. Por otro lado, aquellas organizaciones que han participado directamente en la lucha popular, han perdido credibilidad en la medida en que han entrado en el juego electoral, como, por ejemplo, en Túnez. La vieja idea de un partido revolucionario, que detenta la verdad científica y único representante de la clase obrera revolucionaria tiene cada vez menos acólitos. . La dinámica de construcción colectiva, horizontal, antiautoritaria, va ganando fuerza y engendrando nuevas formas de lucha y de coordinación de acciones que van rompiendo las viejas formas de reflexión, de movilización y de reunión. Las nuevas tecnologías transforman los modos de debate y de comunicación. Se rechaza la hegemonía de un grupo y se potencia la diversidad y la confluencia en la práctica. Experiencias como la del Festival de las Resistencias y las Alternativas o de productoras de cine independiente como Guerrilla Cinema (en Marruecos) se desarrollan. Corren buenos vientos para la expansión de la práctica de las ideas libertarias en la región

Pero estas ideas tampoco surgen de la nada. Antes de la llegada del colonialismo, muchas comunidades vivían al margen del capitalismo y del estado, con un funcionamiento autónomo y autogestionario. Este funcionamiento lo encontramos especialmente en las regiones amazigh. Pero el movimiento amazigh organizado, en la medida en que predomina un carácter étnico y anti árabe, está siendo incapaz de ofrecer una alternativa real al conjunto de la población. Sólo si se desprende de su carácter étnico, podrá defender sus valores y su cultura como un componente esencial de una sociedad justa e igualitaria para todos/as los que viven en ella, sean de la etnia que sean.

La creación de estados nacionales ha reforzado la explotación capitalista iniciada por la colonización. En lugar de seguir la línea trazada por el capitalismo occidental de estados nacionales, basados en fronteras artificiales diseñadas por los colonizadores, los pueblos del norte de África deberían buscar en sus propias realidades, en lo mejor de sus tradiciones tribales, de las que ya hablaba Kropotkin (15), en la propiedad común de la tierra, en el funcionamiento asambleario tradicional, en la autonomía y autogestión de sus colectividades, en el fortalecimiento de la comunidad, en la superación de las fronteras estatales impuestas, en el federalismo entre tribus, en su propia organización tradicional. El ejemplo zapatista en Chiapas marca un camino en esa dirección.

Conceptos como federalismo, confederación, asamblearismo, colectivismo tienen una tradición práctica y real, son conceptos mucho más próximos a la población que parlamento, partidos e instituciones que vienen exportados desde Europa.

Los pueblos del norte de África deben seguir su propio camino, renunciar al objetivo de la democracia burguesa parlamentaria que enmascara un sistema de explotación, defender la propiedad colectiva de la tierra que es el origen de la vida, rechazar el nacionalismo que impone fronteras, incluido el falso y opresor proyecto de la nación y la causa árabe, y apoyar el desarrollo de federación de comunidades autónomas y naturales, donde la propiedad de los medios de producción sea colectiva y las decisiones se tomen desde las asambleas de cada aldea o de cada barrio, realidades que se han practicado y se practican, y que están vivas en la memoria de los pueblos del norte de África.



Notas

[1] El salario medio apenas superaba los 100 euros en Egipto, no llegaba a los 150 en Siria y estaba por debajo de los 300 en Túnez, Argelia y Marruecos (Noticias Obreras Julio 2011)

[2] Makzen, ese híbrido entre el estado centralizado moderno, creado por el colonialismo, y el sultanato basado en la teocracia y en el vasallaje, es un poder absoluto con un rey por encima de cualquier ley o constitución. Mohamed VI es el príncipe de los creyentes y su poder no puede ser cuestionado.

[3] Ver comunicado de la R.A.N.A. contra la intervención militar de EEUU y sus aliados en Siria: "La solución a la guerra no es más guerra" https://redantimilitarista.wordpress.com/2013/09/09/no-a-la-intervencion-militar-de-eeuu-y-sus-aliados-en-siria /

[4] Robert Bibau: "Après le coup d'état militair en Egypte » http://www.legrandsoir.info/apres-le-coup-d-etat-militaire-en-egypte.html

« si ces révoltes continuaient d'être dirigées par des grévistes spontanéistes, désorganisés – des anarchistes – des adolescents blogueurs amateurs, par l'ambassade américaine au Caire, par des escadrons de l'armée égyptienne et de la police secrète de Moubarak, alors cette immense énergie ouvrière et populaire allait être gaspillée en pure perte et ne mènerait nullement à une révolution quelconque »

[5] « Recolonisation : après la Syrie, l'Algérie ?" de M. Collon

http://www.michelcollon.info/Michel-Collon-a Algeriepatriotique.html?lang=fr

[6] Ángeles Diez Rodríguez, conferencia impartida en el Ateneo de Madrid el 9-09-13: "Ni con EEUU ni con B. Al Assad...Se trata de una falsa simetría que coloca en el mismo plano al agresor y al agredido"

[7] Un ejemplo concreto de este oportunismo político lo muestra el cambio de nombre del PCOT (Partido Comunista Obrero Tunecino) a PTT (Partido de los trabajadores Tunecinos). Hay que sacar votos en las elecciones

[8] Amazigh. Los Imazighen en plural, y amazigh en singular) son los pueblos autóctonos del Norte de África. Se distribuyen desde el océano Atlántico hasta el oasis de Siwa , en Egipto , y desde el mar Mediterráneo hasta el río Níger. La palabra amazigh quiere decir: "pueblo libre". Los colonizadores utilizaron el nombre de beréberes, que es el más conocido y utilizado en Occidente.

[9] Tamazigh El término tamazigh agrupa todas las variantes del habla amazigh, excluyendo el tamasheq de los tuareg, el oriental de Siwa (Egipto) y el zenaga mauritano.. Tiene alrededor de 19 millones de hablantes, aunque se trata de una estimación somera: ya que no existen cifras oficiales de hablantes

[10] La mutawaa "Instancia de la promoción de la virtud y la prevención del vicio", policía religiosa creada en 1940 en Arabia Saudí. Una de sus acciones más espectaculares sucedió el 11 de marzo de 2002 a raíz del incendio de una escuela femenina en La Meca. La policía religiosa impidió a las niñas salir de la escuela porque su aspecto no estaba estrictamente adecuado al código islámico. 14 niñas murieron en el incendio.

[11] Abderraziq, Alí: "L'Islam et les fondements du pouvoir" Paris. La Découverte.1994Sonatrach

[12] Informe de la comisión nacional y colonial al 2º congreso de la Internacional Comunista. Lenin: "1º La necesidad para todos los partidos comunistas de ayudar al movimiento de liberación democrático burgués de esos países"

[13] Ver HOCINE MALTI « La Sonatrach, un État dans l'État? » Juillet 2013 http://www.ifri.org/?page=detail-contribution&id=7770

Algunas informaciones de prensa sobre la corrupción en Sonatrach

http://www.expansion.com/2013/02/24/empresas/energia/1361732810.html http://internacional.elpais.com/internacional/2013/03/31/actualidad/1364738162_133593.html http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2013-08-13/el-caso-sonatrach-da-un-vuelco-con-la-imputacion-de-un-exministro-argelino_16498/ http://www.jeuneafrique.com/Article/ARTJAWEB20130906174954/ http://www.algerie360.com/algerie/nation/affaire-de-corruption-sonatrach-saipem-eni-chakib-khelil-a-t-il-ete-entendu-par-la-justice/

[14] Informe de CISA 2013 sobre la situación sindical en Argelia en http://cisa-algerie.com y / http://www.cgtandalucia.org/Informe-de-CISA-sobre-la-situacion,4622

Informe de HRW sobre la represión de los sindicatos autónomos en Argelia

http://www.hrw.org/fr/news/2013/10/06/algerie-les-syndicats-independants-victimes-de-repression

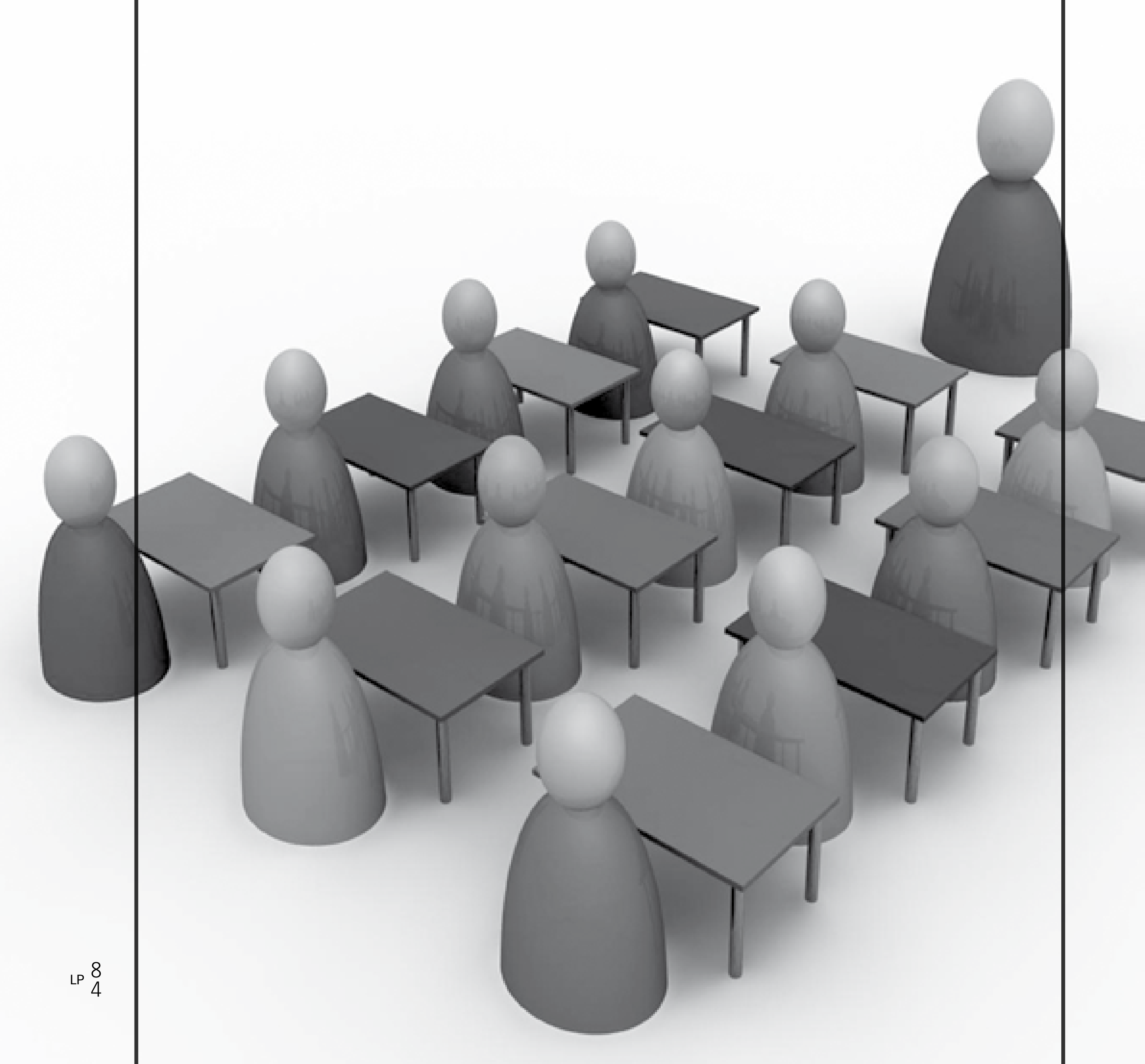
[15] "El apoyo mutuo" de P. Kropotkin. Pag. 156-159 Editorial Madre Tierra 3ª edición 1989

Narrativa de crisis para legitimar la privatización. La función perversa de los test y las reválidas

Á N G E L   I .   P É R E Z   G Ó M E Z

Universidad de Málaga

Es difícil entender las tensiones políticas que se están produciendo en los sistemas educativos contemporáneas sin entender la virulencia de las presiones del mundo corporativo y financiero para apoderarse de este ámbito clave de la actividad social, tan relevante para sus objetivos generales y tan atractivo para sus negocios particulares.





IMPONER ESTE MODELO ECONÓMICO TAN PERVERSO PARA LAS CLASES MÁS DESFAVORECIDAS REQUIERE SIN DUDA UNA POTENTE LEGITIMACIÓN IDEOLÓGICA, UNA JUSTIFICACIÓN SOCIAL QUE NECESITA DE UN DISPOSITIVO ESCOLAR CON FUNCIONES OCULTAS BIEN PECULIARES

El espíritu neoliberal-neoconservador

Llevamos ya varios años conviviendo con un capitalismo desbocado que no acepta regulaciones. Nos encontramos en medio de la tormenta, de la transición a un paisaje distinto del capitalismo, el fin del llamado estado del bienestar y del llamado espíritu del 45, el surgimiento de las políticas socialdemócratas tras la segunda guerra mundial. Con el estallido y desarrollo de la segunda guerra mundial se apago la creencia en la magia de los mercados y surgió la idea de que si había resultado posible convertir a un país entero en una máquina de guerra al servicio de una economía de guerra ¿no podría hacerse algo parecido para el desarrollo de una economía de paz? Surge así el caldo de cultivo para la emergencia del espíritu socialdemócrata del 45, que progresivamente se va debilitando por las mismas políticas timoratas de los propios gobiernos denominados socialistas o socialdemócratas.

En los años 80, Margaret Thatcher y Ronald Reagan fueron los primeros políticos de grandes partidos situados a la derecha del centro que se aventuraron a romper el consenso de la posguerra. El colapso de la Unión Soviética a finales de los 80 da alas a un neoliberalismo económico eufórico que se lanza a derrocar las conquistas de los trabajadores a lo ancho y largo de todo el mundo. Su programa de política económica proponía adelgazar los gobiernos, lo publico, la sociedad, para engordar el ámbito de lo privado, la competitividad, la desregulación, el sálvese quien pueda. El estado, lo público, ya no era la solución, sino el problema. Este culto a la privatización ha inundado las políticas neoliberales y neoconservadoras de todo el planeta. En la actualidad, arropados por el denominado espíritu de ajuste fiscal y austeridad y al calor de

la grave crisis financiera se están imponiendo en todos los países europeos y de la OCDE los principios básicos de este modelo denominado neoliberalismo.

Estas políticas no pretenden sino cambiar el signo actual en el conflicto de clases, para favorecer los privilegios del capital sobre los derechos de los trabajadores. Como plantean de forma lúcida Gerardo Pisarello y Jaume Asens, en un reciente artículo (2013), la crisis artificial e interesada, las políticas de austeridad y recortes y las reformas ideológicas pretenden facilitar el traspaso de la riqueza colectiva, de los derechos sociales conquistados históricamente con muchos sacrificios, en sanidad, educación, pensiones, vivienda, justicia, seguridad social, igualdad, atención a la dependencia... a manos privadas, a manos de la especulación financiera. Estamos ante un retroceso histórico sin precedentes, las políticas económicas de la UE y del FMI en España están haciendo más pobres a los pobres y más ricos a los ricos. La privatización no supone, por si misma, ni mayor eficacia, ni reducción de costes, sino cambio en la distribución de la plusvalía, de los trabajadores al capital, a los propietarios[1].

Este cambio ideológico tan sustancial como descarado requiere quebrar la autonomía de los ciudadanos mediante la imposición del miedo colectivo y la anulación de la capacidad de pensar, proponer y actuar. Conviene recordar al respecto la "teoría del Shock" de Naomi Klein. La inseguridad engendra miedo. Y el miedo -miedo al cambio, a la decadencia, a los extraños y a un mundo ajeno- está corroyendo la confianza y la interdependencia en que se basan las sociedades civiles. De este modo, y bajo el paraguas terrible de la crisis, la inseguridad y el temor consiguiente vuelven a ser un ingrediente activo de la vida política en las democracias occidentales.

La consecuencia más evidente y desastrosa de estas políticas es el Incremento de la desigualdad: pongamos algún ejemplo: en 1968, el director ejecutivo de General Motors se llevaba a casa, en sueldo y beneficios, unas sesenta y seis veces más que la cantidad pagada a un trabajador típico de GM. Hoy, el director ejecutivo de Wal-Mart gana un sueldo novecientas veces superior al de su empleado medio; los beneficios de las empresas han crecido desde 2008 veinte veces más que los salarios (Corporate Profits Have Risen Almost 20 Times Faster Than Workers' Incomes Since 2008); de 2009 a 2011 el 88% el crecimiento del ingreso en Estados Unidos fue a beneficios empresariales y solo el 1% a salario de los trabajadores. (Torres, 2013)



Imponer este modelo económico tan perverso para las clases más desfavorecidas requiere sin duda una potente legitimación ideológica, una justificación social que necesita de un dispositivo escolar con funciones ocultas bien peculiares: ofrecer, -bajo la lógica de la homogeneidad y uniformidad pedagógica propia de la escuela de talla única-, una apariencia de igualdad de oportunidades, capaz de legitimar las diferencias sociales como diferencias individuales, como consecuencia directa de las diversidad genética y/o de la responsabilidad individual por su propia trayectoria vital.

Las "reformas" educativas neoliberales. Estandarización y negocio

Una pieza clave de este proceso en España en la actualidad es la contrarreforma educativa del partido conservador, defendida sin pudor ni vergüenza por un ministro al que ya no le caben más despropósitos. La denominada reforma, pre-



tende imponer en las nuevas generaciones, negando el mismo concepto de educación incompatible con cualquier adoctrinamiento, una única forma de ver la vida, el conocimiento, la cultura y las relaciones humanas conforme al pensamiento único y los valores egoístas e insolidarios del modelo neoliberal-neoconservador aderezados ahora y aquí con la singularidad del nacionalcatolicismo propio de nuestra tierras. Este modelo que domina el panorama educativo en EEUU desde hace 15 años cosechando resultados cada vez más desastrosos lo están imponiendo los gobiernos conservadores bajo el movimiento denominado GERM (the Global Education Reform Movement), caracterizado por la "libre" elección de escuelas, privatización, competitividad escolar, aprendizaje reproductivo y evaluaciones externas mediante test.

La LOMCE y las políticas educativas ensayadas en la comunidad de Madrid, suponen la avanzadilla en España de este movimiento internacional. Por ello es tan importante analizar lo que esta pasando en EEUU, después de 15 años de política educativa neoliberal.

Los ejes del movimiento "reformista":

GERM constituye un poderoso movimiento conservador global, que pretende convertir la educación en un producto de consumo en lugar de concebirse como una responsabilidad pública y un bien social.

En concreto, las líneas básicas del GERM, se pueden concretar en las siguientes propuestas:

- Crear un clima y elaborar una narrativa de crisis de la escuela pública.

- Privatizar la titularidad o la gestión, estimulando la competitividad interna y externa y promoviendo la libre elección de centro

- Imponer la uniformidad y la homogeneidad en el curriculum y elevar los estándares de rendimiento.

-Primar el aprendizaje reproductivo de contenidos disciplinares, irrelevantes y descontextualizados



- Rendición de cuentas mediante test y pruebas objetivas externas.

- Desprofesionalización docente, ejemplificado en el programa TFA.[2]

Me detendré, por razones de espacio, en tres de estos aspectos claves.

La utilización cínica y exagerada de la sensación de crisis de los sistemas educativos

Imponer un modelo tan rígido y extremo, requiere crear un caldo de cultivo favorable al cambio que se promueve, difundiendo la sensación generalizada de crisis e insatisfacción con los sistemas educativos actuales. Es cierto que las escuelas, con excepciones muy relevantes y significativas, se encuentran en crisis por la ausencia de autonomía, por la carencia de formación de buenos profesionales, por una concepción obsoleta del curriculum como reproducción de conocimientos disciplinares sin conexión con la vida, por una metodología de enseñanza de talla única y en la actualidad por el ataque persistente y organizado sobre ellas y sobre los docentes así como por las políticas de restricciones y recortes a los servicios sociales derivados de las políticas neoliberales de "austeridad".

El movimiento contra-reformista, utiliza y magnifica esta sensación de crisis, no para remediar sus orígenes y motivos, sino para legitimar en el deterioro, y proponer la privatización del sistema. No se proponen refor-

¿Cómo medir las emociones, las habilidades, los procesos, los comportamientos complejos, las actuaciones creativas en objetivas, homogéneas y económicas pruebas de papel y lápiz?

mar y mejorar sino sustituir la educación pública por una hipotética mejor enseñanza ofrecida en el "libre" mercado (Ravitch.2013). Por ello, sus propuestas pedagógicas consisten en intensificar y estereotipar las estrategias pedagógicas que han provocado el desajuste actual de la escuela y la sensación generalizada de insatisfacción, pero ahora desde la iniciativa privada.

Sin embargo, la privatización de las escuelas en Estados Unidos y la profusión de las escuelas chárter durante la última década, conjuntamente con las políticas pedagógicas propias de GERM, no ha producido mejora alguna en el rendimiento académico de los estudiantes en las pruebas internacionales de PISA. Por el contrario, la política llevada a cabo, por ejemplo, por Finlandia durante los últimos 30 años, o por Singapur en los últimos 15, de transformación sustancial de la escuela pública, mediante el incremento decidido de la autonomía de los centros y profesores y la mejora sustancial de la formación y el perfeccionamiento de los docentes, ha producido el incremento sorprendente y sostenido en el rendimiento académico de los estudiantes, que se sitúan en los primeros lugares de las mismas pruebas internacionales.

Diane Ravitch (2013) considera que estas "reformas" escolares conservadoras suponen en la practica un claro golpe de estado en la educación, pues todas las medidas implican directa o indirectamente el deterioro de la autonomía de los docentes y la sumisión progresiva a las multinacionales que contralaran en su día la titularidad de los centros, la producción de materiales y recursos y la elaboración y aplicación de las pruebas y test.

Entre los países de Europa, por ejemplo, El gobierno conservador de Suecia ha impuesto las líneas maestras de estas políticas ultra-liberales, cosechando fracaso, insatisfacción, mayor desigualdad e inferiores resultados en las pruebas internacionales, muy llamativa en el informe PISA 2012.

Estandarización, talla única, diversidad y creatividad

Sin modificar en absoluto la uniformidad y homogeneidad que impone el modelo de escuela industrial de talla única que ignora la diversidad y ahoga la creatividad, este movimiento reformista focaliza su atención en la elevación de los estándares comunes exigibles a todos los estudiantes en los diferentes grados y etapas escolares.

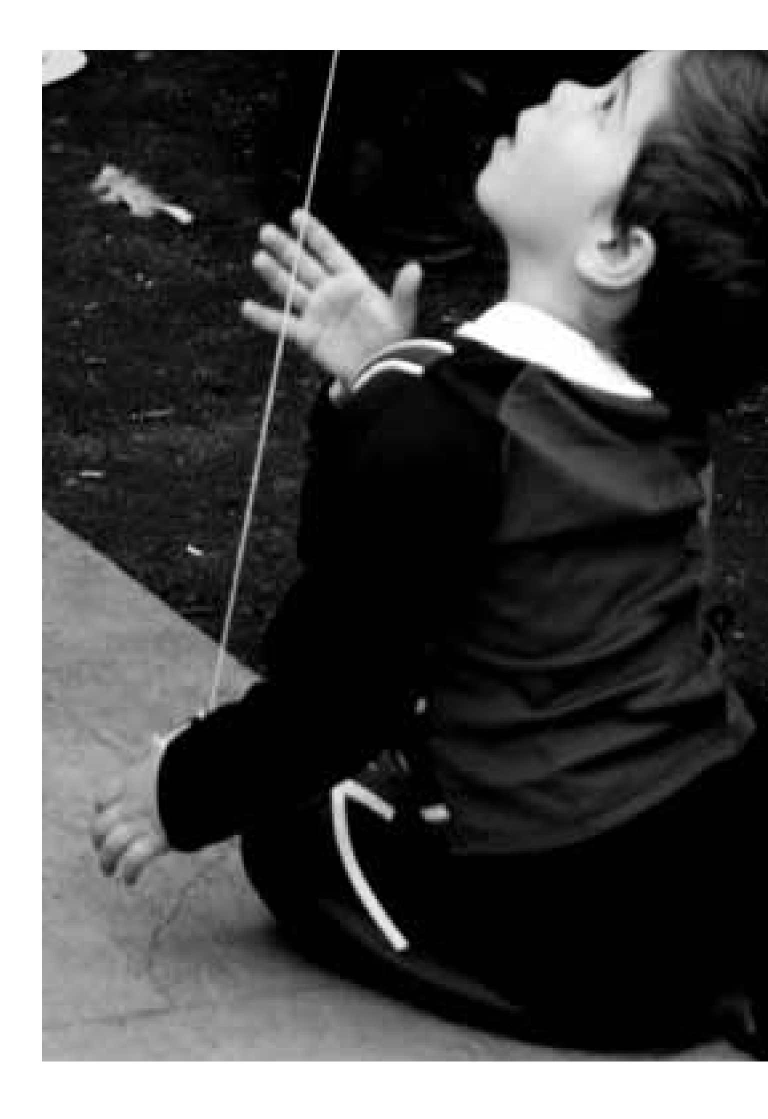
Ahora bien, es fácil entender que incrementar el nivel o la exigencia de estándares no garantiza la mejora de la calidad de los aprendizajes si los estándares son erróneos o equivocados. El problema se sitúa no en el nivel de los estándares sino en su sentido y valor.

¿Cuales son las cualidades humanas o competencias homogéneas y uniformes que merece la pena desarrollar en todos y cada uno de los ciudadanos? Al no defender ya nadie la existencia de una inteligencia general homogénea para todos sino la combinación singular de las múltiples formas de comprensión y acción en cada uno de los aprendices, ¿qué sentido tienen los estándares concretos comunes y uniformes?

Y ¿que decir de los contenidos? ¿Cuáles son los contenidos mínimos que requieren todos los ciudadanos y hasta que nivel de desarrollo en todos los ámbitos del hacer humano? (Perez Gómez 2013). Analizando los items de las pruebas y test de rendimiento académico aplicadas en EEUU a lo largo de toda la enseñanza obligatoria, es fácil confirmar que la mayoría de los mismos no respetan la singularidad posible de cada uno de los aprendices, obligando a un aprendizaje muy costoso y estéril, pues al no conectar con los intereses y talentos singulares y al no utilizarse en la vida cotidiana están condenados al olvido no más concluir los exámenes, (Joanne Yatvin, 2013)

Los estándares comunes y homogéneos ahogan la posibilidad de la enseñanza personalizada, asumen la falacia de que todos los aprendices procesan la información de la misma manera, tienen la misma mezcla de habilidades cognitivas y perceptivas, y almacenan, organizan, recuperan y aplican el conocimiento de forma similar. Falacia, porque la investigación pedagógica en general y la neurociencia de manera más intensa en la actualidad, (Blodget, 2011) demuestra de manera insistente y progresiva que los aprendices aprenden a través de todos los sentidos y de forma diferente en función de la singular construcción biográfica de sus recursos internos, conscientes e incons-

> Las reválidas, pruebas objetivas o test estandarizados, ni sirven para ayudar a aprender, función educativa de la evaluación, ni sirven para diagnosticar el grado de desarrollo de las competencias en un momento dado



cientes de percepción, interpretación, organización, toma de decisiones, y actuación.

Una vez superada la adquisición de las denominadas materias y recursos instrumentales, los códigos básicos de comprensión lingüística y matemática, en lugar de estándares comunes habría que hablar de estándares de valor equivalente, flexibles y aplicables a las múltiples y diferentes combinaciones de las trayectorias personales de cada aprendiz. Del mismo modo que en la vida adulta, los estándares de calidad han de adaptarse, cada vez más, a la singularidad de las diferentes formas de desarrollo personal y profesional de cada ciudadano. No se pueden aplicar estándares similares para la calidad del trabajo de un abogado, un músico, un periodista, un fontanero, un compositor, un intermediario, un comerciante, un asistente social, un psiquiatra o un maestro. Y ni siquiera dentro de cada profesión pueden establecerse estándares concretos y uniformes de valor universal, sino formas personales de interpretar y recrear las exigencias de cada proyecto de modo singular, diverso, que enriquecen el panorama colectivo.

En consecuencia, si deseamos una educación de todos, para todos y con todos, celebrando y estimulando la diversidad, los contenidos del curriculum, los métodos de trabajo y los contextos de aprendizaje deben diseñarse de tal modo que tenga cabida la imprevisible diversidad de las singulares combinaciones de comprensión y de acción que presentan los aprendices.

Lo que debe preocuparnos como docentes equitativos es conseguir las **condiciones de igualdad para promover la equivalencia de oportunidades.**

Ravitch (2013) nos recuerda con insistencia que es un sinsentido anacrónico prescribir un único, extenso y detallado cuerpo de conocimientos que todo aprendiz debe dominar, y aún menos aprender al mismo ritmo y con los mismos recursos.

Como ya sugería Stenhouse hace ya medio siglo, los estándares comunes deben reducirse a un limitado conjunto de **principios básicos de procedimiento,** o esqueleto de competencias básicas, que se concretan y aplican de modo muy diferente en las distintos ámbitos del saber y en el desarrollo singular de cada uno de los aprendices

Por ejemplo, el nuevo marco para las ciencias sociales desarrollado por la organización profesional de docentes de CCSS, geografía, educación cívica, economía e historia, acaba de establecer en Noviembre 2013 **(NSS. New Social Studies Framework Aims to Guide Standards)** una guía de estándares centrada en cuatro principios básicos, no en un pormenorizado listado de contenidos y habilidades .

- desarrollar cuestiones y planificar investigaciones.

- Aplicar de manera disciplinada conceptos y herramientas.

- Evaluar fuentes y usar evidencias.



- Comunicar conclusiones y desarrollar actuaciones informadas .

Evaluación y control

Definidos los estándares homogéneos, el GERM, propone intensificar las políticas y programas de evaluación como control riguroso del cumplimiento de dichos estándares en todos y cada uno de los aprendices. El colmo de dicha obsesión se ha materializado en EEUU, donde se realizan pruebas anuales, mediante test externos de papel y lápiz para todos los estudiantes, y con repercusiones decisivas para todos los implicados. Los resultados de los test clasifican a los estudiantes, sirven para establecer el salario de los docentes e incluso su expulsión de la docencia, así como para establecer rankings entre centros escolares e incluso cerrar escuelas públicas y ofrecer su espacio a la iniciativa privada, las denominadas Charter Schools[3].

Ahora bien, como ha demostrado ya de manera insistente la investigación pedagógica (Darling-Hammon, 2013) la proliferación de los test como instrumentos únicos de control y evaluación de los rendimientos escolares provoca no pocas distorsiones y perversiones en el sistema educativo entre las que podemos destacar las siguientes:

-Provocar la primacía de aprendizajes superficiales. Conviene destacar con DEDE (2007) que estas herramientas pueden medir con fiabilidad pero miden por lo general el objeto erróneo o el objeto irrelevante, aprendizajes superficiales, reproducción de datos y capacidades cognitivas de orden inferior: ¿En qué año y quién descubrió América?, títulos y fechas de las obras de García Lorca, por ejemplo. No hay manera de detectar mediante tales pruebas el desarrollo de las capacidades mentales de orden superior, las cualidades o competencias que requiere la formación del ciudadano contemporáneo, como por ejemplo: observar, indagar, analizar y valorar los factores que están condicionando la contaminación atmosférica y el deterioro del medio ambiente.

Por otra parte, conviene recordar que no todo lo que se puede contar y medir merece realmente la pena. De hecho, las cosas más importantes de la vida simplemente se resisten a la medición, el amor, el cariño, la generosidad. Las cualidades más importantes del aprendizaje en la era digital -autodirección, iniciativa, creatividad, pensamiento crítico, solución de problemas y autoevaluación- son difícilmente evaluables mediante instrumentos baratos y masivos "de papel y lápiz", como los test estandarizados y difícilmente estimulables mediante la pedagogía transmisiva y reproductora (McThiege y Seif, 2011).

Digámoslo un vez más, ni la educación personalizada ni por tanto el desarrollo de competencias o cualidades humanas cabe o es compatible con los test, pruebas objetivas o reválidas estandarizadas e iguales para todos. ¿Cómo medir las emociones, las habilidades, los procesos, los comportamientos complejos, las actuaciones creativas en objetivas, homogéneas y económicas pruebas de papel y lápiz? (Reeves, 2010, Dede, 2010). Olvidamos frecuentemente la importancia de cultivar lo menos medible, como el deseo de aprender, la pasión por el descubrimiento, el placer de la expresión, la riqueza de la comunicación, la búsqueda de la autonomía y de la identidad singular de cada aprendiz. Así se entienden los resultados escandalosos de las investigaciones (Darling-Hammond, 2013) donde se comprueba que cuantos más años pasan los aprendices en la escuela de pruebas estandarizadas

Solo parecen motivadas por el propósito de desacreditar la enseñanza pública para abrir las puertas de par en par a la privatización del sistema educativo



menor es su interés, curiosidad y motivación por un aprendizaje relevante.

- En segundo lugar, los test sacrifican la magia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el altar de la medición y pervierten el curriculum escolar. La obsesión contemporánea por la rendición de cuentas mal entendida, en términos de resultados fácilmente medibles en test, reválidas o pruebas externas, no solo olvida la finalidad educativa de la escuela sino que margina también la enseñanza de los contenidos disciplinares y restringe los procesos de enseñanza y aprendizaje a una preparación academicista para superar las pruebas o los test. Más que explicar y trabajar contenidos se entrenan habilidades para superar con éxito los posibles ítems de una previsible prueba, mediante la repetición de los ítems de pruebas anteriores (Engel y Meier, 2010). Los test han sustituido al currículum en las escuelas de EEUU, y en consecuencia, cuanto más se implantan las pruebas estandarizadas de evaluación objetiva, en nuestro caso serían las reválidas, menor es el desarrollo en los estudiantes de las capacidades de pensamiento de orden superior que requiere la compleja y cambiante vida contemporánea en la era digital. La manera desnaturalizada de enfocar los test ha producido resultados predecibles y perversos: Ha estrechado la concepción y desarrollo del curriculum a lo que se puede medir con facilidad, excluyendo el arte y los ámbitos más complejos e interesantes de la cultura humana. Ha reducido el sentido de la función docente, a la preparación para los test, y por tanto, desprofesionaliza y deshumaniza las interacciones pedagógicas. (J Kozol, 2013, Ravitch, 2010)

- En tercer lugar, la espada de Damocles de los test anuales y de las revalidas por etapas, supone la quiebra de la educación personalizada. La homogeneidad y uniformidad que suponen las pruebas objetivas externas de papel y lápiz impiden y niegan el desarrollo de las fortalezas y talentos de cada estudiante. La singularidad, el cultivo de la originalidad personal que enriquece la diversidad humana desde la infancia, se sacrifica definitivamente a la exigencia de responder a pruebas homogéneas y uniformes de contenidos irrelevantes para la mayoría de los aprendices.

Las reválidas, pruebas objetivas o test estandarizados, ni sirven para ayudar a aprender, función educativa de la evaluación, ni sirven para diagnosticar el grado de desarrollo de las competencias en un momento dado, función sumativa y calificadora de la evaluación. Miden en todo caso el nivel de desarrollo de habilidades de orden inferior, memorizar y reproducir datos y fórmulas, hoy día claramente prescindibles o sustituibles. Es más grave y ridícula esta regresión pedagógica pues en España ya experimentamos en su día el nulo valor pedagógico de las reválidas como planteo el Libro Blanco de 1970.

Los países europeos con mejores resultados académicos en las pruebas internacionales (PISA) como Finlandia, no tienen ninguna prueba externa, países con resultados mediocres como EEUU, tienen pruebas externas todos los años de escolarización. Son, por tanto, otras las variables y factores que pueden explicar las diferencias en el rendimiento. Las pruebas externas, estandarizadas, de papel y lápiz, miden en todo caso el grado de “fiebre” o “tem-

peratura corporal académica" de cada estudiante, pero son incapaces de detectar y diagnosticar las causas de la misma y tampoco pueden por tanto proponer y desarrollar tratamientos adecuados.

La propuesta central respecto a las políticas de evaluación externa, estándares y control, se concreta en la apuesta decidida por la evaluación *educativa, formativa,* la que ayuda a cada individuo a comprender mejor sus fortalezas y debilidades y a mejorar sus experiencias de aprendizaje, restringiendo al máximo en la etapa obligatoria que no tiene que seleccionar a nadie, la *evaluación sumativa,* que simplemente sirve para calificar, clasificar y seleccionar. Mas evaluación educativa, más ayuda, más orientación, más apoyo y tutorización cercana y menos calificación fría, externa y distante.

La mejor manera de desarrollar la evaluación continua y *formativa* es la atención y tutoría continua del equipo de docentes que acompañan y orientan el aprendizaje de cada estudiante, no las reválidas ni las pruebas externas puntuales. A diferencia de la evaluación estandarizada mediante test, la evaluación educativa, auténtica, considera que la mejor estrategia de evaluación, más rigurosa y más justa, es aquella que utiliza pluralidad de instrumentos y *procedimientos congruentes con el sentido* de los procesos de aprendizaje y las finalidades deseadas: ensayos, entrevistas, trabajos y proyectos, observación y tutorización continua del docente, portafolios, entrevistas, exposiciones orales, diarios y cuadernos de campo, procesos de autoevaluación, seminarios de debate y reflexión.

En definitiva, esta es una pieza clave del puzzle que componen las políticas neoconservadoras y que se ejemplifican de manera paradigmática en la nueva ley de educación recientemente aprobada en España (LOMCE). La recuperación de las reválidas, la repetición de curso, la adscripción prematura de los aprendices a itinerarios en la práctica irreversibles, legitimar la segregación por sexos, la desaparición de educación para la ciudadanía, la introducción de la asignatura de religión, y su consideración de computable en el expediente académico, el desprecio por el desarrollo profesional de los docentes, Así como la política de recortes, masificación, reducción de plantillas, incremento del coste de las matrículas y la disminución de las becas...entre otras medidas, suponen políticas educativas desacreditadas por la investigación y abandonadas en la mayoría de los países desarrollados, por incrementar precisamente la desigualdad, el abandono prematuro y el fracaso escolar. Solo parecen motivadas por el propósito de desacreditar la enseñanza pública para abrir las puertas de par en par a la privatización del sistema educativo.

Referencias

BLODGET, A.S. (2011). *Learning verus Schooling: a Parent´s Guide to Brain Research*. Amazon. Versión ebook.

DARLING-HAMMOND, L. (2013). *The flat world and education.* Nueva York: Teachers College Press.

DEDE, C. (2007). *Transforming Education for the 21st Century.* Cambridge: Harvard Education Press.

DEDE, Ch. (2010). Comparing frameworks for 21st Century Skills. En James Bellanca, BELLANCA, J. (2010). *21st Century Skills: Rethinking how student learn.* Bloomington. Solution Tree Press.

ENGEL, A Y MEIER. D. (2010). *Seed of tomorrow.* New York, Paradigm Publishers

PISARELLO, G. Y ASENS, J. (2012) "No hay derecho(s): la ilegalidad del poder en tiempos de crisis". *Ed. Icaria,* Madrid

KOZOL, J (2013). Jonathan Kozol Reviews"Reign of Error" in Sunday New York Times. 27 de Septiembre, 2013.

MCTIGHE, J y SEIF, E. (2010) An implementation Framework to Support 21st Century Skills. En James Bellanca, 2010, Op. cit.

NSS (2013). *New Social Studies Framework Aims to Guide Standards (2013) (edweek.org):* http://www.edweek.org/ew/articles/2013/09/17/05socialstudies.h33.html

PÉREZ GÓMEZ, A.I. (2012). *Educarse en la era digital.* Madrid. Morata

PEREZ GÓMEZ, A.I. (2013) ¿Qué merece la pena aprender en la escuela en la era digital? *Cuadernos de pedagogía,* Octubre.

RAVITCH, D. (2010). *The Death and Life of the Great American School System: How Testing and Choice Are Undermining Education.* Nueva York: Basic Books.

RAVITCH, D. (2013) *Reing of Error.* N.Y., Alfred a Knopf

REEVES, D. (2010) A framework for Assesing 21st Century Skills. En James Bellanca. Op cit.

STENHOUSE, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza.* Madrid. Morata

TORRES, J. (2013). El capitalismo no da para más (blogs.publico.es Torres,)

Notas

[1] Un estudio actual del Tribunal de Cuentas español acaba de confirmar que los servicios públicos privatizados en los ayuntamientos de poblaciones inferiores a 25.000 habitantes casi duplican el coste para el ciudadano. El País, 18/12/2013. Los servicios públicos, si evitan la corrupción, evitan que las plusvalías, la rentabilidad y el beneficio de los propietarios o socios, encarezcan el servicio.

[2] Teach For America (TFA), es un programa masivo de incorporación a la docencia de licenciados de altas calificaciones, recién egresados con cinco semanas de preparación profesional, con el compromiso de mantenerse al menos dos años. (el 80% dejan la docencia en el 2º o el tercer año)

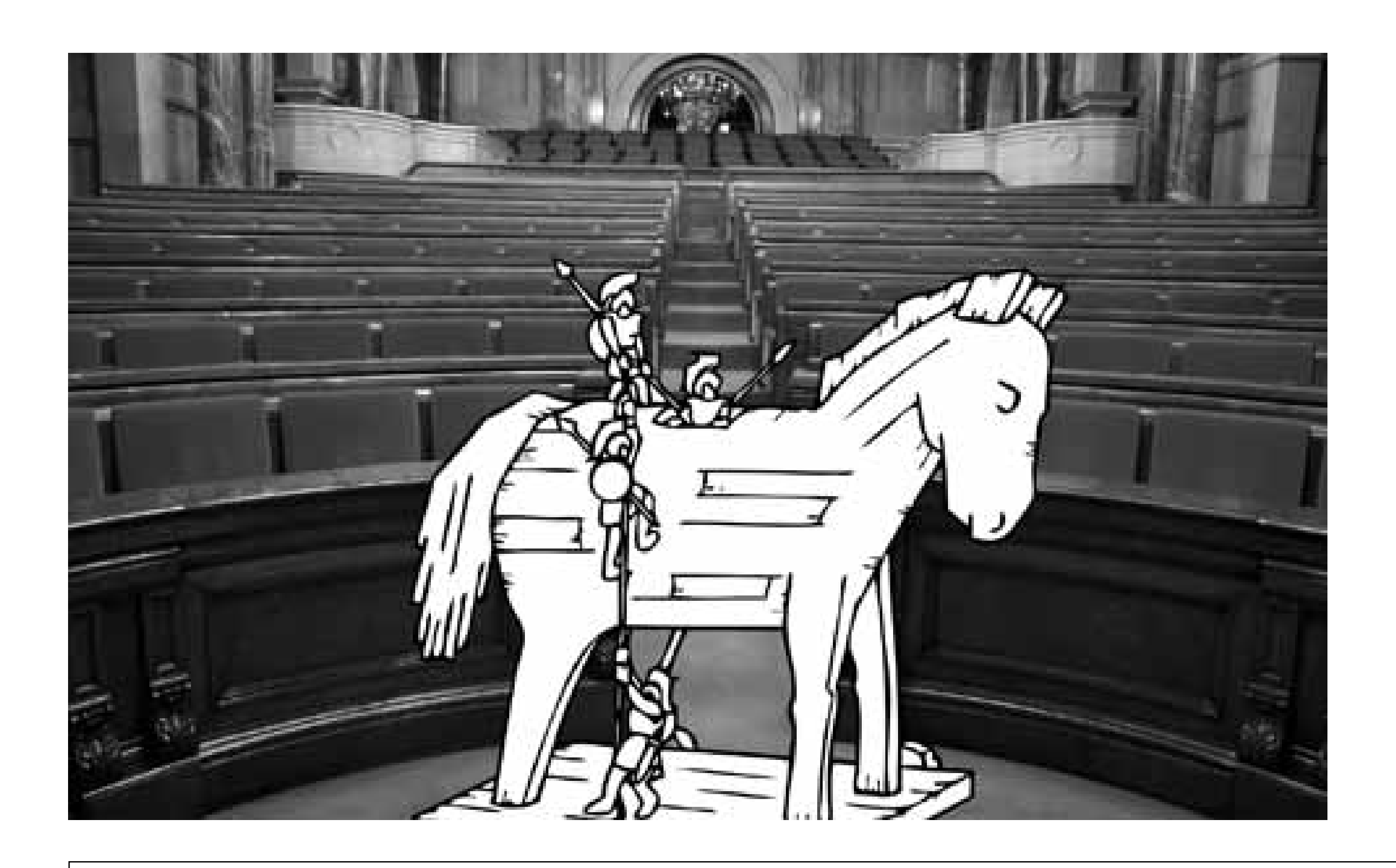
[3] Desde 2002, se han cerrado escuelas por sus deficientes resultados en las pruebas y test anuales. Algunas de ellas - Dodge Renaissance Academy, por ejemplo- se sustituyeron por charter schools que incialmente parecían exitosas, pero que a los 10 años sus éxitos se han evaporado, cerrándose de nuevo, porque, con la estrategia de medición standarizada por test los problemas ni se detectan, ni se comprenden, ni menos aún se afrontan. Por el contrario, en la mayoría de los casos, la naturaleza demográfica de la zona explica la necesidad de romper el modelo de talla única, para ofrecer enseñanza personalizada adecuada a los intereses y ritmos de cada estudiante, especialmente de los más desfavorecidos.

Manifiesto por el No-Sí: ¡la revolución, sin Estado-nación, es la solución

GRUPO DE REFLEXIÓN PARA LA AUTONOMÍA (GRA)

Posicionamiento del Grupo de Reflexión para la Autonomía (GRA) ante el anuncio de la consulta sobre la "independencia" estatista de Cataluña planteada para el próximo 9 de noviembre. En este Manifiesto expondremos nuestro posicionamiento respecto a esta cuestión, explicando los motivos por los cuales responderíamos con un No-Sí a las respectivas preguntas, es decir, daríamos una respuesta que ha sido impedida en la formulación promulgada. En segundo lugar, haremos algunas consideraciones generales sobre el hecho nacional y el nacionalismo. Para terminar, reflexionaremos sobre las potencialidades del conflicto nacionalista en nuestras tierras y sobre el papel que está jugando la izquierda independentista por un lado, y el papel que podemos jugar los revolucionarios integrales por el otro, en todo este asunto.



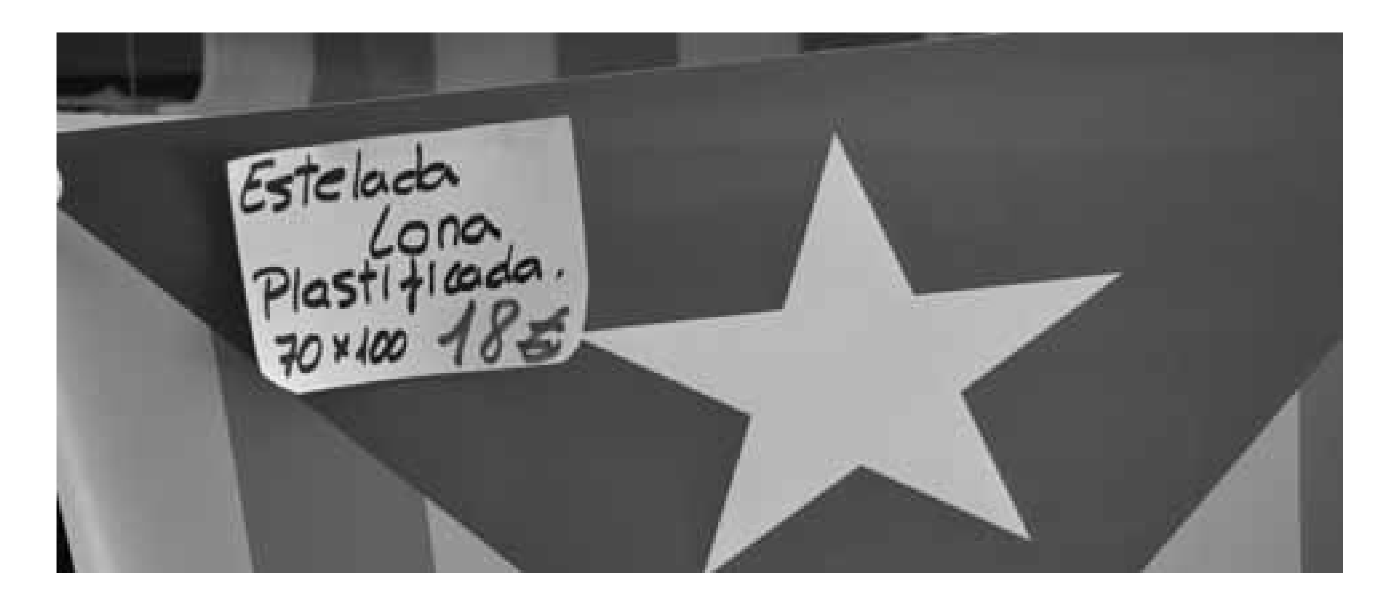


Un Estado catalán sería sólo una nueva expresión de la misma fuente de problemas: la dominación política en forma de Estado "democrático representativo"

El Parlament de Cataluña aprobará próximamente una pregunta y una fecha para realizar un referéndum sobre la "independencia" de Cataluña. La pregunta, acordada por diversos partidos parlamentarios, será doble: "¿Quiere que Cataluña sea un Estado? En caso afirmativo, ¿quiere que sea independiente?"[1]. En este Manifiesto, en primer lugar, expondremos nuestro posicionamiento respecto a esta cuestión, explicando los motivos por los cuales responderíamos con un No-Sí a las respectivas preguntas, es decir, daríamos una respuesta que ha sido impedida en la formulación promulgada. En segundo lugar, haremos algunas consideraciones generales sobre el hecho nacional y el nacionalismo. Para terminar, reflexionaremos sobre las potencialidades del conflicto nacionalista en nuestras tierras y sobre el papel que está jugando la izquierda independentista por un lado, y el papel que podemos jugar los revolucionarios integrales por el otro, en todo este asunto.

1. No queremos ningún Estado

En primer lugar, es bueno notar que la primera pregunta del referéndum es capciosa ya que inquiere sobre la posibilidad que Cataluña sea un Estado cuando, por definición, Cataluña no puede *ser* un Estado. El vocablo Cataluña hace referencia a un territorio, no a sus estructuras políticas. No es lo mismo Francia que el Estado francés, ni Gerona es sinónimo de Ayuntamiento de Gerona. Cataluña puede estar *gestionada y dominada* por uno u otro Estado, pero no será nunca en sí misma un ente estatal. Mediante el uso indebido del lenguaje, la pregunta promulgada confunde Estado y territorio, intentando, de esta manera, liar conceptualmente y fusionar imaginariamente las estructuras de dominación con los territorios dominados, una sutil estratagema lingüística gentileza de los "representantes del pueblo".



En segundo lugar, para responder con conocimiento de causa a la primera pregunta es necesario que los ciudadanos de Cataluña tengamos bien presente cuál es la esencia de la institución estatal. El Estado moderno se gestó durante los siglos XIV-XVII y se impuso como institución política fundamental en todo el mundo a través de las revoluciones liberales del siglo XVIII y XIX. Desde entonces ha adoptado, según las circunstancias, formas parlamentarias o dictatoriales, gobiernos de izquierdas o de derechas, pero su esencia ha sido siempre la misma: una estructura marcadamente jerárquica y burocrática, separada de la ciudadanía y por encima de ésta. El Estado-nación es un aparato de dominación y de coerción profesional que se instauró socavando y desmantelando las instituciones realmente democráticas de la sociedad popular tradicional, como el Concejo Abierto y el Comunal en la Península Ibérica. Es un agente causal de primera importancia en la crisis generalizada de hoy en día; su esencia es destructiva, violenta y capciosa, tal y como puso de manifiesto el mismo Maquiavelo. No hay un solo Estado en el mundo que no esté manchado de sangre, relleno de injusticia, erigido en base al engaño y a la explotación de los seres humanos y de la naturaleza.

Decimos rotundamente NO a un hipotético Estado catalán porque no queremos salir del fuego para caer en las brasas. Un Estado catalán sería sólo una nueva expresión de la misma fuente de problemas: la dominación política en forma de Estado "democrático representativo". Si queremos liberarnos realmente de la espiral de miseria y barbaridad en que se encuentra el mundo contemporáneo es menester que empecemos a impugnar efectivamente esta dominación a través de una política realmente democrática, realizada en el marco de Asambleas Populares Confederadas en franca oposición al espectáculo oligárquico del Parlamento. Las múltiples crisis del siglo XXI nos emplazan urgentemente a organizarnos al margen del Estado y contra el mismo, de modo similar como el pueblo de Cataluña supo hacer con gran solvencia durante el primer tercio del siglo XX.

2. Queremos verdadera independencia

Consideramos que la independencia es un valor humano fundamental que, para realizarse genuinamente, tiene que ir asociado a otro valor tanto o más importante: la interdependencia. Abogamos porque cada persona, cada colectivo, cada pueblo, cada región y cada país sea independiente y, al mismo tiempo, en distintos grados y de distintas maneras, interdependiente con los otros. La verdadera independencia a todos los niveles sólo puede realizarse a través de la autonomía generalizada, lo que implica la creación de una verdadera democracia donde cada persona pueda participar directa e igualitariamente en la formulación de las políticas y en la toma de decisiones que le afectan. Pero la independencia que proponen los partidos "independentistas" no consiste en esto, sino en la creación de nuevas estructuras de Estado, es decir, en renovar las formas de dependencia.

Decimos decididamente SÍ a la independencia de Cataluña, pero precisando que, según pensamos, la verdadera independencia de un país es indisociable de la indepen-

dencia de cada una de sus regiones, pueblos y personas. Además, la independencia política es indisociable de la independencia económica. Es por esto que un sistema de Estado con economía de mercado capitalista es siempre antitético a la verdadera independencia: un Estado supone, por definición, la imposición de decisiones al conjunto de la población por parte de una élite política que concentra la potestad de mandar a través de un conglomerado de instancias burocráticas y oligárquicas; una economía de mercado supone, por definición, que las decisiones económicas fundamentales quedan en manos de las dinámicas de la competencia mercantil y de cada una de las entidades empresariales privadas. No hay ningún Estado en el mundo que aplique verdaderamente el principio de autodeterminación y de subsidiariedad, sencillamente, porque la descentralización y la autonomía son antitéticas a la naturaleza del ente estatal. No hay ninguna economía de mercado en el mundo que permita la verdadera independencia de los pueblos y de las personas, sencillamente, porque este sistema económico se basa en desposeer a las personas y expoliar a los pueblos para hacerlos así más dependientes de las corporaciones empresariales y de sus mecanismos de explotación laboral.

3. Defendemos el hecho nacional sin incurrir en el nacionalismo

Probablemente, el principal factor que ha espoleado el auge del independentismo estatista catalán en los últimos años son las reiteradas provocaciones anti-catalanas del Estado español. Éste ha recortado competencias del gobierno de Cataluña y se ha cebado contra la lengua y la cultura catalana a través de legislaciones (ley Wert), resoluciones (Tribunal Constitucional), campañas (propaganda mediática anti-catalana), etc. Estas problemáticas tienen su causa última en la propia naturaleza del ente estatal y en la propia noción de Estado-nación, surgida en en siglo XVIII para justificar el establecimiento de los Estados modernos. La pretensión de que el hecho nacional pueda delimitarse con fronteras es una entelequia que conlleva siempre un forzamiento de la realidad, mientras que la ideología según la cual las estructuras políticas tienen que coincidir con aquellas fronteras, es decir, la ideología nacionalista, es una fuente inacabable de incongruencias y problemas. Para respetar verdaderamente el hecho nacional en toda su diversidad, espontaneidad y entremezcla, para que la lengua y la cultura de cada persona y de cada región puedan expresarse naturalmente y desarrollarse libremente, es menester desvincular completamente el hecho nacional de las fronteras y estructuras políticas, en otras palabras, hay que tirar la ideología nacionalista al vertedero de la historia.

Impugnamos la opresión que el nacionalismo del Estado español ha infligido históricamente hacia el hecho nacional catalán, pero no consideramos que la forma correcta de defendernos de ella sea incurriendo en otro nacionalismo, enarbolando la estelada; la superación verdaderamente positiva de las opresiones nacionales consiste en crear un nuevo movimiento revolucionario integral y global que impugne tanto el ente estatal, agente causal de infinidad de problemas, como la ideología nacionalista, fuente de conflictos y de opresiones nacionales. De este modo conseguiremos desarrollar culturas locales y regionales realmente vivas, libres, auténticas, populares, sinérgicas y respetuosas.

4. Evitemos la escalada de beligerancia nacionalista

A través de este Manifiesto queremos hacer un llamado para evitar que las élites políticas, tanto catalanas como españolas, consigan involucrar plenamente al pueblo de Cataluña en el creciente conflicto entre el Estado español y el proto-Estado catalán. La historia nos enseña que los Estados a menudo se apoyan en el conflicto y la rivalidad entre ellos, atizando el nacionalismo y la beligerancia para así, en última instancia, afianzar la dominación en sus respectivos territorios. En determinadas coyunturas, si resulta conveniente para los intereses de diversos sectores del poder, estos conflictos pueden aumentar en intensidad hasta adoptar una forma bélica, tal y como sucedió en la ex-Yugoslavia.

Precisamente, algunos comentaristas han señalado paralelismos entre la atmósfera social de la Yugoslavia pre-bélica y la atmósfera que se respira en nuestras regiones hoy en día: la crispación va en aumento; cada vez más energía social es canalizada a través de la disputa nacionalista; los ataques verbales, las amenazas y los desprecios se han multiplicado en el último lustro. Los medios de "comunicación" han incrementado progresivamente la atención que dedican a este asunto, bombardeando las conciencias de la población con los fervores y furores nacionalistas en sus diversas expresiones: cele-

Impugnamos la opresión que el nacionalismo del Estado español ha infligido históricamente hacia el hecho nacional catalán, pero no consideramos que la forma correcta de defendernos de ella sea incurriendo en otro nacionalismo, enarbolando la estelada

braciones multitudinarias, debates encendidos, resoluciones provocadoras, declaraciones ilusionadoras... Y bien, ¿hacia dónde nos puede llevar esta escalada?

Llegado el momento en que el Parlament declarase la "independencia" de Cataluña, presumiblemente, el Estado español desautorizaría la decisión tal y como ha advertido. Aplicando la legislación constitucional para mantener "la indisoluble unidad de España", no sería extraño que el Estado español usara la fuerza de las armas, disolviendo el Parlament e incrementando la militarización de nuestras regiones para frustrar la creación de un Estado catalán. Algunos confían en que la élite internacional, con la "bondad" que le caracteriza, nos vendría a "salvar" en un escenario como éste. Pero los hechos indican más bien lo contrario: ningún miembro ni órgano de la élite internacional se ha comprometido mínimamente a usar la fuerza de las armas para defender la separación de Cataluña, mientras que algunos de ellos sí que han afirmado que este conflicto "es un asunto interno de España".

Lo que se encuentra en nuestras manos y puede resultar decisivo es nuestra actuación como pueblo. Si el pueblo se deja llevar por los furores promovidos por las ideologías nacionalistas y las instituciones estatistas, la crispación social puede aumentar hasta niveles inusitados, acaparando una gran parte de la atención pública y socavando seriamente las posibilidades de una liberación real del pueblo de Cataluña. Con estas palabras queremos dar pues un toque de alerta sobre el factor contrarrevolucionario que supondría un proceso de creciente beligerancia en términos estatistas y nacionalistas. La contienda nacional-estatista no tiene ninguna posibilidad de llevarnos hacia una situación realmente positiva, ya que no estamos hablando de un conflicto en el que el pueblo organizado autónoma y conscientemente se enfrenta a todas las formas de dominación, construyendo así una sociedad realmente democrática, substancialmente mejor que la actual, sino que se trata de un conflicto en el que la forma de dominación estatal, una u otra, siempre saldrá ganando y, por esto, el pueblo siempre saldrá perdiendo.

5. Cuestionamos al Caballo de Troya

Es pertinente la pregunta: ¿cuál está siendo el papel de la Izquierda Independentista en esta coyuntura? Examinemos el ejemplo de la Candidatura de Unidad Popular (CUP), el partido que ha entrado en el Parlament de Cataluña hace poco más de un año con tres diputados. La CUP se presentó en las elecciones como "la voz de la calle en el Parlament" y como "Caballo de Troya de los movimientos sociales en las instituciones". Aún así, en el caso del referéndum, parece ser que se ha "olvidado" que hay personas de la calle y de los movimientos sociales que podrían querer votar No-Sí. Era previsible que la CUP no *promoviera* el No-Sí, dado que un eje fundamental de su línea programática consiste en la creación de un Estado catalán. Pero para hacer mérito a las proclamas de ser un partido "democrático radical" y a las pretensiones de ser "amigo de lo libertario", la CUP hubiera tenido que intervenir en favor de *permitir* la expresión del No-Sí, la opción más afín a los planteamientos libertarios. Tal intervención hubiese sido muy sencilla: hubiera bastado con presentar una enmienda para suprimir la expresión "en caso afirmativo" que precede a la segunda pregunta, explicando que la respuesta No-Sí es de carácter revolucionario y que el pueblo de Cataluña cuenta con una relevante tradición revolucionaria que tiene que poder expresarse para que el referéndum cuente con un mínimo de calidad democrática.

Pero por desgracia la posición de la CUP en este asunto es aún más flagrantemente antidemocrática. Este partido no sólo impide la expresión del voto revolucionario sino que, si por él fuera, tampoco la opción federalista del Sí-No podría expresarse: la CUP querría reducir al mínimo las posibilidades de expresión del pueblo en este referéndum, proponiendo una sola pregunta binaria para forzar

Para hacer mérito a las proclamas de ser un partido "democrático radical" y a las pretensiones de ser "amigo de lo libertario", la CUP hubiera tenido que intervenir en favor de permitir la expresión del No-Sí, la opción más afín a los planteamientos libertarios

el resultado que ella desea, el Sí a la "independencia" estatista. ¿En esto consiste la "democracia radical"? "No era això, companys, no era això". Y es que esta historia ya es muy vieja y se ha repetido una vez tras otra: aquellos que pretenden transformar el orden establecido participando como "representantes" en sus estructuras oligárquicas, en la medida que obtienen poder, se amoldan a las inercias y dinámicas del sistema estatal-mercantil. Por todo esto, haremos bien en cuestionar: ¿es la CUP realmente un Caballo de Troya de los movimientos sociales dentro del Parlament o más bien un Caballo de Troya del Parlament dentro de los movimientos sociales?

6. ¡Avancemos hacia la Revolución Integral!

La dimensión política de nuestras vidas, es decir, la actividad deliberativa y decisiva sobre los asuntos de la esfera pública que nos conciernen, no puede desarrollarse adecuadamente a través de los mecanismos pseudo-democráticos con los que cuenta el sistema de dominación establecido. Este referéndum es una buena muestra de cómo el sistema estatal-mercantil orquesta el espectáculo de la "política" con el fin último de legitimarse y distraer nuestra atención de los procesos que realmente nos permitirían liberarnos: la reflexión rigurosa y profunda, la autoorganización colectiva y autónoma, la mejora moral cotidiana y el empoderamiento popular a través de un movimiento de transición por el cambio global democrático.

En algunas manifestaciones del 15M se coreó una consigna llena de sentido: *"el problema es el sistema, la solución es la revolución"*. Un referéndum convocado por una institución oligárquica como es el Parlament y escenificado por los medios de "comunicación" de masas, forma parte del problema, no de la solución. Por esto, a través de nuestras posibilidades de difusión, los firmantes abogaremos por la abstención activa en este referéndum, alentando a todo el mundo a reflexionar sobre la opción revolucionaria, la opción excluida del No-Sí. Tenemos que responder a muchas preguntas para construir una Cataluña y un mundo realmente independientes y autodeterminados, es decir, sin Estados. Si respondemos acertadamente a ellas, con hechos y palabras, estaremos iniciando una Revolución Integral: una transformación profunda y generalizada de nuestra forma de vida, un cambio cualitativo y de gran alcance en las estructuras y los valores que definen nuestra sociedad.

¡Sólo cambiándolo todo seremos independientes!

Grupo de Reflexión por la Autonomía

El Grupo de Reflexión para la Autonomía (GRA), somos un grupo de personas que apostamos por la formación y el debate como herramientas de transformación social en el camino hacia una revolución integral. Investigamos y reflexionamos colectivamente en base a unos principios ideológicos y conocimientos comunes, acerca del sistema actual y sus dinámicas en todas las esferas de la vida -economía, política, historia, ética, etc.- así como sobre su posible superación mediante un nuevo sistema institucional y de valores. Escribimos algunos artículos, organizamos debates públicos y sesiones de formación y pensamos que la batalla de las ideas, el diálogo y el fomento del pensamiento en general, es fundamental para posibilitar un cambio social sustantivo como el que necesitamos en el siglo XXI.

http://www.grupreflexioautonomia.org/es

Notas

[1] Artur Mas anunció que la segunda pregunta sería "En caso afirmativo, quiere que sea un Estado independiente?". Sin embargo, varios medios de "comunicación" excusaron la redundancia estatista del presidente y omitieron acertadamente el término "Estado" que lógicamente ya queda incluido en la expresión "en caso afirmativo". La formulación que empleamos en este Manifiesto es esta última ya que es la que más se acerca a la formulación que consideramos más netamente democrática (al permitir la expresión de todas las posibilidades) y lingüísticamente correcta (al no redundar innecesariamente): "Quiere usted que Cataluña tenga un Estado propio? Quiere usted que Cataluña sea independiente? ". Sin embargo, es altamente probable que la formulación que finalmente prevalezca sea aquella que contiene más redundancias y distorsiones estatistas, es decir, la que fue pronunciada por el presidente.

Reflexión compartida

El Pico de los Cuervos. Matar a Franco (Cómic)

JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ

La ficción democrática

RAFAEL CID

Poemas

EMILIO PEDRO GÓMEZ

12 años de esclavitud de Steve Mc Queen: el cuerpo alienado

GÉRARD IMBERT

El Pico de los Cuervos. Matar a Franco

Mikel Begoña e Iñaket
Norma Editorial

Comentario: José Miguel Fernández

El comic es un soporte más para la historiografía o el discurso libertario. No es cosa de ahora. Ahí está la obra de Jacques Tardi o "Barcelona al alba" de Juan Antonio de Blas y Alfonso Font en el que Durruti es un personaje más de la trepidante historieta gráfica. Pero en los últimos meses han llegado a las librerías varias obras llamativas.

A bote pronto están "Thoreau, la vida sublime" dibujado por A. Dan y con guión de Maximilien Le Roy, preciosa biografía del padre de la desobediencia civil y con un interesantísimo prólogo de Le Roy en el que se teoriza sobre los conceptos de anarquista y libertario. Por cierto que Le Roy en 2013 ha hecho otra incursión en la Guerra Civil española, con el comic "España, la vida" del que desconocemos si existe ya traducción al castellano y en 2010 junto a Michel Onfray dibujó otra biografía de Nietzsche.

Otra delicioso comic a destacar de este año es "Brassens, la libertad", de Joann Sfar. Donde podemos descubrir que el cantautor trabajó de corrector en Le Libertaire o su presencia en diversos grupos de afinidad. Divertidísimo comic repleto de los valores fundamentales de las canciones de Brassens como la denuncia, la irreverencia, el humor, el anticlericalismo, el libre pensamiento, el sexo, el antibelicismo, la defensa de los débiles y la repulsa de los poderosos. Especialmente destacable es el pasaje titulado "Manual de pensamiento libertario para niños".

Pero aquí vamos a hablar de otro comic. Se trata de El pico de los cuervos de Mikel Begoña e Iñaket. Editado por Norma en 2013 se trata de un comic especial por muchas razones. No sólo por su calidad como obra literaria, indiscutible. Tanto a nivel de texto como en lo referente al apartado gráfico. Si no por lo cercano que es a esta casa la triste historia de Granados y Delgado, que es, por cierto, la historia que relata este comic.

El aire de tristeza y melancolía que reside en la historia real está, a mi entender, perfectamente captado en la obra de Begoña e Iñaket. Sólo la introducción en la que los autores muestran una cacería de lobos empujados a caer en la lobera es suficientemente metafórica de lo que ocurrió con estos dos jóvenes libertarios que viajaron a España desde el exilio francés para luchar contra la Dictadura. Hoy se sabe a ciencia cierta que los grupos de resistencia anarquista estaban fuertemente infiltrados por la policía franquista. Da igual si Judas fue Jacinto Guerrero Lucas (lo más probable vista su evolución posterior y sus fotografías junto a Vera y Barrionuevo) o Inocencio Martínez o ambos a la vez. Lo que queda claro es que la voluntad de luchar se topó de bruces con la falta de sosiego y planificación que una operación tan importante debiera de haber tenido. El resto es ya triste historia. Granados y Delgado a quienes en el comic se presenta de manera realista fueron ejecutados salvajemente (a garrote vil) en tiempo record y en pleno verano por unas bombas que no habían colocado y con un último pensamiento atravesando su cabeza, que alguien en la organización a la que pertenecían les había vendido.

Todo ese ambiente de inocencia, confianza, salvajismo policial, improvisación, principios, etc. están extraordinariamente recogidos en el comic. La utilización de recursos gráficos como las pinturas negras de Goya, la aparición de las brujas en el ambiente como un presagio de que algo oscuro se cierne sobre los personajes. Los colores sepias y tristes aportan una calidad literaria muy alta y un realismo notable. Los jueces cuervos que deciden condenas a muerte preestablecidas sobrecogen. La inhumanidad de los verdugos avergüenza. Las imágenes sordas de las escenas de tortura alcanzan un nivel muy alto.

Es cierto que también hay en el comic espacio para el embrollo y en ocasiones las cosas no quedan muy claras. Algunos recursos a mi entender no del todo acertados, pero en general es un trabajo bastante destacable, en el que aparecen datos que siguen helando la sangre como que Enrique Eymar el juez que instruyó el sumario contra Granados y Delgado firmara miles de sentencias de muerte y que acostumbraba a visitar las ejecuciones. Impactante el texto de Juan Manuel Molina, Juanel sobre tan siniestro personaje.

El mismo agosto de 1963 en que el franquismo ejecutó salvajemente a Granados y Delgado la Guardia Civil abatía en Cataluña a otro luchador libertario Ramón Vila Capdevila, Caraquemada. Era quizás otro presagio funesto o la señal de que las formas de luchar debían cambiar.

En cualquier caso de los lobos que al comienzo de la historieta son empujados a la lobera, uno consigue romper el cerco y reaparece libre al final del comic. Es quizás la metáfora de que la tarea de querer cambiar la historia no ha acabado y siempre quedará quien continúe en la brecha. En definitiva, un comic muy recomendable que narra de una forma valiente una injusticia que debiera seguir conmoviéndonos.

La ficción democrática
La Linterna Sorda Ediciones

Hablar del gobierno y del consentimiento de los gobernados no solo plantea un interesante debate entre representantes y representados. Con sus límites y complicidades. En teoría el sistema se basa en la soberanía del pueblo. Lo que es tanto como decir que el problema de la organización social sobre bases justas (aquella mención clásica de "entre libres e iguales") está directamente relacionado con eso que conocemos genéricamente como *democracia*. El menos malo de las formas de gobierno conocidas. El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De ahí que cuando nos encontramos ante un formato de democracia que utiliza el veredicto de la mayorías para legitimarse nos veamos obligados a preguntarnos hasta qué punto las masas tienen razón, cómo se construyen las decisiones de los que son los más y de qué manera pueden regularse los colectivos que ceban esas mayorías para cumplir la función de gobernar.

En resumidas cuentas, y desde la perspectiva de las sociedades complejas del capitalismo global, la cuestión reside en saber si el modelo parlamentario, en cuanto diana de la actividad política, cumple con los requisitos mínimos para satisfacer las necesidades de los seres humanos en comunidad. Para indagar en esa caja negra del sistema, que es la clave de bóveda de las reflexiones que integran este libro, hay que asumir una cierta distancia escénica. El rigor en el análisis del fenómeno del *parlamentarismo* y de su percepción ciudadana exige perspectiva: huir tanto del presentismo, vicio que lleva a interpretar el pasado con las dioptrías del interpelante, como del no menos dañino quietismo, manía persecutoria propia de quienes deifican el *statu quo* como el fin de la historia.

El propio término *parlamentarismo*, desviado hoy de su raíz para vestir otro paradigma sobrevenido, nos da alguna pista de lo que pretendemos. El Parlamento, claro está, no es ya el cónclave abierto donde el pueblo reunido en asamblea discute libremente, al margen de cuál sea la condición de los asistentes. El Parlamento es la institución (ojo al concepto prevalente) más representativa de la democracia. Es el troquel donde reside el poder legislativo, alfaguara normativo que semaforiza la realidad social para hacer posible el armónico ejercicio de la convivencia. Tal es al menos la doctrina oficial. La profecía autocumplida por todos los agentes del sistema. Se pretende que esas cuatro paredes contienen las esencias de la sedicente democracia.

Lo que sucede es que ésta es una visión de parte que se compadece mal con los hechos que dicta la experiencia. Y mucho menos con la lógica democrática inserta en la sentencia sofista de Protágoras "hacer del hombre la medida de todas las cosas". Lo que nos lleva a distinguir dos grandes fases en la historicidad de la democracia. Una, la original cronológica, que podríamos denominar *democracia analítica*. Y otra, la de nuestro tiempo, *la democracia digital.*

En un principio fue el verbo. Por eso en el periodo de la democracia analítica, la que reposaba casi exclusivamente sobre las innatas facultades del hombre, la democracia era eminentemente oral. Una democracia humanamente imperfecta (la Premio Nobel de Medicina Rita Levi-Montalcini lo emponderó en su famoso libro *Elogio de la imperfección*). Pero estaba al alcance de todos y de todas que pudieran y supieran expresarse *(isegoría)*. Autoconvocados en asamblea *(isonomía)*, la ecclesia griega de la época de Pericles o Clístenes, parlamentaba sobre lo divino y lo humano. Participación, deliberación y decisión veraz *(parrhesia)* eran los peldaños sobre los que se edificaba la hasta ahora más genuina, por directa, democracia conocida. En ella no había *númerus clausus.* Toda la ciudadanía (una condición restringida, ciertamente) podía intervenir en la vida pública. No era la cantidad lo que la definía, sino la calidad. Los valores, la ética, la dignidad, la búsqueda de la justicia, el ansia de libertad y el culto y disfrute de los dones de la naturaleza. La *virtù*, en suma, era lo que la identificaba.

De abajo arriba. Sin privilegios de entrada ni sinecuras de salida. Derechos y deberes sin solución de continuidad, como reseñaría siglos después El *manifiesto comunista* en su búsqueda incesante de respuestas a la cuestión social ("no más derechos sin deberes ni deberes sin derechos"). Público y privado en un mismo plano. Con capacidad para gobernar y ser gobernado, sin división del trabajo político, uno para todos y todos para uno. Aquella era una democracia de proximidad que tenía en la *polis* su epicentro. Un espacio vital en el que sus pobladores se reconocían en un proceso continuo de autogobierno. La autonomía frente a la delegativa heteronomía que rige en los sistemas actuales. La acción directa del individuo en sociedad, sin mediadores, intermediarios o interpretes, el *zoon politikon*. La autoinstitución de la sociedad por la sociedad misma. O en palabras de Hannah Arendt: "la democracia como el régimen que permite al hombre revelar su ser a través de la acción y la palabra".

Aquella democracia analítica, esculpida como educación para la ciudadanía, una *Paideia*, no necesitaba mitos para justificarse. Sencilla en cuanto a recursos materiales y tecnológicos, próspera en cuanto a desarrollo humano, estructuras como el Parlamento, los Partidos o el Estado en su perímetro vital eran totalmente impensables, prótesis superfluas. El compromiso político de los habitantes de la polis era de este mundo. No estaban colonizados mentalmente por el más allá. Hecho que contrasta con el halo místico y las supercherías con que nuestras muy pragmáticas sociedades capitalistas necesitan cubrirse para legitimarse. La clave de esa singular superioridad ha sido radiografiada con maestría por Cornelius Castoriadis: "no habiendo nada que esperar de una vida después de la muerte, ni de un Dios benévolo y atento, el hombre se encuentra en libertad de obrar y pensar en este mundo".

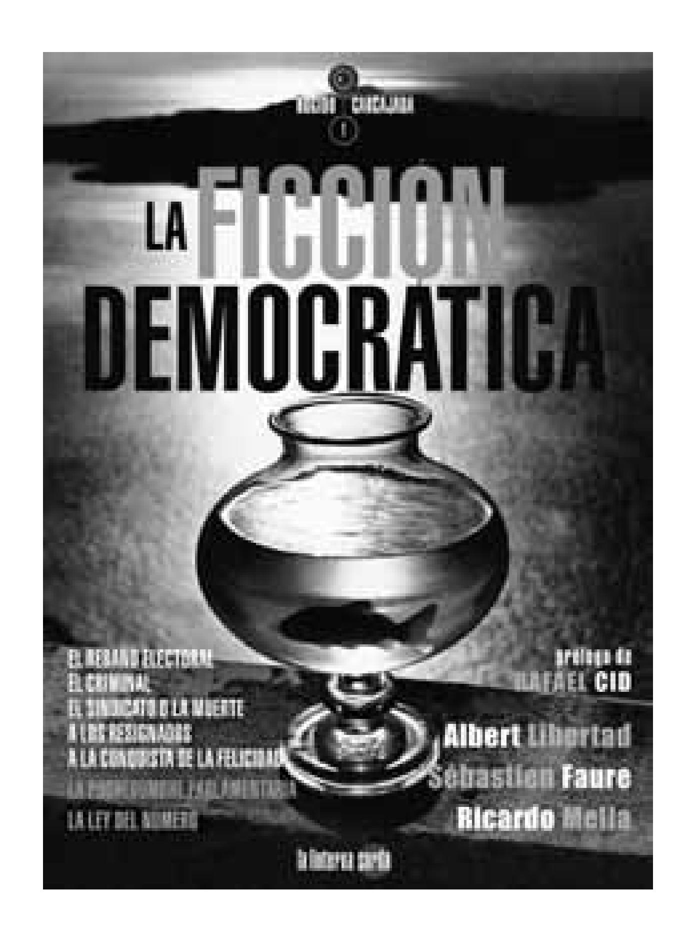
Luego vino la democracia digital. Un mundo de datos, registros, mercancías, grandes espacios para los mercados, masas en ebullición constante y el sentimiento de la propiedad privada frente a la más sencilla posesión imperando sobre todas las cosas. La gran transformación que el capitalismo introdujo fue el babélico reino de la cantidad (pesos, medidas, monedas e individuos aislados). Y con él la estratificación social, el principio de autoridad, el desbordamiento de la persona por el solipsismo, la usurpación de lo público-común por lo estatal, la división de poderes, el especialismo productivo, las jerarquías coactivas, los privilegios y el solapamiento de la sociedad civil por la trabazón política. La vida sojuzgada por las sombras de la caverna platónica. A un lado estaba el artefacto Estado con su pandémica burocracia, los Partidos clientelares, la Nación como depositaria de la soberanía, el Parlamento ventrílocuo y las Elecciones como rutinario mecanismo de expresión de la voluntad popular. Un tinglado de barreras elevadas a la categoría de instituciones para diseñar un modelo demoscópico placebo titulado como democracia representativa con el que hacer realidad la dominación y explotación de los más por los menos, de arriba abajo. La golosina del sufragio, como sucedáneo de la auténtica participación, y la entronización de los *líderes políticos* posibilitaron una longeva etapa de servidumbre voluntaria, inaugurada con la prédica de que la magnitud de las sociedades a escala del capitalismo avanzado hacían inviable la *vieja democracia*. En realidad, tras un problema de densidad de tráfico, tanta verbalización ocultaba una mutación de la calidad por la cantidad, con toda la involución ética que eso conlleva.

Ahí está precisamente el mérito irrefutable y la gran aportación a la democracia sin adjetivos (directa por supuesto) del Movimiento 15M, surgido en España al rescoldo de la indignación ciudadana contra la crisis humanitaria desatada por el golpe de los mercados financieros. Su no resignación ha desmentido en la práctica ese axioma paranormal de la imposibilidad de acción política eficaz al margen de los canales establecidos. Al pronunciarse frente al sistema y los poderes *fácticos, los*

indignados demostraban la falacia sobre la que el Poder había cimentado el consentimiento político y el consentimiento de la producción utilizando el recurrente señuelo del Estado. A través de su lucha se ha recuperado en su integridad “el derecho a decidir”, propio de los modelos autogestionarios (que es tanto como decir simplemente democráticos), contra la fantasmagórica “libertad de elegir”, característica de la sociedad de consumo (político y económico). Aquel silogismo mecánico que presumía un consenso idílico entre capitalismo y democracia, teorizado por los mentores del neoliberalismo, y hoy hecho añicos por la bárbara realidad, insinuaba en su esquematismo el tipo de democracia baldía que agrada al capitalismo de última generación.

Porque lo que llamamos *sistema* es una realidad hondamente antidemocrática por infrahumana. De doble hélice, con concentración económica y política. Capaz de compatibilizar el capitalismo de Estado (modelo del Oeste) con el socialismo de Estado (modelo del Este), como demuestra el feroz sincretismo de la China actual, un Estado ballena que parasita lo peor de cada experiencia. Esa “patología de la racionalidad humana”, como denunciaron en su día los filósofos de la Escuela de Frankfurt con su teoría crítica, exige como condición sine qua non que la opinión pública sea la opinión publicada y que el pueblo devenga en masa enfeudada al troquel que demande el *statu quo,* vulgar razón de Estado. *La monstruosidad ideológica* del Estado capitalista-comunista (orweliano) más grande del planeta habla a las claras del error conceptual que anidaba en la prédica marxista de la superación de los contrarios como un duelo entre tesis y antítesis que concluiría en una síntesis integradora. Lejos de ello, parece más cierto que como sostienen Theodor V. Adorno y Max Horkheimer lo que rige en la interacción social es la “dialéctica negativa”, un vaivén que marca la huella de la *democracia* como un sustrato indefinido, una revolución permanente.

Pero volvamos a la democracia digital realmente existente. Esa que gusta de combinar en las fachadas de sus Parlamentos o Asambleas la efigie de los antiguos templos helénicos, como imagen de marca, con el uso y el abuso de la “ley del número” tan sagazmente escrutada por Albert Libertad, Sébastien Faure y Ricardo Mella en sus escritos. Más que una demo-cracia es una demos-copia. Porque se afirma sobre una suerte de convencionalismos que tomando como base el sufragio (censitario, masculino o universal, tanto da) somete todo el proceso de



decisión política a una metódica jibarización del sujeto político legítimo, con el objetivo fundamental de que el titular de la soberanía, el votante que haya superado la criba de la ley electoral, sea finalmente suplantado por su representante. El original convertido en rehén de la copia. El representado subsumido en un *álter ego* sobre el que apenas tiene control. Un elenco de políticos profesionales, encumbrados de su entorno original, con fueros, privilegios y espíritu de cuerpo propio, sometidos al mandato del partido al que pertenecen, que solo podrán ser evaluados por el elector cuando el representante concluya su contrato, y vuelta a empezar. Un viaje de ida y vuelta a ninguna parte, obra maestra de la prestidigitación política, por la cual la mayoría se transforma en minoría y el inicial flujo abajo-arriba se invierte con la excusa de realizar la política que desea la mayoría y que precisamente por ser mayoría no puede acometer directamente.

El transbordo sin equipaje desde esa primera democracia directa hasta la actual democracia simuladamente representativa, es lo que Benjamin Constant bautizó como “la libertad de los antiguos” y “la libertad de los modernos”, después de que Thomas Hobbes ofreciera en *Leviatán* el argumentario idóneo para hacer del *concepto*

representación (mera construcción intelectual) el arco de bóveda del nuevo sistema. Un especie de incunable ideológico que revela con toda su crudeza la estirpe escatológica del modelo de democracia representativa, cuando el filósofo inglés utilizó la imagen del Papa, vicario de Cristo en la tierra, para fundamentar su idea de Estado contractual como superación civilizatoria del estado de naturaleza. A esa antigualla, defendida con toda clase de argucias y presunciones por los cruzados de la *democracia representativa* sólo basta añadir la lanzadera de los medios de comunicación de masas como "extensiones del hombre" (Marshall McLuhan) y el agobio por la falta de tiempo que dotan los tiempos modernos, para tener un fiel retrato de eso que "llaman democracia y no lo es".

Justamente la penuria de tiempo tiene mucho que ver con la consolidación de la democracia de ficción y la podredumbre parlamentaria. La política bien entendida es una ocupación que exige vigilia permanente, como sucedía en los larguísimos debates que tenían lugar en la *ecclesia* durante el periodo de vigencia de la democracia de los antiguos. Un pretexto que, junto el de la pretendida necesidad de saberes políticos *ad hoc*, se ha confabulado para consagrar la vía parlamentaria de representantes cooptados por las cúpulas de los partidos como la menos mala de las formas de gestión social posibles. Cuando los sociólogos Moisei Ostrogorsky y Robert Michels evidenciaron el inevitable carácter oligárquico de las organizaciones de masas, no estaban sino señalando de dónde procedía esa fatal tendencia de los partidos políticos a configurarse como formaciones dolosamente antidemocráticas.

Cuando los nuevos movimientos antisistema usan eslóganes como "vamos despacio porque vamos lejos", están certificando una de las principales constantes existenciales de cualquier intento de transformación social con garantía de sostenibilidad. La revolución es un proceso evolutivo que desmaya si las personas que la pilotan no lo metabolizan culturalmente con una nueva conciencia. De ahí que en un sector del pensamiento político *neocons* exista cierta tendencia a capitalizar las modernas técnicas de información y comunicación (los TIC) como *imputs* de un nuevo horizonte para la servidumbre voluntaria. Es que los expertos M. C. Taylor y E. Saarinen denominan "mediatriz", y Heriberto Cairo, en su estudio sobre *Democracia digital*, cataloga como "un lugar-evento cibernético en el que el anonimato, el aislamiento y la asincronía se convierten en las marcas características de la actividad política pública". Lo que es tanto como propiciar otro gran salto cuantitativo desde el formato de democracia representativa a un principio activo asentado en la capacidad asimilativa de las redes, de carácter plebiscitario, donde el espacio público deja paso a un espacio ensimismado (un no lugar: ni público ni privado), irreflexivo, instantáneo, irresponsable, amnésico, encriptado y bajo la tutela patrimonial de las corporaciones privadas y el panóptico del Estado.

Por todo ello, leer a la altura del primer tercio del siglo XXI lo que tres descreídos de la democracia convencional, anarquistas notorios, escribieron a comienzos del siglo XX, y comprobar su esencial vigencia y rigor, no puede más que llenarnos de asombro político y gozo intelectual. Albert Libertad, Sébastien Faure y Ricardo Mella, pertinaces insumisos frente a la legalidad, el Estado, la Iglesia y cuantas instituciones sirven y han servido para mantener el guiñol democrático que legitima el infortunio del pueblo soberano, resaltando con sus críticas las lacras del sistema (y por tanto instando *malgre lui* a su radical reforma) es algo que no casa con el rol tradicional que define a los anarquistas como seres antisociales, siempre prestos a encabezar el piquete de demolición sin paliativos. No, lo cierto es que la única dinamita que reivindican los trabajos que se incluyen a continuación es la dinamita cerebral.

Es más, en sus premonitorias reflexiones se analizan trazas de esa mentalidad impostada que hunde sus raíces en la antropología para estudiar lo que Jean Baudrillard llamó "la génesis ideológica de las necesidades", y que el capitalismo coronó "con un sistema de equivalencia entre cosas de órdenes diferentes", como sostiene este mismo autor. Un éxito que, como aquella legendaria *pax romana*, lleva plomo en sus alas. Puesto que al establecer que "aquellos bienes para los cuales no hay demanda, no tienen utilidad, es decir, no son riqueza" (K. William Kapp) se subvierten códigos esenciales de la condición humana. Razón por la cual ese sistema se vale de instituciones como el Estado y el Mercado, a las que reviste de un carácter científico que, sin embargo, su misma función desmiente. La crítica libertaria ha hecho notar la suprema incongruencia que supone la imposición de un modelo que restringe la autonomía de los individuos reales para depositarla en un ente artificial como el Estado, mientras simultáneamente confiere toda la capacidad de autorregulación a otro producto inanimado como el Mercado. Personas físicas y jurídicas con sus atributos cruzados. De ahí el doble y pertinaz activismo anticapitalista y antiestatal del anarquismo, lo que supone su hecho diferencial.

La refutación integral del Estado es una exclusividad del anarquismo. Todas las demás concepciones políticas e ideológicas, casi sin excepción, se configuran como alternativa apoyándose en el poder del Estado. Hasta tal punto, que en ocasiones éste funciona como una especie de tejido conjunto entre opciones enfrentadas, y quizás por eso nunca radicalmente opuestas. Por ello, ante la crisis financiera que ha llevado al desmantelamiento del Estado de Bienestar en Occidente vía desregulación (derogación normativa), la izquierda ha basado su contraofensiva en reclamar más y nuevas regulaciones. Todos, por tanto, tienen al Estado como referente. Tanto los que se definen contrarios al proteccionismo estatal y la cosa pública, que echan mano del Estado para repercutir la crisis sobre los gobernados, como aquellos que, por su parte, ambicionan más Estado como herramienta para batir al contrario (en teoría). Históricamente capitalismo, comunismo, fascismo y nazismo (nacionalsocialismo) han basado su estrategia en el dominio del Estado.

Pero al margen de este maremágnum que cosifica a derecha e izquierda en la realidad de sus actos, el hecho diferencial de ese antiestatismo beligerante actúa como un bumerán contra el anarquismo, proyectando un interesado negacionismo existencial. Como ocurre con las mujeres, el anarquismo tiene pasado pero no historia. Aunque en el caso de las mujeres se trate de una apabullante mayoría social y las credenciales del anarquismo demuestren un activismo inmemorial. En un universo político genéricamente estatista, como ocurre con las mujeres en un contexto esencialmente machista, el anarquismo "no tiene quien le escriba". Una invisibilidad forzada a la que contribuye la equiparación convencional de anarquía con caos, en lo que parece una especie de revancha ideológica del hegemonismo estatal. Sin embargo, ésto nunca ha alimentado el victimismo entre sus seguidores, sino potenciado su indignación.

Por cierto, el mismo intento de sacar de la historia al anarquismo se refleja en la escasa atención que la comunidad académica ha dedicado a la democracia directa *(la acción directa anarquista)* con el tópico de que en la sociedad de masas no son posibles políticas vis a vis, de democracia de proximidad. Quizá la entronización de la democracia representativa como la única eficiente tenga también algo que ver con el hecho de que aquella primera democracia original fuera esencialmente oral, no dejó rastros escritos, y al igual que ocurre con el anarquismo y su antiestatismo, se pretende que tiene pasado pero no historia. Este apunte sobre la dimensión antiestatal del anarquismo caería en el conformismo si no reconociera un gran handicap en su discurso igualitario en todo lo referido al *consentimiento* del patriarcado, uno de los signos de sojuzgamiento del Estado.

En *La ficción democrática,* con *El rebaño electoral, El criminal, El sindicato o la muerte, A los resignados, A la conquista de la felicidad,* de Albert Libertad, La podredumbre parlamentaria, de Sébastien Faure, y *La ley del número,* de Ricardo Mella, escasa e injustamente difundido el primero y más conocidos aunque igualmente poco estudiados el segundo y el tercero, están buena parte de las claves para entender la banalidad del mal de un sistema fundado sobre mitos, ritos, sucedáneos, rutinas, tabúes, supersticiones, atavismos y cuentos para esclavizar al hombre. Aspectos como omnisciencia de ley frente a la regulación que dicta la costumbre experimentada; el trágala de los hombres providenciales; la constitución de mayorías electorales artificiales; el peligro del uniformismo nacional; la indigencia del llamado interés general; el conformismo castrante como doma social; la deslocalización del sujeto soberano; el enmascaramiento como Estado Providencia de lo que sólo es una voraz sociedad de asalariados y consumidores; la tolerancia de la política de puertas giratorias que hace del Parlamento la cámara de resonancia del mundo de los negocios; la irracionalidad del principio de autoridad elevado a rango político; el problema de las minorías y sus derechos inalienables; la razón ética como guía de convivencia mediante la libre asociación y otros de parecida envergadura tienen en esas páginas cumplida y libertaria respuesta

Y por si persiste algún incrédulo, afín al canon que pretende endosar al anarquismo en el limbo del nihilismo o bajo la estúpida careta de la utopía ensoñadora, ahí van las palabras con que Mella cierra su texto: "Tal es el sentido en que nosotros somos realmente anarquistas". Una expresión de Bakunin que recuerda a la que Proudhon insertó en su obra póstuma *La capacidad política de la clase obrera,* escrita en 1864, para resumir la que había perseguido al escribirla: "No juzguen el libro por su extensión; hubiera podido reducirlo a 40 páginas. No encontrarán en él más que una idea: la Idea de la nueva democracia".

Acaso todo el empeño que moviliza el pensamiento anarquista y la historia del movimiento libertario se resume en esta otra Idea: repensar la Demo-Acracia.

Poemas

Emilio Pedro Gómez

Grito en el eco
del decir libertario.

Palabras insurgentes
en acción
no precisan subtítulos
ni firma
pertenecen al aire
que desnudan.

Revelan el gusano
en la manzana
del lenguaje

los virus del poder
que ahogan la Tierra.

Y no empuñan su luz
tienden la mano.

*



Despejad las palabras.

Como un puente
o un río
el idioma es de paso.

Despejad las palabras.

Hasta que clamen todas
con sus patrias en blanco
los huecos de su voz.

*

DESAHUCIO

Ahora
yo soy sólo para la lluvia.
Uxío Novoneyra

Vago vestido de mí mismo
sin ser lo que estoy siendo
en lo que hago.
Hoy sólo soy
para estar solo.

Se despide la tarde en su belleza
con el ácido gesto
de una fruta inmadura.

Habrá noche de lobos interiores
de libros no leídos
y propósitos rotos.

Vendrá el amanecer
y no traerá más techo
que la fuga.

*

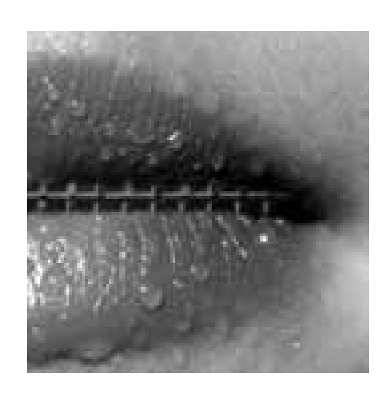
EXDIPUTADO

Se empeña en obtener
libertad de olvidar.

¿Alambrará los ecos
de lo que hizo?

Ríe su luz
-no puede no poder-
fusila sombras.

*



...busco el nacer de la luz
no su alumbrarme.
Hugo Mújica

Fulgor con lucidez se paga.

A cada luz virtual
u tacto

al sopor de los ritos
su porqué

a cada ley
su insurrección

a cada nombre
su desnudo

a cada vuelo del poder
la claridad
perversa de su sombra.

*

qué ala del decir
reverbera en las cosas

qué vagina
un templo del lenguaje

qué labios
en el viento de las preposiciones...

¿cómo escribir el tiempo
si no cesan de huir
las grietas que ha dejado?

*

Cada día un poco menos
poder...
Pedro Provencio



Este abedul tan joven
¿conseguirá escalar
el cielo herido?

La curva de la senda
rompe el viento
anidado en sus ramas.



“Huye
antes de ser talado.”

Cada árbol
comienza a ser
un disidente.

*

12 años de esclavitud de Steve Mc Queen: el cuerpo alienado

Gérard Imbert
Catedrático de Comunicación Audiovisual. Universidad Carlos III



Desde Hunger (2008), Steve Mc Queen se va afirmando como uno de los mejores directores británicos, con un gran dominio del relato, temas que afectan a la historia y a las identidades sociales y una constante: la relación con el cuerpo y su instrumentalización.

Hunger muestra la protesta de los presos del IRA en la cárcel de Maze en la época de Tatcher y su huelga del hambre y de la higiene que en 1981 llevará a la muerte a Bobby Sands, uno de los activistas. El cuerpo es un instrumento de resistencia y su sacrificio el último lenguaje para denunciar las condiciones de encarcelamiento y el olvido en el que han caído los prisioneros.

Shame (2011) nos cuenta la historia de Brandon, un perfecto wasp, un alto ejecutivo que vive en un piso de diseño, cuida hasta el narcisismo de su cuerpo y es adicto al sexo. Aquí el cuerpo es una cárcel, Brandon es víctima de si mismo, de sus impulsos descontrolados, de su incapacidad para expresar el afecto. Como el protagonista de Cosmópolis de Cronenberg, Brandon refleja un fetichismo múltiple, aplicado tanto a los objetos materiales y al dinero como al cuerpo y a la imagen.

Ambas películas están impregnadas de fisicidad -el cuerpo demacrado, de la primera, el cuerpo glorioso pero vacío de la segunda- todo ello facilitado por la impresionante actuación de Michael Fassbender, que se dio a conocer en estos trabajos.

En 12 años de esclavitud, Mc Queen nos muestra la esclavitud como una forma de alienación: el esclavo se ha



convertido en mercancía, objeto de transacciones, pasa de dueño en dueño, de mano en mano, de látigo en castigo. Es un ser despersonalizado, literalmente enajenado: su cuerpo ya no le pertenece.

La película está basada en la historia verídica de Solomon Northup (Chiwetel Ejiofor), cuyo libro había caído en el olvido. Es como una relectura de la historia americana de antes de la Guerra Civil, a mediados el siglo XIX, vista desde el lado del que sufre la injusticia: la vivencia de un hombre que ha nacido libre, vive en Nueva York, es violinista, tiene familia, está perfectamente integrado, social y culturalmente. A raíz de un engaño, lo raptan y venden como esclavo en el sur y termina en una plantación de algodón cuyo dueño, Edwin Epps (un inquietante Michael Fassbender), racista y caprichoso, comete los peores abusos.

No es baladí el hecho de que el director sea negro, como si el hacer esta película respondiera a un deber de memoria. Esto se refleja en el estilo de Mc Queen, distante, cortante, nada propenso al sentimentalismo, pero con una mirada frontal que no escatima las escenas de castigo físico, de humillación psicológica y de abuso sexual , aspecto éste poco tratado en las películas sobre el tema (cuando Epps viola a Patsey, una joven adolescente).

No por ello Mc Queen cae en el maniqueísmo, mostrándonos amos con un fondo de humanidad, pero todos dominados por una lógica imparable: a partir del momento en que han pagado por estos esclavos, ellos les pertenecen y esto autoriza cualquier actuación. Los amos hacen su propia justicia, disponen de los esclavos como de objetos y la sumisión es la única posibilidad. Es interesante el momento en que uno de los compañeros de infortunio de Solomon le dice que en este mundo es mejor no decir lo que uno sabe hacer y callar, es decir dejar de existir como hombre libre.

La película muestra la resistencia de un hombre que no acepta esta injusticia, que quiere mantener su dignidad hasta en la sumisión y reivindica el valor de la persona frente a los abusos, como un grito de libertad y una reivindicación de igualdad.

Pero esta narración bastante realista y profundamente humanista también permite una relectura política de la historia de Estados Unidos y de la construcción de la identidad americana: el dinero es la base del sistema, en él se asienta esta dominación total de un hombre sobre otro, como aparece cada vez que Solomon es vendido a otro dueño o cuando los amos evocan el dinero que han pagado por este hombre para justificar su crueldad y su derecho de vida y muerte.

Tal vez sea ésta la aportación más contundente de la película: el desmontar la lógica de un sistema basado en el valor supremo del dinero frente a los valores humanistas, que conduce a la legitimación de los abusos en nombre de una ideología basada en la explotación del hombre por el hombre.

Servida por excelentes actores secundarios -Brad Pitt, también productor, Paul Danno, Sarah Paulson, Lupita Nyong'o, entre otros-, la película es un auténtico alegato a favor de la dignidad del hombre y en contra de todas las discriminaciones.

Para suscribirte, copia
o envía este cupón a:
Libre Pensamiento
Sagunto, 15
28010 MADRID

o envía un e-mail a:
edicion@librepensamiento.org

librepensamiento.org

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 20 euros por 4 números, (para el extranjero, la suscripción es de 24 euros para 4 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

☐ Domiciliación bancaria (Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto) ☐ Giro postal

A partir del número................Nombre......................Apellidos ....
Domicilio particular ....Población............................C. postal............
Provincia .... Teléfono...............................País .... Fecha..........................
Firma:

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de datos, te comunicamos que tus datos se registrarán en el fichero Subscripciones Libre Pensamiento, cuya titularidad corresponde a la Confederación General del Trabajo – Comité Confederal. Puedes ejercer tu derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación de tus datos dirigiéndote a C.G.T. (Libre Pensamiento), en C/Sagunto, 15, bajo, 28013 Madrid."

BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre ....
Apellidos ....
Domicilio ....
Población .... C.P.: ....
Provincia ....Teléfono ....
Banco/Caja de Ahorros..
Domicilio de la Agencia ....
Población ....
Provincia ....
Titular de la cuenta o libreta..
Domicilio ....
Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

Nº Banco ☐☐☐☐ Nº sucursal ☐☐☐☐ D.C. ☐☐ Nº Cuenta ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.



